



C A J A 1 8 M E M O R I A A N U A L



Caja 1 
La mejor Caja para Chile



2020

C A J A 1 8 M E M O R I A A N U A L





2020

Logramos asegurar la continuidad de nuestro servicio durante toda la pandemia, implementando rigurosas medidas sanitarias para proteger la salud de nuestros colaboradores y afiliados

CONTENIDO

NUESTRA CAJA 18 DE SEPTIEMBRE

• Carta del presidente	06
• Misión, visión y valores	12
• Reseña histórica de Caja 18 de Septiembre	13
• Cronograma	14

INFORMACIÓN CORPORATIVA

• Identificación de la entidad	17
• Directorio con información completa	22
• Comités de directores	24
• Gestión anual	26
• Organigrama	28

2020: UN AÑO DE MEJORAS

• Hitos 2020	34
• El año 2020 en una mirada	36
• Gestión de personas	38
• Administración y personal	40
• Indicadores 2020	43
• Créditos sociales	44
• Afiliados	44

CAJA 18, LA MEJOR OPCIÓN PARA NUESTROS AFILIADOS

• Beneficios	46
• Beneficios en salud	48
• Beneficios financieros	49
• Beneficios en recreación, turismo y cultura	50
• Beneficios en educación	50
• Bonos sociales	51
• Club Caja 18	51

CERCA DE NUESTROS AFILIADOS

• Sucursales de Caja 18	52
• Canales virtuales y redes sociales	54
• Propiedades Caja 18	54
• Principales proveedores	55

GESTIÓN DE RIESGO

• Riesgo de crédito y normalización	60
• Riesgo operacional	61
• Riesgo financiero	62

GESTIÓN FINANCIERA

• Política de inversiones financieras	66
• Fuentes de financiamiento	67

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CCAF 18 DE SEPTIEMBRE

- Estados financieros
- Declaración de responsabilidad



CARTA DEL PRESIDENTE

Como a todos en nuestro país y en el mundo, el año 2020 nos planteó enormes desafíos dada la situación que generó la pandemia de COVID-19.

A partir del primer caso de contagio en el país, el día 3 de marzo, nuestros esfuerzos se concentraron en diseñar y ejecutar un plan de acción que contemplara todo lo necesario para asegurar la continuidad de nuestro servicio y la protección de la salud de nuestros colaboradores y afiliados.

Junto con cumplir estrictamente todas las normativas y protocolos emitidos por la autoridad sanitaria, implementamos medidas complementarias que han sido altamente efectivas. Introdujimos cambios en la operación de todas nuestras sucursales con el fin de evitar el congestionamiento y garantizar que se respetase el distanciamiento social, incorporamos acrílicos protectores en todas las instancias de atención directa, aplicamos el control de temperatura a todas las personas que ingresan a nuestras sucursales y se exige y supervisa el uso obligatorio de mascarillas. Además, se estableció un estricto protocolo de limpieza y desinfección frecuentes en todas las instalaciones de **Caja 18**.

Asimismo, implementamos en tiempo récord mecanismos y procedimientos para que nuestros afiliados pudieran operar con la Caja sin tener que concurrir a nuestras sucursales. Así, se hizo posible realizar en forma remota gestiones tales como solicitud y curse de créditos sociales, recepción de licencias médicas, actualización de cargas familiares y recepción de solicitudes de beneficios. Además, se dio un énfasis especial a la obtención de mandatos para el uso intensivo de transferencias electrónicas y se duplicó la capacidad de atención de nuestro *call center*, para satisfacer adecuadamente el gran crecimiento de requerimientos de nuestros afiliados a través de este canal de atención.

Diseñamos además beneficios especiales para apoyar a nuestros afiliados en esta contingencia. Destacan, entre ellos, el diferimiento de tres cuotas de sus créditos sociales a más de 16.400 afiliados, sin costo alguno para ellos; las diversas reprogramaciones a afiliados con dificultades de pago, y la creación de créditos sociales con seis meses de gracia. También les ofrecimos un servicio de telemedicina gratuito y nos esmeramos en acordar convenios con variadas empresas que realizan reparto de comida y otros bienes a domicilio, con importantes descuentos.

CRISTÓBAL PHILIPPI IRARRÁZAVAL
Presidente

Para los trabajadores afiliados desvinculados de sus empresas con motivo de esta crisis, se acordó la extensión de sus beneficios durante todo 2020.

Prontamente introdujimos modalidades de teletrabajo en todas las tareas donde esto era posible. Asimismo, trabajaron desde sus casas todos aquellos colaboradores calificados como “de alto riesgo”, lo que significó, en muchos casos, una reasignación de sus funciones. Así, un 57 % de la dotación de **Caja 18** trabajó desde sus hogares. Las comunicaciones a nuestros colaboradores fueron materia de especial preocupación y cumplieron un relevante rol en su protección. Con un fuerte énfasis en la prevención, se produjeron más de 60 comunicados internos, señaléticas especiales y afiches informativos.

Todas estas medidas demostraron ser altamente efectivas: solo 41 colaboradores se contagiaron en 2020 y con enorme alegría podemos decir que no tenemos ningún deceso que lamentar.

Nuestros colaboradores y sus familias contaron también con apoyos especiales en consideración a la contingencia: un Programa de Contención con apoyo psicológico,

un Programa de Calidad de Vida, apuntado al bienestar físico y mental, y consultas médicas *online* gratuitas.

Los esfuerzos realizados se vieron claramente reflejados en los siguientes guarismos principales: entregamos más de \$5.400 millones en beneficios; procesamos cerca de 300.000 licencias médicas, por aproximadamente \$80.000 millones, y apoyamos a más de 43.000 afiliados con créditos sociales, por más de \$71.500 millones. Esto último significó alcanzar, a diciembre de 2020, un *stock* de créditos que supera los \$136.000 millones.

La gran disposición y flexibilidad de nuestros colaboradores para hacer posibles los importantes cambios realizados, así como su alto compromiso con la institución y su total adopción de las medidas de prevención, fueron claves para el excelente desempeño de **Caja 18**. Vayan para ellos nuestros sinceros y profundos agradecimientos.

Deseo también extender mi gratitud a los sindicatos de nuestra institución que, una vez más, hicieron importantes aportes para afrontar los desafíos, así como a todos los miembros del directorio, quienes con gran profesionalismo y dedicación impulsaron todos los

cambios que era necesario implementar para superar las dificultades y continuar siendo un actor importante en el bienestar de miles de chilenos.

El próximo año traerá, por supuesto, nuevos desafíos. Con la experiencia adquirida, estaremos aún en mejores condiciones de acercarnos a nuestro objetivo: ser la mejor caja de compensación del país.





Caja 18
La mejor Caja para Chile

2020

Asumimos con éxito el desafío de adecuar y digitalizar nuestros procesos para que nuestros afiliados pudiesen contar con nosotros desde sus hogares



MISIÓN

Entregar bienestar social, entendiendo y atendiendo las necesidades de nuestros afiliados y su grupo familiar.

VISIÓN

Convertirnos en actores significativos en el bienestar social.

VALORES

CULTURA DE SERVICIO El bienestar comienza con el trabajo bien hecho en todas las instancias, tanto internas como de cara a los clientes.

HONESTIDAD Todas nuestras actividades se deben enmarcar en los principios de lealtad y transparencia de nuestra Caja y hacia nuestros afiliados y proveedores.

TRABAJO EN EQUIPO En **Caja 18** creemos que la diversidad de opiniones, el respeto y el actuar de manera conjunta son la única forma de cumplir con nuestra misión.

EFICIENCIA Es nuestra obligación ética utilizar los recursos de que disponemos de manera austera y eficiente para maximizar la colocación de créditos sociales y mejorar el bienestar a nuestros afiliados.

PERSEVERANCIA Debemos buscar permanentemente el bienestar de nuestros afiliados en cada acción que realizamos, comenzando con lo relacionado con el crédito social, que es el gran movilizador de la calidad de servicio y de la sustentabilidad de la caja.

RESPECTO Nuestra actitud debe ser respetuosa con nuestros afiliados, compañeros de trabajo y con nosotros mismos.

RESEÑA HISTÓRICA

Las cajas de compensación de asignación familiar surgen en 1953, por iniciativa privada, cuando un sector de gremios empresariales busca, a través de ellas, mejorar la calidad de vida de los trabajadores que prestan servicios en sus establecimientos. Pronto obtienen reconocimiento jurídico. Sus prerrogativas se amplían en 1959, cuando se las autoriza a otorgar otros beneficios, distintos de las asignaciones familiares, a sus afiliados.

Los antecedentes de **Caja 18** se remontan a otro hito en la historia de estas instituciones: la puesta en pie, en septiembre de 1969, de la Caja de Compensación Fabril, fundada por la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa). La nueva caja de compensación ocupaba un pequeño edificio ubicado en calle Moneda 759, en Santiago.

Nuestra organización adopta su denominación actual, Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, en 1978, con la entrada en vigor del DFL N° 42. Se trata, así, de una corporación de derecho privado sin fines de lucro cuyo propósito es la previsión social y se encuentra regida por la ley N° 18.833, así como por sus estatutos y la normativa legal y administrativa complementaria. En carácter supletorio, se rige por lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, relativo a las “Personas Jurídicas”. Así, en nuestra organización no existen propietarios. Nuestro objetivo es administrar las prestaciones de seguridad social y contribuir al mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de nuestros afiliados.

Así, desde 1978, Caja 18 de Septiembre comienza a crecer y a consolidar una estructura capaz de aportar al desarrollo nacional y a la mejora de la seguridad social en Chile. En este camino, el siguiente hito es la fusión, el 23 de enero de 2001, con la Caja de Compensación Javiera Carrera, con la cual se consolida y extiende la cobertura de **Caja 18**.

El año 2019 fue un año especial para **Caja 18**. Celebramos nuestros 50 años de existencia y lo hicimos en grande: con la excelente noticia de nuestra inscripción como emisores en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero. Gracias a ello, pudimos emitir bonos por \$94.000 millones y prepagar el 100 % de nuestra deuda bancaria.

Tras las celebraciones, el año 2020 nos planteó nuevos desafíos: la pandemia que ha afectado y continúa afectando a todos los países del mundo llegó a Chile y, con ella, tuvimos que asumir el desafío de continuar apoyando a nuestros afiliados al tiempo que protegíamos su salud y la de nuestros colaboradores. Nuestros esfuerzos en este sentido han sido sumamente exitosos: las medidas sanitarias y operativas que hemos introducido han resultado muy eficientes en prevenir los contagios de COVID, mientras que los avances en la digitalización de nuestros procesos han permitido a nuestros afiliados el acceso a nuestras prestaciones desde su hogar.

Enfrentaremos 2021 con el mismo esfuerzo y profesionalismo que nos caracterizan para hacer de **Caja 18 la mejor caja de compensación para sus afiliados y colaboradores.**

CRONOGRAMA

1991

Creación de la Asociación Gremial de Cajas de Compensación.

1977

D.L. N° 2.062: faculta a las cajas de compensación para administrar los subsidios de cesantía e incapacidad laboral y otras prestaciones previsionales.

2007

Ley N° 20.233: permite la afiliación de los empleados fiscales a las cajas de compensación.

2011

La Superintendencia de Seguridad Social imparte normativas para la Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.

2014

Entraron en vigencia las circulares N° 3.040, relativa a la necesidad de contar con la ratificación del trabajador para efectuar el descuento del crédito en el finiquito; N° 3.035, que insta a las CCAF a proponer una solución al endeudamiento de pensionados PBS, y N° 3.024, que establece nueva regulación en materia de afiliación de empresas.

2016

Entraron en vigencia las circulares N° 3.203, que "Regula actuación de las CCAF en procedimientos de renegociación"; N° 3.220, que "Imparte instrucciones sobre sistema de control interno que debe ser implementado en las CCAF"; N° 3.225, que "Establece normas para contabilizar estimaciones de deudas incobrables y para declarar su incobrabilidad", y N° 3.237, que "Imparte instrucciones sobre conductas y prácticas corporativas que deben ser implementadas por las CCAF".

2018

Entraron en vigencia las circulares N° 3.355, que modifica la N° 2.052 (2003) en materias de solicitud y otorgamiento de créditos sociales, tratándose de funcionarios de organismos públicos que se rijan por la ley N° 18.834, y N° 3.394, que "Imparte instrucciones a las entidades administradoras de los regímenes de seguridad social fiscalizados, respecto de la implementación y operación del procedimiento administrativo electrónico (PAE)".

2015

Entraron en vigencia las circulares N° 3.067, sobre gobierno corporativo de las CCAF y que incluye responsabilidades del directorio y del gerente general, regula los comités de directores y el código de buenas prácticas y de conducta; N° 3.081, que refunde la regulación sobre control de riesgo financiero de las CCAF, y N° 3.156, que modifica la N° 2.052 en materia de fuentes de financiamiento de las CCAF.

1989

Ley N° 18.833: establece nuevo estatuto general que amplió las funciones de las CCAF, permitiendo mejorar la calidad y cobertura de los beneficios entregados y obtener fuentes adicionales de ingresos.

2002

Ley N° 19.728: faculta a las CCAF para la constitución de sociedades administradoras de fondos de cesantía (AFC).

2010

La Superintendencia de Seguridad Social imparte normativas de Provisiones por Riesgo de Crédito.

2013

El día 31 de diciembre de 2013 entró en vigencia la circular N° 2.877, que modifica la regulación relativa a los regímenes de prestaciones complementarias, establecidas en la circular N° 2.154 del año 2004.

2017

Entraron en vigencia las circulares N° 3.304, que regula la constitución de provisiones para créditos reprogramados y refinanciamiento; N° 3.306, que regula la condonación de capital, intereses y reajustes de créditos castigados, y N° 3.323, que regula la afiliación de entidades empleadoras jerarquizadas.

2019

Entraron en vigencia las circulares N° 3.447, de 26 de septiembre, que imparte instrucciones sobre los plazos y antecedentes que se deben aportar en los procedimientos administrativos electrónicos, y N° 3.459, de 24 de octubre, que instruye a las CCAF otorgar facilidades para el pago de las deudas a aquellos trabajadores afectados por los hechos ocurridos a contar del 18 de octubre de 2019.

1995

Ley N° 19.281: faculta a las CCAF para administrar cuentas de ahorro para la vivienda y para constituir o formar parte de sociedades administradoras de leasing habitacional.

2008

D.S. N° 54: modifica el D.S. N° 91, facultando a las CCAF para otorgar créditos sociales con plazo de hasta siete años y con garantías hipotecarias de hasta treinta años de plazo. Se permite a las CCAF otorgar créditos universales con garantía Corfo, así como también la afiliación de pensionados con pensión básica solidaria.



Enfrentamos la pandemia implementando medidas sanitarias apropiadas, tanto para nuestros colaboradores como para nuestros afiliados, y adecuando y digitalizando nuestros procesos para dar acceso a nuestras prestaciones en forma remota.

Por otra parte, este año se emitió el oficio N° 1.210 de la Suseso, sobre crédito social, que permite, entre otras materias, la contratación del crédito social por medios remotos durante la vigencia de la alerta sanitaria del Covid-19. Además, se publicaron las circulares N° 3.485, que modifica los tramos que determinan los montos máximos de endeudamiento en materia de crédito social; N° 3.517, sobre riesgo de liquidez, que dispone que las CCAF deberán enviar a la Superintendencia tres reportes cada mes, con el flujo de caja diario y mensual que refleje su situación de liquidez en el período respectivo; N° 3.521, que instruye la implementación de modelos propios de provisiones por riesgo de crédito en las CCAF; N° 3.545, que regula la aplicación de la Ley N° 21.236, sobre Portabilidad Financiera, en la normativa del crédito social, y N° 3.561, que regula la aplicación del D.S. N° 46 de 2019 del Ministerio de Salud, el cual aumenta de un 0,6 % a un 3,1 % de la remuneración imponible de los trabajadores no afiliados a una isapre la cotización destinada a financiar el régimen de subsidios por incapacidad laboral administrado por las CCAF.

INFORMACIÓN CORPORATIVA

2020

C A J A 1 8 M E M O R I A A N U A L

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Razón Social	Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre
Nombre de fantasía	Caja 18
RUT	82.606.800-0
Personalidad jurídica	Concedida por Decreto N° 1.099 de fecha 10 de junio de 1969
Dirección	Nataniel Cox N° 125 - Casa Matriz
Teléfono	600 718 18 18
Página web	www.caja18.cl
E mail	contacto@caja18.cl

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DEL EMISOR

Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre (en adelante, “Caja 18” o la “Caja”), adquirió la personalidad jurídica mediante Decreto N° 1.099 del Ministerio de Justicia, de fecha 10 de junio de 1969 y publicado en el Diario Oficial el día 30 de junio de 1969.

En un comienzo se denominó Caja de Compensación Fabril, en atención a que fue creada por la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa). Su domicilio actual es Nataniel Cox N° 125, comuna y ciudad de Santiago, Chile.

La Caja es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, y se rige por el Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N° 18.833, de 1989, sus reglamentos, sus estatutos particulares y, en carácter supletorio, por lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, relativo a las “Personas Jurídicas”.

Luego de la promulgación y publicación del “Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar”, la Caja estableció sus nuevos estatutos, contemplados en la escritura pública de fecha 13 de diciembre de 1989, otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente. Estos fueron aprobados por Decreto Supremo N° 8 de fecha 04 de enero de 1990 y publicados en el Diario Oficial de fecha 04 de junio de 1990.

Mediante Decreto Supremo de fecha 12 de enero de 2001, publicado en el Diario Oficial de 23 de enero de 2001, se aprueba la fusión de las cajas de compensación 18 de Septiembre y Javiera Carrera, absorbiendo la primera a la segunda, y sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones. Se produce consecuentemente la disolución de la CCAF “Javiera Carrera” conforme a los respectivos acuerdos adoptados por los honorables directorios de dichas entidades, reducidos respectivamente a escrituras públicas de fecha 5 de enero de 2001 en la notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, y de fecha 8 de enero de 2001 en la notaría de Valparaíso de don Ricardo Maure Gallardo.

Actualmente, la Caja se rige por sus estatutos particulares, contemplados en las escrituras públicas de fecha 13 de diciembre de 2012 y 28 de diciembre de 2012, ambas otorgadas en la notaría de Santiago de don Francisco Javier Leiva Carvajal, y aprobados mediante Decreto Supremo N° 45 de fecha 11 de marzo de 2013, publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de abril de 2013.

Las prestaciones de seguridad social generales que administra la Caja son las siguientes:

Asignación Familiar	D.L. N° 307 de 6 de julio de 1974
Subsidio de Cesantía	D.L. N° 603 de 10 de agosto de 1974
Subsidio por Incapacidad Laboral	D.F.L. N° 44 de 24 de julio de 1978
Subsidio por Reposo Maternal	Ley N° 18.418 de 1 de agosto de 1985

A su vez, el Decreto Supremo N° 99 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial el 19 de julio de 1974, permitió a las cajas de compensación otorgar préstamos en dinero a sus afiliados, con el propósito de satisfacer necesidades básicas como salud, educación, vivienda, recreación y cualquier contingencia que les pudiera afectar.

Caja 18 es supervigilada y fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N° 16.395, la que entre sus facultades cuenta con la de fijar en el orden administrativo, la interpretación de las normas legales y reglamentarias de seguridad social de su competencia y la de dictar las circulares, instrucciones y resoluciones a las entidades sometidas a su supervigilancia, en tanto sean necesarias para el ejercicio de las funciones y atribuciones que le confiere la ley. Además, es supervisada por la Contraloría General de la República (con relación a la gestión de fondos públicos).

Las principales circulares que fijan el quehacer de las cajas de compensación en materia de administración de crédito y de riesgos, y sus respectivas modificaciones, son las siguientes:

CIRCULAR N°	MATERIA
2.052	Crédito social
2.502	Administración del riesgo de liquidez
2.588	Normas de provisiones y gestión de riesgo de crédito
2.589	Normas de riesgo de mercado y tasas de interés
2.821	Gestión de riesgo operacional
2.980	Divulgación de hechos relevantes
3.067	Gobierno corporativo de las CCAF
3.220	Sistema de control interno de las CCAF
3.225	Normas para contabilizar estimaciones de deudas incobrables y para declarar su incobrabilidad
3.237	Conducta y prácticas corporativas de las CCAF.
3.304	Modifica instrucciones sobre provisiones y gestión del riesgo de crédito
3.306	Modifica normas para contabilizar estimaciones de deudas incobrables y para declarar su incobrabilidad

De las entidades que participan en la seguridad social, las cajas de compensación son las únicas que no perciben cotizaciones de parte de trabajadores ni de empleadores, debiendo generar los recursos para el desarrollo de su objeto fundamentalmente mediante la colocación de créditos sociales y la venta de servicios a terceros.

Los productos y servicios que **Caja 18** provee a sus afiliados tienen como objetivo apoyarlos en la satisfacción oportuna y eficiente de las necesidades y contingencias a las que pudiesen verse expuestos. Para lograr dicho objetivo, es fundamental conocer y comprometernos con los requerimientos de los afiliados, razón por la cual la Caja ha implementado diferentes canales de contacto, con el propósito de detectar sus necesidades y, así, brindar coberturas oportunas y de calidad.

En dicho contexto, **Caja 18** otorga prestaciones de seguridad social, consistentes en servicios y productos financieros, prestaciones legales (administra beneficios que otorga el Estado) y beneficios sociales por cuenta del Estado, destinados a cubrir las necesidades de sus afiliados y de sus familias.

Actividades y negocios

La Ley N° 18.833 en su artículo 19 señala que las cajas de compensación tienen como objeto la administración de prestaciones de seguridad social, que se dividen en prestaciones generales y prestaciones particulares.

Prestaciones generales

Prestaciones que son administradas por las cajas facultadas por el Estado, en virtud del principio de subsidiariedad, siendo regímenes de aplicación general, establecidos por la ley, y que corresponden a asignación familiar, subsidio de cesantía y subsidio por incapacidad laboral.

Prestaciones particulares

Prestaciones otorgadas a los afiliados con recursos propios o con recursos de terceros, constituyendo beneficios de carácter social y familiar. Existen regímenes de prestaciones de crédito social, de prestaciones adicionales y de prestaciones complementarias (otorgadas con recursos de los afiliados o empleadores). Estos regímenes permiten establecer diferencias entre las diversas cajas de compensación.

La afiliación a las cajas de compensación es voluntaria y sin costo para la empresa ni el trabajador.

Los afiliados acceden por ley a:

- Asignación familiar
- Subsidio por incapacidad laboral
- Subsidio de cesantía

Como institución de previsión social, nuestra principal función es administrar:

- Prestaciones legales
- Prestaciones adicionales
- Sistema de crédito social
- Prestaciones complementarias

Sector industrial o económico

a) Análisis de mercado

Las cajas de compensación son corporaciones de derecho privado, sin fines de lucro, que forman parte del sistema privado de seguridad social de Chile, y cumplen una labor fundamental por cuenta y encargo del Estado en la administración de prestaciones de seguridad social, tanto a trabajadores como a pensionados, y sus respectivas familias, contando para ello con una amplia red de sucursales en todo el territorio nacional, sin perjuicio del creciente contacto a través de canales virtuales.

La industria de las cajas de compensación, a diciembre de 2020, está constituida por cuatro entidades, cada una de las cuales tiene como ente fundador a alguno de los gremios que conforman la Confederación de la Producción y del Comercio, de acuerdo con el siguiente detalle:

CCAF	ORGANISMO FUNDADOR
18 DE SEPTIEMBRE	Sociedad de Fomento Fabril F.G.
DE LOS ANDES	Cámara Chilena de la Construcción A.G.
LA ARAUCANA	Cámara de Comercio de Santiago A.G.
LOS HÉROES	Asociación de Industriales Metalúrgicos A.G.

Es relevante mencionar que, en noviembre de 2018, la CCAF Los Héroes se fusionó con la CCAF Gabriela Mistral, recibiendo la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica el 3 de septiembre de 2018, y finalmente la del Ministerio del Trabajo y Previsión Social el 30 de noviembre de 2018. De este modo, CCAF Gabriela Mistral se disolvió, quedando como continuadora legal CCAF Los Héroes.

Es importante destacar que todas las CCAF de la industria integran la Asociación Gremial de Cajas de Compensación de Asignación Familiar.

Los afiliados a las CCAF se dividen en tres segmentos: trabajadores activos, trabajadores independientes y pensionados. El proceso de afiliación a la Caja difiere para los distintos segmentos: mientras que los pensionados y trabajadores independientes pueden afiliarse en forma individual, los trabajadores activos deben hacerlo a través de la empresa en la que están empleados. En la actualidad, **Caja 18** no tiene considerada la afiliación de trabajadores independientes.

La afiliación de las entidades empleadoras a las CCAF se efectúa mediante la manifestación de la voluntad de la mayoría absoluta de los trabajadores habilitados para participar en los procesos de votaciones. En caso de que no se obtenga dicha mayoría en el proceso eleccionario, se debe realizar una segunda votación, en la que participarán las dos CCAF que hayan obtenido el mayor número de preferencias, resultando elegida la que obtenga la mayoría de los votos.

Las votaciones se deben realizar en presencia de un ministro de fe.

Caja 18 enfrenta la competencia de las otras cajas respecto de la afiliación de empresas, trabajadores y pensionados; sin embargo, su principal ventaja competitiva reside tanto en la calidad de atención como en la entrega de beneficios que generan valor para las personas y contribuyen a su calidad de vida.

DIRECTORIO



Juan Cristóbal Philippi Irrázaval
Presidente
Ingeniero Comercial

RUT: 5.894.816-0

Representante estamento empleador:

Corporación de Capacitación y Empleo SOFOFA

Ejerce desde:

24 de enero de 2014

Antigüedad al 31/12/2020:

Seis años



María Loreto Vial Vial
Directora
Enfermera

RUT: 7.040.524-5

Representante estamento empleador:

Fundación Educacional Barnechea

Ejerce desde:

1 de diciembre de 2018

Antigüedad al 31/12/2020:

Dos años



José Juan Llugany Rigo-Righi
Director
Ingeniero Comercial

RUT: 6.318.711-9

Representante estamento empleador:

Empresas Carozzi S.A.

Ejerce desde:

24 de enero de 2014

Antigüedad al 31/12/2020:

Seis Años



Verónica Aránguiz Silva
Directora
Técnico en Enfermería

RUT: 13.543.958-4

Representante estamento trabajador:

Servicios Generales Presertel SPA.

Ejerce desde:

1 de diciembre 2015

Antigüedad al 31/12/2020:

Cinco Años



Andrés Santibáñez Cortés
Director
Técnico en Máquinas y Herramientas

RUT: 9.515.044-6

Representante estamento trabajador:

Nestlé Chile S.A.

Ejerce desde:

1 de diciembre 2018

Antigüedad al 31/12/2020:

Dos años



Carlos Oliva Arenas
Director
Agente Comercial y Viajante

RUT: 7.387.100-K

Representante estamento trabajador:

Coca Cola Embonor S.A.

Ejerce desde:

1 de diciembre 2018

Antigüedad al 31/12/2020:

Dos años

Directores

Total: **6** directores

Género



Masculino

4

66,6 %

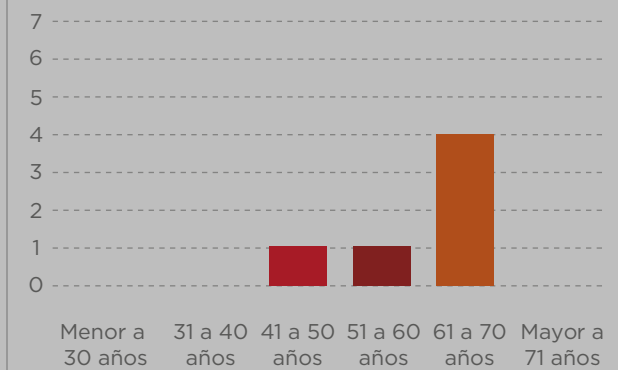


Femenino

2

33,4 %

Rango de edad



Nacionalidad

Chilena
6

COMITÉS DE DIRECTORES

Composición y elección del directorio de Caja 18

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de **Caja 18**, en su Título II, “De la administración”, art. 5º, la administración y dirección superior de la caja corresponderá a un directorio, que estará compuesto de seis miembros. Tres representarán a sus empresas afiliadas y tres a los trabajadores de las empresas o entidades afiliadas.

La elección y designación de los integrantes del directorio se encuentra regulada en los artículos 8 y 9 de los Estatutos de la caja.

Comités de directores

Los comités de directores dependen del directorio de **Caja 18** y su objetivo principal es apoyarlo en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, como ente encargado del establecimiento de las directrices estratégicas y del control de la administración de la organización, de manera tal de hacer seguimiento a las materias específicas de su competencia.

La frecuencia de las sesiones está establecida en los estatutos de cada comité y en ellos se dispone que informarán mensualmente al directorio las actividades y acciones realizadas durante el período.

Las acciones, responsabilidades y roles de cada comité se encuentran fijados en sus respectivos estatutos. Cabe destacar que **Caja 18** ha publicado un Manual de Buenas Prácticas del Gobierno Corporativo, que tiene por objeto establecer una estructura de normas internas en conjunto con las mejores prácticas, respecto de los estándares con los

cuales se debe regir el gobierno corporativo de la entidad, con el fin de contribuir al bienestar social de sus afiliados y a la creación de valor sustentable.

El Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo se complementa con el Código de Buenas Prácticas y de Conducta, a efectos de mantener una estructura normativa interna respecto de cada estamento de **Caja 18**. Lo anterior sin perjuicio de las responsabilidades contempladas expresamente para cada estamento del gobierno corporativo en las políticas y manuales.

Principales funciones de los comités de directores

Comité de Beneficios Sociales

- Asesorar al directorio en la implementación de los regímenes de bienestar social que administre la Caja. Para efectos de lo anterior, se entenderá por “regímenes de bienestar social” aquellos establecidos en la Ley N° 18.833 y que corresponden al objeto de las CCAF.
- Supervigilar el correcto y oportuno otorgamiento a los afiliados de la CCAF de aquellos beneficios establecidos en el Reglamento Particular de Prestaciones Adicionales y sus respectivos programas anuales.
- Proponer al directorio, y en su caso implementar, una metodología que permita identificar y medir cualitativa o cuantitativamente aquellos estados de necesidad de mayor relevancia entre los afiliados, con el objeto de fijar con un mayor y mejor nivel de información los programas de los regímenes de prestaciones adicionales, como los convenios que puedan establecerse en materia de prestaciones complementarias.

Integrantes:

- Presidente del Comité**
José Juan Llugany Rigo-Righi
- Director**
Cristóbal Philippi Irrarrázaval
- Director**
Andrés Santibáñez Cortés
- Director**
María Loreto Vial Vial
- Gerente General**
Álvaro Cámbara Lodigiani
- Gerente de Beneficios y Calidad**
Osvaldo Iturriaga Trucco
- Gerente Comercial**
Julio Ramírez Gómez

Comité de Riesgo y Finanzas

- Evaluar, sobre la base de un diagnóstico previo, los riesgos relevantes que se estime deben ser mitigados o bien aceptados, priorizándolos a partir de sus implicancias en relación con la estrategia definida por la caja e informando de ello al directorio, de modo que sea este último el que adopte las decisiones que estime convenientes.
- Definir las políticas que permitan enfrentar y mitigar los riesgos identificados, en cuyo diseño se consideren, entre otros aspectos, recursos, estrategias y mecanismos de verificación y supervigilancia, y proponer, además, las actualizaciones y perfeccionamiento constante de las mismas.
- Analizar aspectos económicos en cuanto al mercado financiero y sus implicancias en las tasas de financiamiento, tasa de política monetaria, IPC y otros indicadores económicos.

Integrantes:

- Presidente del Comité**
Cristóbal Philippi Irrarrázaval
- Director**
Andrés Santibáñez Cortés
- Director**
Carlos Oliva Arenas
- Gerente General**
Álvaro Cámbara Lodigiani
- Gerente de Riesgo y Normalización**
Juan Antonio González Navarro
- Gerente de Finanzas**
José Vial Cruz

Comité de Administración

- Proponer al directorio las políticas de compensación e incentivos del personal que se orienten a lograr los objetivos institucionales en una posición competitiva
- Velar por la eficiente operación de los sistemas que soportan los procesos de la caja.
- Pronunciarse acerca del programa de adquisición o mejoras de aplicaciones tecnológicas, relacionadas con los objetivos estratégicos definidos por la caja.
- Pronunciarse acerca de las políticas de seguridad y de respaldo de las instalaciones, aplicaciones y datos.

Integrantes:

- **Presidente del Comité**
María Loreto Vial Vial
- **Director**
Cristóbal Philippi Irrarrázaval
- **Director**
José Juan Llugany Rigo-Righi
- **Directora**
Verónica Aránguiz Silva
- **Gerente General**
Álvaro Cámbara Lodigiani
- **Gerente de Operaciones**
Max Bravo Vergara
- **Gerente de Tecnología, Innovación y Desarrollo**
Carlos Lecler Romero
- **Subgerente de Gestión de Personas**
Paula Muñoz Centeno

Comité de Auditoría

- Pronunciarse sobre los resultados de las auditorías internas y externas y sobre el control de gestión de la Caja.
- Ponderar los riesgos, tanto de orden financiero como operativo, a los que se encuentre expuesta la Caja.
- Llevar a cabo la revisión de las modificaciones a los estatutos de entidades relacionadas, como las transacciones y aportes a estas, proponiendo su aprobación o rechazo al directorio.
- Proponer al directorio la adopción de políticas que permitan enfrentar eficazmente eventuales conflictos de interés y preparar los informes contemplados en el Código de Buenas Prácticas y de Conducta de Caja 18 relacionados con dicha materia.

- Revisar la información financiera que se entregará al sector financiero, afiliados, organismos reguladores y fiscalizadores, e informar al directorio de los principales aspectos de estos. Entre otras funciones, el Comité deberá:
 - Analizar los estados financieros intermedios y de cierre del ejercicio anual para informar al directorio.
 - Tomar conocimiento de los cambios contables relevantes que presenten los informes financieros intermedios y sus efectos.
 - Revisar con los auditores externos los temas significativos.
 - Revisar el Plan Anual de Auditoría propuesto por la Contraloría de la caja, aprobarlo y someterlo a consideración del directorio. El contenido mínimo del plan anual será aquel establecido por la normativa de la Superintendencia de Seguridad Social.

Integrantes:

- **Presidente del Comité**
Carlos Oliva Arenas
- **Directora**
Verónica Aránguiz Silva
- **Director**
Cristóbal Philippi Irrarrázaval
- **Gerente General**
Álvaro Cámbara Lodigiani
- **Contralor**
Héctor Soto Yáñez

La enumeración anterior no es taxativa ni excluyente, de manera tal que los comités o el directorio de **Caja 18** podrán agregar cualquier otra tarea que estimen necesaria, sea con el carácter de permanente o esporádica, y siempre que se relacione con el ámbito de acción del comité.





GESTIÓN ANUAL DEL DIRECTORIO Y DE LOS COMITÉS DE DIRECTORES

En el ejercicio 2020, el directorio se reunió en sesión ordinaria en doce oportunidades, conforme a la planificación establecida, de las cuales dos de ellas se realizaron de forma presencial y diez de forma telemática. Cabe señalar que no se realizaron sesiones extraordinarias.

Teniendo en cuenta las actividades y funciones establecidas en la Ley N°18.833, los Estatutos de la CCAF 18 de Septiembre y los estatutos de cada comité de directores, los comités o el directorio de **Caja 18**:

- Revisaron y acordaron someter a consideración del directorio las materias establecidas en los estatutos vigentes de cada comité respecto de la gestión mensual de la administración, riesgo, finanzas, beneficios sociales, tecnología y gestión de personas, entre otras áreas.
- En el marco de las actividades normadas por la Superintendencia de Seguridad Social fueron revisados y aprobados el Plan Anual de Auditoría Interna, Plan de Contingencia de Liquidez y Test Trimestrales de Riesgo Liquidez y Riesgo Mercado, Test de Estrés Complementarios, Reglamento y Programa Anual de Prestaciones Adicionales, Memoria Anual, Informe sobre la Gestión anual de Riesgo Operacional y de Control Interno, entre otros documentos relevantes.

- Revisaron y aprobaron los informes de los auditores externos, en particular la opinión sobre la confección de Estados Financieros Anuales e Intermedios, Carta a la Administración, Informe del Sistema de Control Interno e Informe del Gobierno Corporativo, respecto del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, previo a la presentación de estos ante la Superintendencia de Seguridad Social y la Comisión para el Mercado Financiero, según corresponde a cada ente fiscalizador.

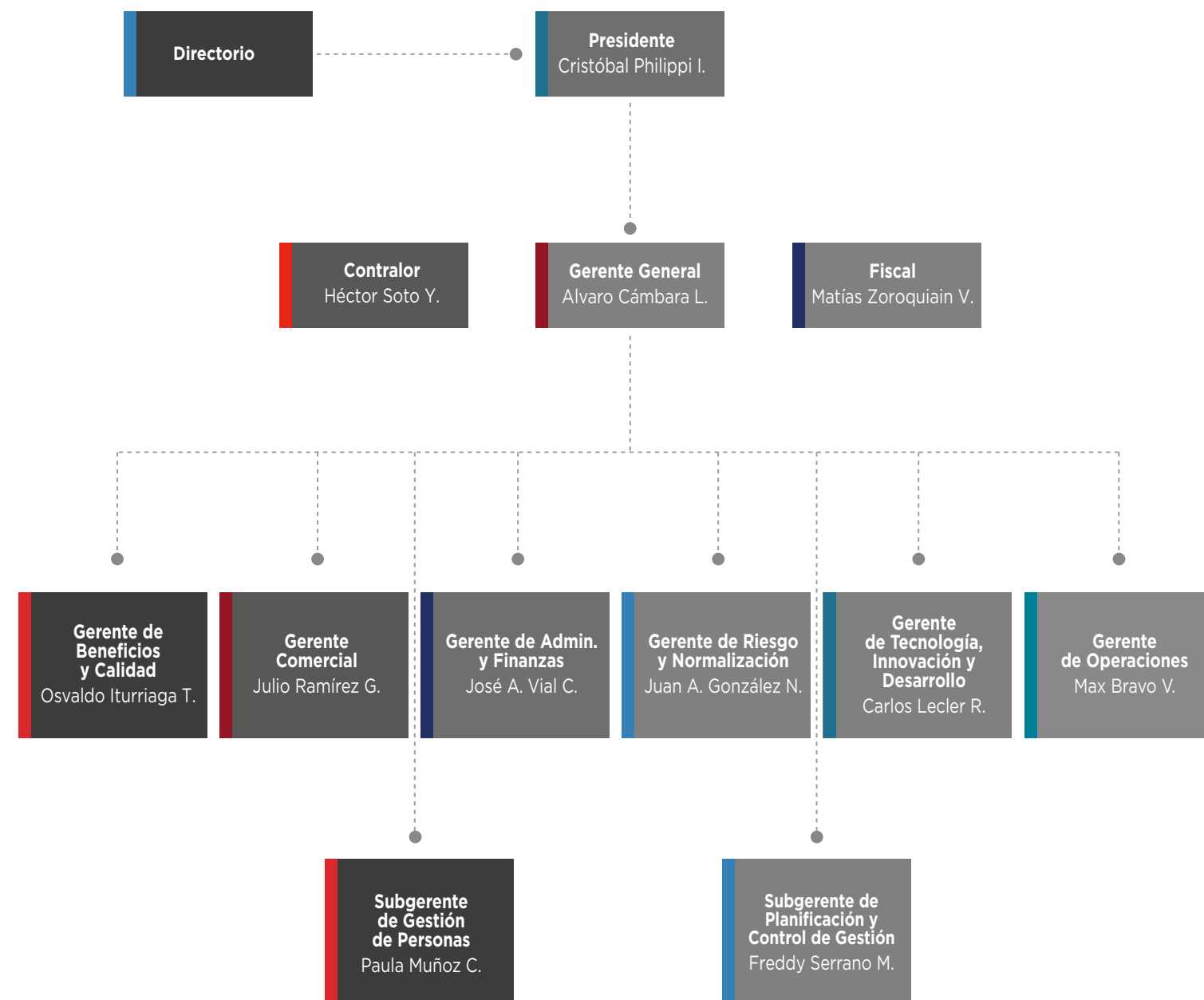
- Con la finalidad de revisar y dar a conocer los análisis realizados, las conclusiones obtenidas y las oportunidades que permitirían optimizar la gestión actual, una ejecutiva de KPMG Auditores Consultores Ltda. participó en las sesiones de marzo y diciembre de 2020.

- En materia de normativa interna destacamos la actualización de los siguientes documentos corporativos: “Manual de Prevención de Delitos”, “Manual de Lavado de Activos”, “Código de Buenas Prácticas y Conducta”, “Manual de Buenas Prácticas del Gobierno Corporativo”, y “Política y Manual de Control Interno”.

Cabe destacar que durante el año 2020 el directorio de **Caja 18** y los comités de directores no contrataron asesorías particulares para dichos cuerpos colegiados ni incurrieron en gastos de representación o similares por parte de sus integrantes.

ORGANIGRAMA

C A J A 1 8 M E M O R I A A N U A L





Caja 18
La mejor Caja para Chile

2020

Mantuvimos nuestro fuerte compromiso con nuestros afiliados y sus familias, que han contado con nuestro apoyo cuando más lo han requerido

HITOS

2020

C A J A 1 8 M E M O R I A A N U A L





EL AÑO 2020 EN UNA MIRADA

El año 2020 estuvo marcado por los desafíos que nos planteó la pandemia de COVID tanto en términos de proteger la salud de nuestros afiliados y colaboradores, como en términos de seguir proveyendo bienestar a las familias chilenas en el momento en que más lo necesitaban. Así, encaramos nuestras prioridades durante este año a través de tres ejes de acción principales, a saber:

1

MEDIDAS SANITARIAS PARA INSTALACIONES DE LA CAJA

Entre otras, estas medidas incluyeron las siguientes:

- Obligatoriedad del uso permanente de mascarillas por parte de todos quienes se encuentren en las instalaciones de **Caja 18**.
- Aplicación del control de toma de temperatura a todas las personas que ingresen a las instalaciones de **Caja 18**.
- Demarcación de los espacios comunes con el propósito de respetar el distanciamiento social.
- Implementación de un estricto protocolo de limpieza y desinfección frecuente en todas las instalaciones de **Caja 18**.
- Establecimiento de nuevos horarios de apertura y cierre en las sucursales, a efectos de evitar las congestiones.
- Instalación de acrílicos separadores en los puestos de trabajo de las sucursales y agencias móviles.

2

MEDIDAS ESPECIALES PARA NUESTROS COLABORADORES

Además de las ya señaladas para nuestras instalaciones, implementamos las siguientes medidas para nuestros trabajadores:

- Rápido establecimiento de la modalidad de teletrabajo en todas las tareas donde esto era posible y de todos los colaboradores calificados como de alto riesgo, con reasignación de sus funciones. Así, un 57 % de la dotación de **Caja 18** trabajó desde sus hogares.
- Envío de más de 60 comunicados internos con un fuerte énfasis en la prevención y en la implantación de protocolos diseñados por especialistas.
- Puesta en marcha de apoyos especiales en consideración a la contingencia, tales como Programa de Contención con apoyo psicológico; Programa de Calidad de Vida, apuntado al bienestar físico y mental, y consultas médicas en línea gratuitas.
- Realización de tests rápidos de coronavirus a colaboradores que hayan estado expuestos a posibles contagios.

3

ACCIONES ESPECIALES PARA NUESTROS AFILIADOS

El año 2020, además, nos planteó la necesidad de adelantar nuestro proyecto **Caja Digital**, con el que buscábamos avanzar en la automatización de procesos y en la implementación de servicios a distancia. Así, este año nuestros afiliados pudieron acceder a los siguientes servicios sin necesidad de trasladarse a una de nuestras sucursales:

- Solicitud y curso de créditos sociales.
- Presentación y pago de licencias médicas.
- Actualización de cargas familiares.
- Cobro de seguros de cesantía.
- Dimos un énfasis especial a la obtención de mandatos para el uso intensivo de transferencias electrónicas para el pago de licencias médicas y beneficios.
- Duplicamos la capacidad de atención de nuestro call center.
- Diseñamos beneficios especiales para esta contingencia, como el diferimiento de tres cuotas de créditos sociales sin costo para los afiliados, reprogramaciones a afiliados con dificultades de pago y la creación de créditos sociales con seis meses de gracia.
- Para los trabajadores afiliados desvinculados de sus empresas, se acordó la extensión de sus beneficios durante todo 2020.

GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

El año 2020 significó numerosos desafíos y aprendizajes para la subgerencia de Gestión de Personas, puesto que debimos modificar nuestra forma de trabajo para proteger a nuestros colaboradores de la pandemia. Así, por ejemplo, implementamos el teletrabajo para el 57 % del personal de **Caja 18**. Además, buscamos acompañar en todo momento a nuestros colaboradores y sus familias, cuidando su salud física y emocional. Como parte de ello, implementamos un importante plan comunicacional con el objetivo de mantener a nuestra organización informada sobre el coronavirus y sus alcances. Este plan incluyó cerca de setenta comunicaciones y diez videos, todos ellos apuntados a difundir recomendaciones y medidas orientadas al cuidado frente a la pandemia.

Por otra parte, y en conjunto con el área de Prevención de Riesgos, generamos cerca de veinte instructivos y protocolos sobre medidas de protección destinadas a minimizar el riesgo de contagio. El conjunto de estas medidas redundó en que solo hubiese 41 colaboradores contagiados en **Caja 18**, sin ningún deceso que lamentar.

Asimismo, nuestros psicólogos organizacionales y el equipo de bienestar llevaron a cabo un programa de contención para nuestros colaboradores en el marco de pandemia. Entre otras iniciativas, se desarrolló el taller **“Reconociéndonos en contingencia”**, que tuvo como objetivo enseñar técnicas para reconocer y gestionar la natural ansiedad que la coyuntura generó en las personas. En las catorce sesiones del taller que se realizaron participaron distintas áreas de **Caja 18**.

Otra medida importante fue entregar un nuevo beneficio a nuestros colaboradores, llamado MetLife Orienta, que ofrece, de manera gratuita y remota, orientación psicológica, consultas médicas 24/7 y atención inmediata de distintos especialistas a todos nuestros colaboradores que estén suscritos al seguro complementario de salud. Además, pusimos en pie un procedimiento para que nuestros colaboradores pudieran realizar sus solicitudes de reembolso por gastos médicos a la compañía de seguros Metlife a través de canales digitales.

A estas medidas para el cuidado de la salud de nuestro equipo se añaden la campaña de vacunación contra la influenza, beneficio que se ofrece a nuestros colaboradores y sus familias, y la implementación de un programa de calidad de vida durante el último trimestre de 2020, que incluyó clases remotas de yoga, baile entretenido, entrenamiento funcional, alimentación saludable y herramientas de bienestar psicológico.

Aunque en 2020 nuestra principal preocupación fue cuidar la salud de nuestros colaboradores, la capacitación no fue por ello dejada de lado. Las actividades de formación sobre normativas, tecnología y operaciones continuaron de forma remota, a través de nuestra plataforma de capacitación y desarrollo de carrera. Además, con la colaboración de entidades externas entregamos herramientas sobre habilidades cualitativas tales como administración del tiempo, comunicación positiva, resolución de conflictos, liderazgo estratégico, técnicas de venta y habilidades para la venta a través de canales remotos.

La instancia nos permitió evaluar la implementación del teletrabajo en Caja 18, proceso que llevamos a cabo junto con una empresa externa y en el marco del cual realizamos encuestas, focus groups y reuniones con el equipo de gerencia. Concluimos que nuestra organización estaba preparada para implementar esta modalidad de trabajo, con los respectivos beneficios que reportará para colaboradores y afiliados.

En el ámbito de la selección de personal y atracción de talentos, en 2020 establecimos el Proyecto de Prácticas Laborales con el apoyo del área de Tecnología, con la cual construimos un programa que nos permite contribuir a la formación de futuros profesionales, en conjunto con reconocidas instituciones educacionales de nuestro país.

Como parte de nuestra agenda de transformación digital, iniciamos el cambio a un nuevo sistema de remuneraciones y gestión de personas, en el que el equipo de Procesos de Personas ha trabajado durante gran parte de 2020 y que traerá importantes beneficios a los colaboradores, en cuanto a la rapidez y facilidad con la que podrán acceder a su documentación laboral.

Cada una de las acciones realizadas buscan fortalecernos. En ese escenario, en 2020, y por primera vez, la empresa Great Place to Work fue la encargada de realizar la Encuesta de Clima Organizacional, con una participación del 90 % de la organización, obteniendo una buena evaluación tanto en la visión sobre el área como corporativa, destacando el orgullo empresarial de nuestros colaboradores, su compromiso con la organización y su consideración de sentirse cuidados por la compañía, ya sea en términos de beneficios como ante la crisis. Fuimos, así, certificados por esta entidad conforme con su metodología de evaluación, al tiempo que renovamos nuestro compromiso para seguir trabajando en convertirnos en el mejor lugar para trabajar.

La pandemia, sin duda, ha sido un acontecimiento que ha marcado un antes y un después para **Caja 18**. Nuestros colaboradores han demostrado un importante poder de adaptación a las nuevas circunstancias y un gran compromiso pese a las dificultades, por lo que uno de nuestros objetivos fue reconocer con especial énfasis su trabajo. Durante 2020 emitimos 35 comunicaciones dirigidas a toda la organización, en las que destacamos los más importantes y significativos logros obtenidos por todo nuestro equipo.

Nos sentimos muy orgullosos de lo que hemos construido y de cada una de las acciones realizadas este 2020, que nos acercan cada vez más a alcanzar el importante desafío de ser la mejor Caja para Chile.

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL



Álvaro Cámbara Lodigiani

Gerente General
Ingeniero Comercial
6.404.798-1



Héctor Soto Yáñez

Contralor
Ingeniero Comercial
5.545.315-2



Matías Zoroquiain Vélez

Fiscal
Abogado
13.069.015-7



Osvaldo Iturriaga Trucco

Gerente de Beneficios
y Calidad
Ingeniero Comercial
7.542.317-9



Julio Ramírez Gómez

Gerente Comercial
Ingeniero Comercial
10.312.006-3



José Vial Cruz

Gerente de Finanzas
Ingeniero Civil Industrial
7.025.133-2



Juan A. González Navarro

Gerente de Riesgo
y Normalización
Ingeniero en Administración
de Empresas
11.647.104-3



Carlos Lecler Romero

Gerente de Tecnología,
Innovación y Desarrollo
Ingeniero Informático
7.698.130-2



Max Bravo Vergara

Gerente de Operaciones
Técnico Financiero
10.255.941-9



Paula Muñoz Centeno

Subgerente de Gestión
de Personas
Ingeniero Comercial
10.671.562-9



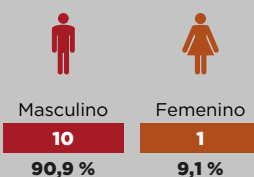
Freddy Serrano Martínez

Subgerente de Planificación
y Control de Gestión
Ingeniero Civil Informático
13.088.050-9

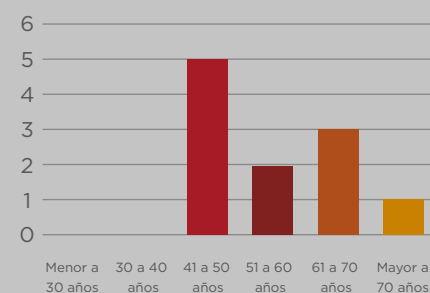
Gerentes

Total: **11** gerentes

Género



Rango de edad



Nacionalidad



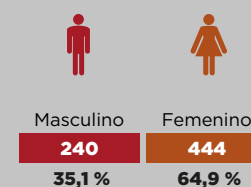
Antigüedad



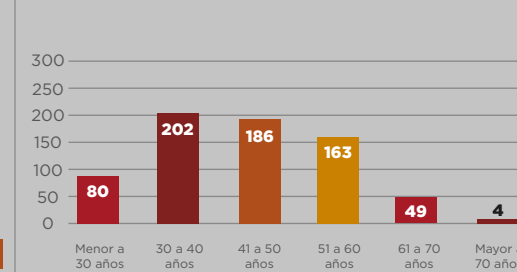
Trabajadores

Total: **684** trabajadores

Género



Rango de edad



Nacionalidad



Antigüedad



REMUNERACIONES Y PAGOS

REMUNERACIONES MM\$	2020	2020
TOTAL GENERAL	12.937	14.004

TIPO DE CONTRATO			
PUESTO GENÉRICO	INDEFINIDO	PLAZO FIJO	TOTAL GENERAL
Directivo	25	0	25
Profesionales y técnicos	475	6	481
Trabajadores	136	1	137
TOTAL GENERAL	636	7	643

Remuneraciones	2019	2020
Ejecutivos	2.898.963.861	2.821.431.786

Brecha Salarial Hombres - Mujeres	
Rol Ejecutivo	29,7 %
Rol General	-12 %

* Brecha Salarial del Rol Ejecutivo no incluye al Gerente General

Indemnización Ejecutivos	
2020	\$0

Caja 18 no tiene implementados planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

DIETAS DE LOS DIRECTORES

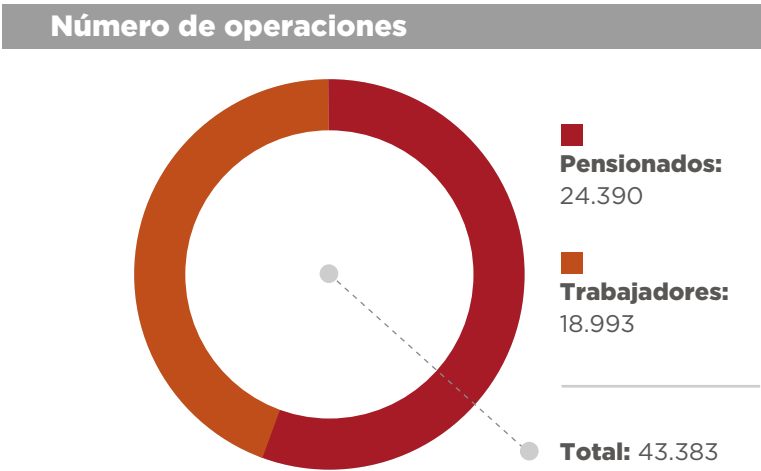
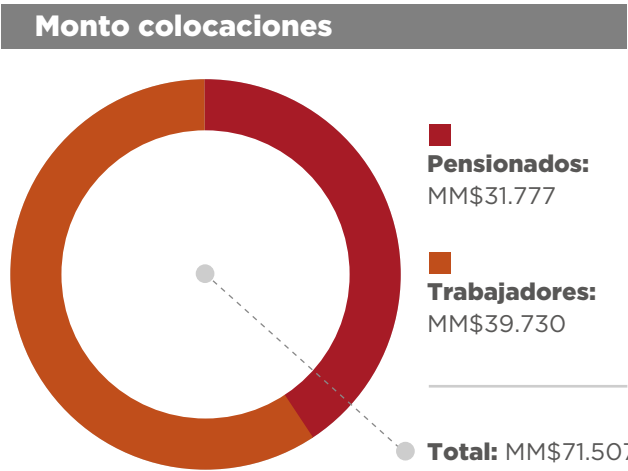
RUT	NOMBRE DIRECTOR	CARGO	2020 (M\$)	2019 (M\$)
5.894.816-0	Juan Cristóbal Philippi Irrarrázaval	Presidente	40,32	39,32
6.318.711-9	José Juan Llugany Rigo-Righi	Director	25,83	27,23
13.543.958-4	Verónica Aránguiz Silva	Directora	25,83	27,23
9.515.044-6	Andrés Ricardo Santibáñez Cortés	Director	24,86	27,23
7.040.524-5	María Loreto Vial Vial	Directora	25,83	27,23
7.387.100-K	Carlos Jaime Oliva Arenas	Director	25,83	27,23
Total			168,52	175,48

INDICADORES 2020

Información Recaudación Cotizaciones	
	Monto (MM\$)
Financiamiento subsidio por incapacidad laboral (0,60 %)	8.842
Pensionados (aporte 1 %)	3.541
Total	12.383

Cantidad y Monto Prestaciones legales		
	N° prestaciones	Monto (MM\$)
Licencias Médicas	299.847	79.435
Asignación Familiar	733.359	4.327
Subsidio Cesantía	238	2
Total	1.033.444	83.764

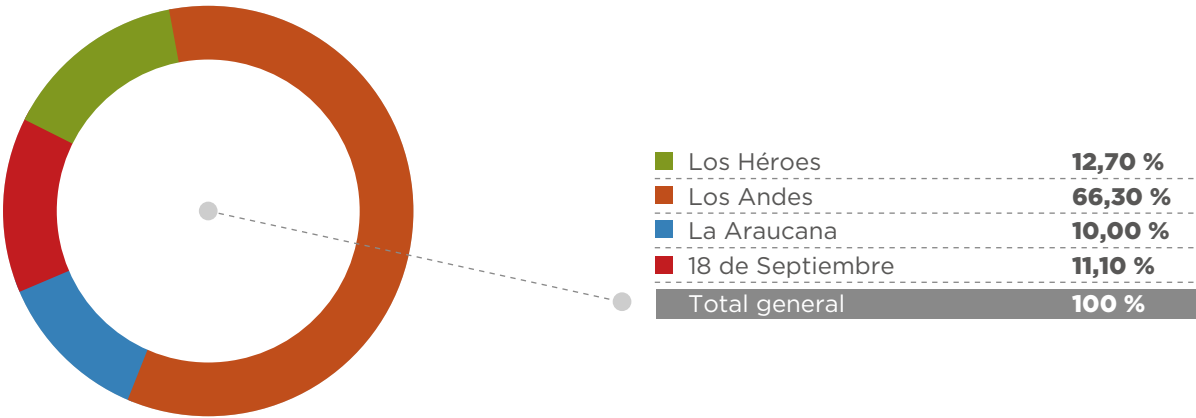
INFORMACIÓN SOBRE CRÉDITO SOCIAL



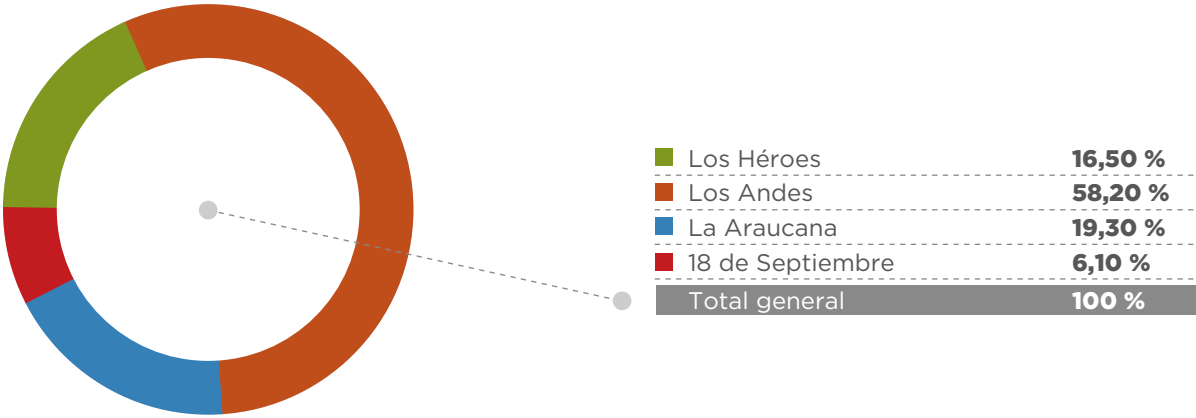
EVOLUCIÓN STOCK COLOCACIONES CAJA 18 2020 EN MILLONES DE PESOS	
Enero	143.528
Febrero	144.398
Marzo	144.113
Abril	142.538
Mayo	140.569
Junio	138.790
Julio	138.190
Agosto	137.607
Septiembre	137.804
Octubre	137.885
Noviembre	137.438
Diciembre	136.141

AFILIADOS

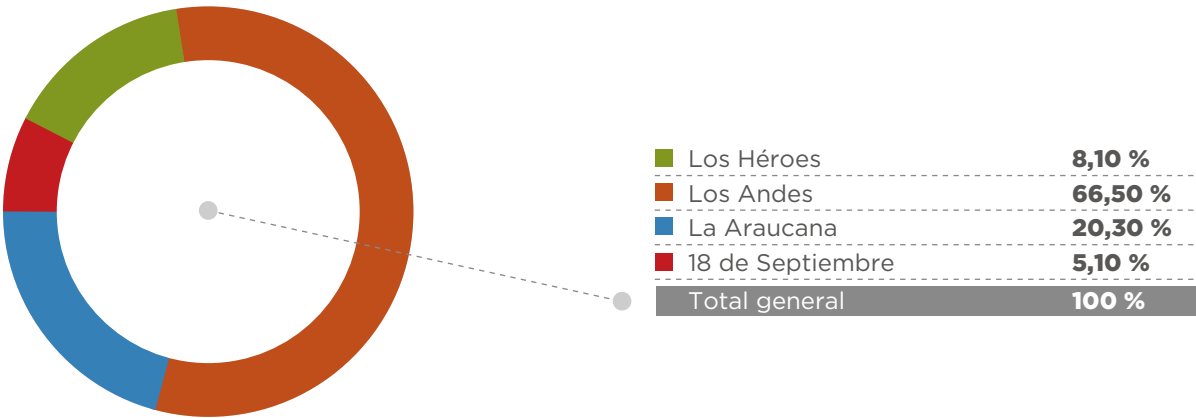
PARTICIPACIÓN DE MERCADO EMPRESAS AFILIADAS PERTENECIENTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN
(A DICIEMBRE DE 2020)



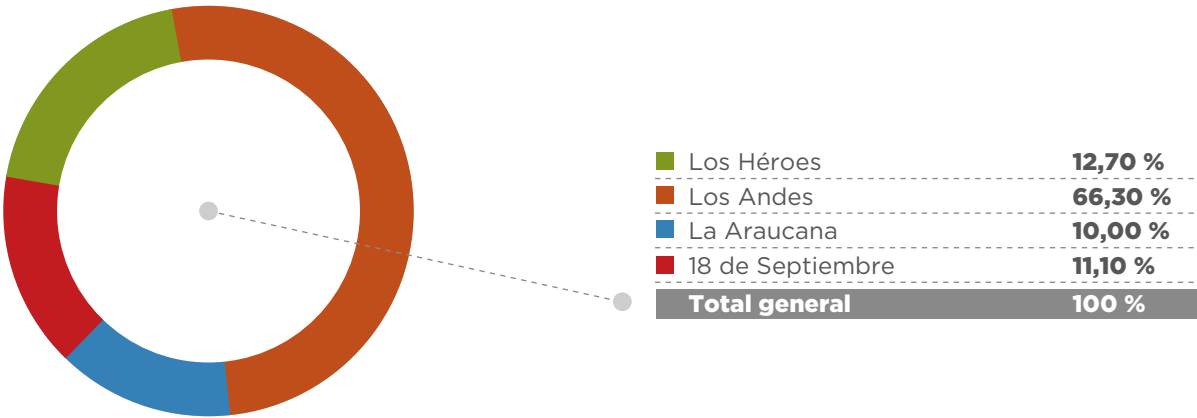
PARTICIPACIÓN DE MERCADO AFILIADOS PERTENECIENTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN
(A DICIEMBRE DE 2020)



PARTICIPACIÓN DE MERCADO TRABAJADORES AFILIADOS PERTENECIENTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN
(A DICIEMBRE DE 2020)



PARTICIPACIÓN DE MERCADO PENSIONADOS AFILIADOS PERTENECIENTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN
(A DICIEMBRE DE 2020)



STOCK EMPRESAS AFILIADAS A CAJA 18

Rubro	Nº de empresas	Participación
Agricultura, Pesca y Minería	1127	12,03%
Agricultura, Ganadería	990	10,57%
Minería	101	1,08%
Pesca	36	0,38%
Industrial	1673	17,86%
Industrial	1673	17,86%
Servicios	6565	70,10%
Servicios	6565	70,10%
Total general	9365	100,00%

BENEFICIOS

2020

C A J A 1 8 M E M O R I A A N U A L





En 2020 **Caja 18** continuó, a pesar de las adversidades, trabajando para ser la mejor caja para Chile. Así, no solo hemos garantizado la atención eficiente y segura de nuestros afiliados, sino que, además, hemos añadido, a nuestros beneficios habituales, ayudas especiales en consideración de la contingencia.

Tipo de beneficio	Beneficio neto (\$)	Nº de beneficiarios
Bonos Sociales	\$ 218.671.000	5.601
Educación	\$ 134.527.000	5.301
Salud	\$ 1.452.651.290	921.746
Deportes	\$ 17.213.500	6.418
Recreación, Turismo y Cultura	\$ 568.782.962	184.657
Otros beneficios	\$ 3.084.897.536	15.544
Total	\$ 5.476.743.288	1.139.267

BENEFICIOS EN SALUD

En **Caja 18** tenemos un compromiso con apoyar a nuestros afiliados en sus gastos de salud. Con este fin, entregamos facilidades de atención, acceso a reembolsos y descuentos especiales en establecimientos con los que tenemos convenio, que incluyen prestadores dentales, y farmacias y otros comercios relacionados con la salud.

Reembolsos

Caja 18 entrega reembolsos en el copago de consultas médicas, exámenes de laboratorio, procedimientos y exámenes de imagenología que se realicen en la red de prestadores médicos en convenio a lo largo del país.

Los prestadores con los que **Caja 18** establece convenios de atención para el otorgamiento de reembolsos cuentan con los estándares de calidad necesarios para otorgar una atención médica adecuada a nuestros afiliados. Así, estos pueden acceder a atención de primer nivel en:

- Especialidades médicas
- Procedimientos
- Servicios de apoyo y diagnóstico
- Exámenes de laboratorio

Durante 2020 se realizaron 139.992 reembolsos, por un total de **\$468.407.000**.

Descuentos

Nuestros afiliados pueden acceder a descuentos con diversos prestadores de servicios de salud, a través del Club de Beneficios de **Caja 18**. De esta manera, pueden cubrir sus necesidades de atención médica a un menor costo.

Durante 2020 se realizaron 323.331 descuentos, por un total de **\$981.245.000**.

BENEFICIOS FINANCIEROS

En **Caja 18** sabemos que, para que nuestros afiliados puedan recorrer con éxito las distintas etapas de su vida, el apoyo financiero es importante. Es por ello que otorgamos beneficios de financiamiento, destinados a que los afiliados a nuestra caja puedan alcanzar sus metas o hacer frente a situaciones inesperadas en sus vidas.

En 2020 **Caja 18** otorgó apoyo financiero por más de 71.500 millones a más de 43.000 afiliados.

BENEFICIOS EN RECREACIÓN, TURISMO Y CULTURA

En **Caja 18** creemos que el acceso a actividades de recreación constituye un elemento fundamental de una buena calidad de vida para las familias chilenas. Con el objetivo que nuestros afiliados puedan disfrutar de ellas, permanentemente gestionamos y renovamos convenios de descuentos con prestadores de servicios turísticos de distinto tipo, desde agencias de viajes hasta hoteles, cabañas y hostales, en todo Chile.

Así, y aunque en 2020 se limitaron los viajes y los eventos culturales en consideración de la pandemia, , en 2020 entregamos **2.186** prestaciones, por un valor de **\$36.970.576**.

BENEFICIOS EN EDUCACIÓN

En **Caja 18** premiamos el desempeño académico en todos los niveles, ayudando a que nuestros trabajadores afiliados, pensionados y sus respectivas cargas familiares puedan ser recompensados por su esfuerzo y financiar sus gastos asociados a educación. Así, todos nuestros afiliados y sus cargas pueden postular a bonos educacionales.

Durante 2020 entregamos **\$121.545.865** en prestaciones a **4.315** beneficiarios.

Excelencia Educación Escolar	Valor bono
1° a 4° básico	\$11.000
5° a 8° básico	\$13.000
1° y 2° medio	\$20.000
3° y 4° medio	\$20.000
Educación diferencial	\$25.000

Puntajes Nacionales PSU	Valor bono
Mejor Puntaje Nacional PSU	\$500.000
Mejor Puntaje Pruebas Específicas PSU	\$500.000

Educación Superior	Valor bono
Excelencia Universitaria	\$45.000
Excelencia Profesional	\$45.000
Excelencia Centro de Formación Técnica	\$45.000

Además de estos reconocimientos, en el marco del **Club de Beneficios** de **Caja 18**, nuestros afiliados también pueden acceder a descuentos en matrículas o aranceles en diversas instituciones educativas del país, con las que tenemos convenios.

BONOS SOCIALES

En **Caja 18** sabemos que hay momentos cruciales en la vida de nuestros afiliados, en los que requerirán un apoyo especial. Por eso entregamos bonos especiales ante celebraciones o eventualidades.

Beneficios para trabajadores	Valor bono
Nacimiento	\$20.000
Matrimonio	\$20.000
Acuerdo de unión civil	\$20.000
Defunción (afiliado, cargas, cónyuge)	\$90.000
Bono perfeccionamiento DAEM:	
Para cursos de 60 horas a 180 horas	\$15.000
Para cursos de más de 180 horas	\$20.000

Beneficios para pensionados	Valor bono
Matrimonio	\$20.000
Bodas de Plata	\$30.000
Bodas de Oro	\$40.000
Bodas de Diamante	\$50.000
Defunción. Devolución del 100 % de los aportes del pensionado con tope de:	\$50.000

CLUB DE BENEFICIOS CAJA 18

En el Club de Beneficios de **Caja 18** nuestros afiliados pueden encontrar, en un solo lugar, toda la red de empresas con las que hemos establecido convenios y que, por tanto, ofrecen descuentos en áreas como educación, turismo, recreación, entretenimiento y salud, entre otras. Asimismo, a través del Club de Beneficios nuestros afiliados pueden mantenerse informados sobre la red de centros médicos con los que **Caja 18** ha establecido convenios que permiten solicitar reembolsos de gastos médicos ambulatorios.

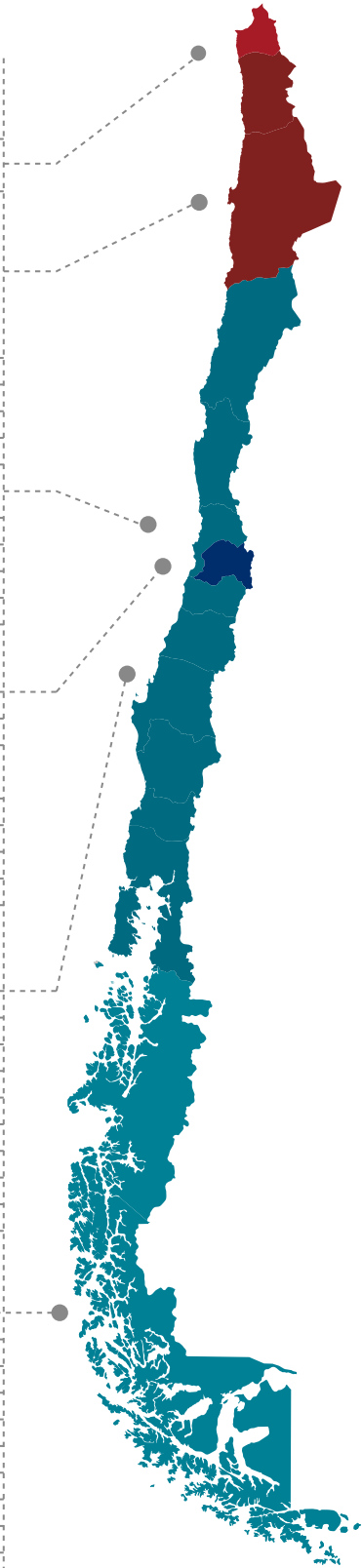
SUCURSAL

2020

CAJA 18 MEMORIA ANUAL

Listado de sucursales de la Caja al 31 de diciembre de 2020.

Zona	Sucursal	Dirección
NORTE GRANDE	Arica Iquique Antofagasta Calama	18 de Septiembre 602, Arica Serrano 430, Iquique San Martín 2301, Antofagasta Eleuterio Ramírez 1847, Calama
NORTE	Copiapó La Serena	Colipi 356, Copiapó Balmaceda 436, La Serena
CENTRO	Ovalle San Felipe Los Andes La Calera La Ligua Quillota Concón Viña del Mar Valparaíso Casablanca Quilpué San Antonio	Libertad 456, local 11, Edificio Las Palmas, Ovalle Portus 1194, local 4, San Felipe Las Heras 462, Los Andes Latorre 550-552, La Calera Ortiz de Rozas 250 A, La Ligua Freire 211, Quillota Magallanes 1050, local 14, Concón Libertad 1045, esquina 11 1/2 Norte, Viña del Mar Errázuriz 1178, Valparaíso Punta Arenas 62, Casablanca Andrés Bello 466, Quilpué Barros Luco 2035, San Antonio
REGIÓN METROPOLITANA	El Cortijo Maipú Melipilla Ñuñoa Providencia Puente Alto San Bernardo Talagante Nataniel	Américo Vespucio 2680, local 3, El Cortijo, Conchalí Pajaritos 1306-A, Maipú Serrano 264, Melipilla Irrazaval 2434, Ñuñoa Isidorita 143-B, Providencia Concha y Toro 550, Puente Alto Victoria 433, San Bernardo Balmaceda 911, Talagante Nataniel Cox 125, Santiago
SUR	Peumo Rancagua Graneros San Fernando Talca Curicó Linares Constitución Los Ángeles Chillán San Carlos	Antonio de Zúñiga 282, Peumo Astorga 163, Rancagua Avenida La Compañía 326, Graneros Valdivia 635, San Fernando 2 Poniente 1251, Talca Merced 498, Curicó Maipú 730, Linares O'Higgins 846, Constitución Freire 169, Los Ángeles 18 de Septiembre 654, Chillán Riquelme 242, San Carlos
SUR AUSTRAL	Coronel Cañete Concepción Angol Temuco Loncoche Victoria Valdivia Osorno Puerto Montt Punta Arenas	Sotomayor 957, Coronel Saavedra 827, local 4, Cañete Anibal Pinto 277, Concepción Chorrillos 342, Angol Manuel Bulnes 780, local 2, Temuco Lord Cochrane 156, local 1, Loncoche Ramírez 750, local 1, Victoria O'Higgins 250, Valdivia Manuel Antonio Matta 895, Osorno Urmeneta 8, Puerto Montt José Nogueira 1130, Punta Arenas



SUCURSALES BUZÓN

Ovalle	Libertad 456, local 11, edificio Las Palmas, Ovalle
La Ligua	Ortiz de Rozas 250 A, La Ligua
Casablanca	Calle Punta Arenas 62, Casablanca
San Carlos	Riquelme 242, San Carlos
Cañete	Saavedra 827, local 4, Cañete
Loncoche	Lord Cochrane 156, local 1, Loncoche

AGENCIAS MÓVILES PARA PENSIONADOS

ZONAS ABARCADAS	
R.M. 1	Melipilla-San Bernardo-Cerrillos-Peñalolén-Macul-La Florida-Santiago Centro
R.M. 2	Independencia-Quinta Normal-Buin-La Reina-Maipú
Rancagua	Rengo-San Fernando-Curicó-Linares-Talca-Peumo
La Serena	Coquimbo-Vicuña-Ovalle-Tierras Blancas
Valparaíso	Quilpué-Villa Alemana-San Antonio-Valparaíso
Viña del Mar	Limache-La Calera-San Felipe-Viña del Mar
Concepción	Yumbel-Talcahuano-Lota-Arauco-Chillán-Quillón-Bulnes-Coronel
Temuco	Angol-Victoria-Pitrufquén-Purén-Traiguén-Cunco-Freire
Osorno	Valdivia-Río Bueno
Puerto Montt	Puerto Montt-Castro

CANALES VIRTUALES Y REDES SOCIALES

Asimismo, en 2020 nuestros canales virtuales han cobrado un rol protagónico, brindándonos la posibilidad de garantizar la atención remota de nuestros afiliados. Como respuesta a la pandemia, en 2020 adelantamos la implementación de nuestro programa de digitalización de nuestros procesos, con lo cual hoy es posible realizar una mayor cantidad de trámites y solicitudes a través de nuestra página web. De igual modo, aumentamos nuestra presencia en redes sociales para mantener a nuestros afiliados permanentemente informados sobre los beneficios disponibles y responder a todos sus requerimientos.

Web

www.caja18.cl
www.club18.caja18.cl

Redes sociales

www.facebook.com/caja18
www.twitter.com/micaja18



PROPIEDADES
CAJA 18

Propiedad	Ciudad
Nataniel Cox N° 136 A	Santiago
Nataniel Cox N° 138 y N° 138 A	Santiago
Avenida Playa Chica N° 230 N° 285, Cartagena	Cartagena
Calle Olea N° 185, antes Pje. Orella, hoy Calle Alcalde Cartagena N° 282, Cartagena	Cartagena
Calle Nataniel Cox N° 117-119	Santiago
Calle Nataniel Cox N° 121-125	Santiago
Melgarejo N° 34 (local N° 6, bodega N °5)	Valparaíso
Las Heras N° 462	Los Andes
Eyzaguirre N° 142	San Bernardo
Costanera N° 76, Club Maule	Coronel
Av. Errázuriz N° 1.178, oficinas N° 1 y N° 2	Valparaíso
Av. Errázuriz N° 1.178, bodega N° 3	Valparaíso
Av. Errázuriz N° 1.178, bodega N° 4	Valparaíso
Av. Errázuriz N° 1.178, local comercial N° 1	Valparaíso
Av. Errázuriz N° 1.178, local comercial N° 2	Valparaíso
Av. Errázuriz N° 1.178, local comercial N° 3	Valparaíso
Av. Errázuriz N° 1.178, local comercial N° 4	Valparaíso
Av. Errázuriz N° 1.178, local comercial N° 5	Valparaíso
Av. Santos Ossa N° 3788	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Of. 111	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Of. 121	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Altílo Of. 11	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Of. 21, piso 2°	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Of. 31, piso 3°	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Of. 41, 4° piso	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Bod. N°1 del 2° piso	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Bod. N°1 del 3° piso	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Bod. N° 1 del 4° piso	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, Bod. N° 1 del 11° piso	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, local 1	Valparaíso
Blanco N°s. 1151 al 1199, local 2	Valparaíso
Del Mar N° 2538, Maitencillo	Puchuncaví
Camino a Lonquén N° 8380	Cerrillos
Los Queñes, Km. 36	Curicó
Alameda Libertador Bernardo O'Higgins N° 240	Santiago

PRINCIPALES
PROVEEDORES

Proveedores	Servicios
Serv. Integrales de RR. HH, Seguridad Privada Sargus SpA	Seguridad, guardias
Lim Chile S.A.	Aseo industrial
Iron Mountain Chile S.A.	Custodia y administración de documentos valorados
Microsystem S.A.	Digitación, digitalización, y almacenamiento de documentos
Servicios de Administración Previsional S.A.	Recaudación Previred
Claro Servicios Empresariales	Telefonía fija, móvil y soporte
HP Inc. Chile Comercial Limitada	Impresión a nivel nacional
Pentacrom S.A.	Traslado de bultos y valijas
Fuerza Laboral Empresa de Servicios Transitorios SpA	Servicios transitorios
Equifax	Servicios de contactividad y consulta de datos
Kronos Investigación de Mercado S.A.	Estudio de mercado
CPC Construcciones y Mobiliario SpA	Mantenciones e implementación de proyectos de infraestructura
MV S.A.	Call center y servicio de cobranzas

GESTIÓN DE RIESGO

CAJA 18 MEMORIA ANUAL
2020



RIESGO DE CRÉDITO Y NORMALIZACIÓN

Durante 2020 hubo un buen desempeño en las variables involucradas en el ámbito de gestión de la gerencia de Riesgo y Normalización aun con todas las adversidades que produjo la contingencia sanitaria. Así, se cumplió con los parámetros definidos en las propuestas presentadas a la Alta Dirección, que reporta a través del Comité de Riesgo y Finanzas.

Se logró que la cartera de crédito tuviera un deterioro (tasa de mora promedio de 13 %) muy similar y levemente mejor que el del año 2019 (que fue de 13,2 %), apoyando muy activamente a los deudores morosos a través de la prórroga de sus cuotas y la entrega de facilidades, conforme a la normativa vigente.

Estas prórrogas, otorgadas a más de 19.000 afiliados, no provocaron una merma en el negocio al término de ese beneficio, pues, por ejemplo, con relación a los finiquitos medidos en tasas, tenemos que los actuales están en promedio en 1,8 % de la cartera y muestran un comportamiento similar al de 2019 (promedio 1,6 %), clara evidencia del correcto y sistemático trabajo que se ha venido realizando en el proceso de otorgamiento de créditos a nuestros afiliados, lo que nos ha permitido construir una sólida y sana cartera de créditos, con una cobertura de provisiones adecuada y conservadora, para hacer frente a las adversidades.

Por otro lado, y en sintonía con esto último, el constante monitoreo del comportamiento de los sujetos y la evolución de la cartera, esta gerencia propuso a la administración crear una línea de provisiones (de respaldo, sistémicas) para un potencial deterioro que pudiera generar la actual contingencia, el cual –según se aprecia en el rendimiento de nuestra cartera– no se materializó en los términos planteados según lo supuesto durante 2020. En consecuencia, y de acuerdo con los lineamientos del Directorio, se procederá a su liberación si el comportamiento de la cartera de créditos durante 2021 lo permite, siempre resguardando el resultado de **Caja 18**.

Con todo, la grave crisis no impidió que la Gerencia de Riesgo y Normalización mantuviera durante el año las ofertas de crédito social para los afiliados de manera de seguir apoyándolos y no alterar sus condiciones normales de vida y desarrollo.



RIESGO OPERACIONAL

En el periodo 2020, la gestión de riesgo operacional se centró en el apoyo a la institución para enfrentar la crisis de salud nacional y las restricciones e imposiciones indicadas por la autoridad, como por ejemplo la implementación del trabajo a distancia. También se enfocó, sin descuidar nuestro rol y objetivo, en la actualización de nuestra matriz de riesgos asociada a los procesos de negocio, realizando la actualización del levantamiento de procesos críticos con sus respectivas matrices de riesgos y controles, tarea que se lleva a cabo en conjunto con los responsables de la ejecución de los procesos, determinando las brechas y planes de mejora necesarios para mitigar los riesgos operacionales presentes, a la vez que se efectúa seguimiento a los planes e indicadores de riesgo, lo que permite tener una visión más acabada de los procesos. De igual forma, se gestiona la captura y análisis de eventos de riesgo operativo con el propósito de mitigar su repetición.

Asimismo, se realizó la evaluación de proyectos asociados a la puesta en marcha de las mejoras tecnológicas que surgieron producto de la pandemia, con el fin de mitigar los riesgos operacionales de su implementación.

CRÉDITO Y NORMALIZACIÓN

Como consecuencia de la grave crisis de salud mundial, que también afectó nuestro país, realizamos los cambios y adecuaciones en nuestros procesos y medios tecnológicos, logrando implementar exitosamente la metodología de trabajo a distancia (también denominada “teletrabajo” o “no presencial”), para que nuestros colaboradores se desempeñen y realicen sus actividades en esa modalidad.

En el marco de nuestro plan de mejora continua y como es característico de esta gerencia, la calidad de servicio siguió siendo una de las variables prioritarias en nuestra gestión (aun en plena pandemia), logrando el objetivo de continuar mejorando los tiempos relacionados a las respuestas que damos al área comercial (pensando siempre en los afiliados). Así, el tiempo de respuesta a las solicitudes de crédito disminuyó una vez más (actualmente es de 1 hora con 18 minutos en promedio), sin descuidar la calidad de evaluación, análisis y decisión.

Asimismo, nuestro plan de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de la Normativa, Política y Procedimiento de Crédito, junto con las actividades de capacitación, educación y entrenamiento, y el permanente direccionamiento y retroalimentación brindadas al área comercial, permitieron cautelar la correcta evaluación de créditos, logrando mantener un muy buen desempeño con solo el 0,72 % del total de créditos cursados con algún tipo de error de evaluación.

Por otra parte, en la mirada de empresas desde el punto de vista de riesgo de crédito se analizaron aquellas que por sus características (como actividad, tamaño y antigüedad en el giro) representaban un mayor riesgo por el potencial impacto que la pandemia podía tener en ellas y se mantuvo un estrecho monitoreo (seguimiento y control) de ellas. Asimismo, en conjunto con la Gerencia Comercial mantuvimos una permanente retroalimentación de estos casos, lo que permitió anticipar pérdidas potenciales gestionando adecuados ajustes en el otorgamiento y exposición de créditos.

En nuestra área especializada en la recuperación y normalización de la cartera morosa, responsable de la adecuada ejecución de dichos planes y permanente supervisión (control y seguimiento) de las gestiones que llevan a cabo las empresas contratadas para el servicio de cobranza, logramos resultados mejores a los esperados dada la pandemia y, con ello, se produjeron efectos positivos en el gasto de la cartera de créditos de **Caja 18**.

Para estos fines, consolidamos el modelo de gestión de cobranza diferenciado por características particulares de los deudores (tipo de deudor o segmento, estado del crédito y antigüedad de la morosidad). Asimismo, fue fundamental diseñar planes que permitieron la detección oportuna de la morosidad e incorporar canales de comunicación cercanos para el deudor como una casilla específica para atenderlos (reprogramatucredito@Caja18.cl) con un equipo de ejecutivos especializados para su rápida gestión de normalización. En esta línea, también iniciamos la primera etapa de la nueva plataforma de atención en la Sucursal Virtual de nuestra página web para la reprogramación de los créditos morosos, donde nuestros deudores tienen la oportunidad de normalizar su deuda a través de un proceso a distancia simple y efectivo.

Todas estas iniciativas alcanzaron un resultado sobresaliente, logrando reprogramar más de 3.500 créditos morosos, además de una experiencia de atención superior para el deudor.

Complementando lo anterior, en el año 2019 iniciamos, para deudores con una situación más difícil de morosidad (mora avanzada), el plan de recuperación de créditos castigados, lo que permitió este año alcanzar una mayor madurez, aportando muy buenos resultados en el gasto por riesgo y recuperar casi seiscientos cincuenta millones de pesos (MM\$645) de pago efectivo, mientras que en 2019 fueron MM\$478.

RIESGO FINANCIERO

Durante 2020, junto con las tareas normativas de esta área en materia de control o supervisión de la liquidez y riesgo mercado, se analizaron varios escenarios de estrés asociados a la situación de liquidez que podría sufrir la caja por la situación generada por la pandemia en el país, entregando resultados y tranquilidad tanto a la administración (Directorio) como al regulador (Suseso) con relación a la estabilidad de la caja en esta materia. También es importante mencionar que durante 2020 los análisis arrojaron como resultado el cumplimiento de todas las bandas normativas de liquidez, a diferencia de lo que ocurrió en 2019, que estuvo afectado por el pago del crédito sindicado y la colocación del bono corporativo.

GESTIÓN FINANCIERA

CAJA 18 MEMORIA ANUAL
2020



GESTIÓN FINANCIERA

Durante estos últimos años hemos trabajado en los requerimientos que exigía la CMF (Comisión del Mercado Financiero) para poder emitir instrumentos de oferta pública y llegar al mercado de valores, diversificando nuestras fuentes de financiamiento y accediendo a costos de fondos más competitivos.

Este proceso ha significado una mejora importante en los estándares de información requeridos para la elaboración de nuestros Estados Financieros. Por lo anterior, cabe destacar que **Caja 18** mantiene una total independencia de sus actividades y que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 solo presenta estados financieros individuales, ya que no cuenta con entidades subsidiarias o relacionadas que requieran de la consolidación de sus estados financieros.

Los buenos resultados obtenidos durante el año 2020, asociados al buen manejo de nuestra cartera de créditos, el control de los gastos de apoyo del negocio y el correcto manejo de nuestros recursos financieros han sido los elementos principales para mantener un rating de A- por Humphreys e ICR, lo que nos permitió este año emitir una nueva línea de efectos de comercio en el mercado de valores.

Con estos logros queremos enfrentar los próximos años accediendo a mejores alternativas de financiamiento, que posibiliten establecer un horizonte de planificación financiera que nos otorgue una sólida estabilidad en nuestros indicadores de solvencia y nos permita un crecimiento sostenible de nuestra cartera de créditos.

POLÍTICA DE INVERSIONES FINANCIERAS

Caja 18 invierte sus excedentes de caja en operaciones de pacto con retroventa y depósitos a plazo; ambos tipos de instrumentos están garantizados por instituciones bancarias establecidas en Chile de Clasificación N-1, buscando siempre el mejor rendimiento a un bajo riesgo.

En cumplimiento con el artículo 31 de la Ley N° 18.833, que establece un estatuto para las CCAF, se invierten los recursos del fondo social provenientes de la administración de prestaciones complementarias y la disponibilidad de caja en los siguientes instrumentos:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; bonos de reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras instituciones de previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile.
- Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras.
- Títulos garantizados por instituciones financieras.
- Letras de crédito emitidas por instituciones financieras.

Considerando los mínimos riesgos que tienen los instrumentos en que invertimos nuestra liquidez, **Caja 18** tiene como política invertir hasta el 100 % de los recursos disponibles en cada uno de los instrumentos.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Siempre cumpliendo con todas las normativas vigentes, **Caja 18** procura mantener un flujo continuo de recursos para permitir el desarrollo óptimo de sus operaciones. **Caja 18** promueve un sano endeudamiento, diversificando las fuentes de financiamiento para obtener las mejores condiciones en tasa, monto y plazo.

Es importante destacar que en 2020 Humphreys e ICR ratificaron la clasificación de las emisiones de Bonos Serie A y Serie B en Categoría A-, obedeciendo a la consolidación de las medidas adoptadas por la administración de Caja 18 durante los últimos años, lo cual se ha reflejado en una cartera crediticia con riesgo controlado, un mejoramiento sustancial en los resultados de estos últimos años y, por ende, un fortalecimiento en el patrimonio.

En junio de 2020, Humphreys clasificó por primera vez en Categoría N-1 a la nueva línea de efectos de comercio por parte de **Caja 18** a diez años, por un monto máximo de colocación de UF 600.000. Las características de esta línea se detallan a continuación:

Características de la línea de efectos de comercio

Plazo	10 años
Monto máximo	UF 600.000
Moneda de emisión	Pesos o UF
Clasificación de riesgo	Nivel 1/A-
Uso de fondos	Los fondos provenientes de la colocación de los efectos de comercio emitidos con cargo a la línea serán el financiamiento de su régimen de crédito social.
Covenants financieros	- Nivel de endeudamiento: mantener una razón máxima de 3,0 veces entre deuda financiera y patrimonio. - Mantener un patrimonio mínimo de \$51.850 millones.
Prepago	Los efectos de comercio emitidos con cargo a la línea no contemplarán la opción para el emisor de realizar amortizaciones extraordinarias totales o parciales.
Garantías	La emisión no contempla garantías, salvo el derecho de prenda general sobre los bienes del emisor.

Esta nueva emisión permitirá a **Caja 18** aumentar su presencia en el mercado de capitales y acceder a nuevas alternativas de financiamiento.

Como resultado de la gestión 2020, **Caja 18** finaliza el ejercicio con excedentes por \$8.343 millones, aumentando los recursos disponibles para mejorar los beneficios de nuestros afiliados.

Gráfico N° 1 – Cartera neta/deuda financiera neta (veces)

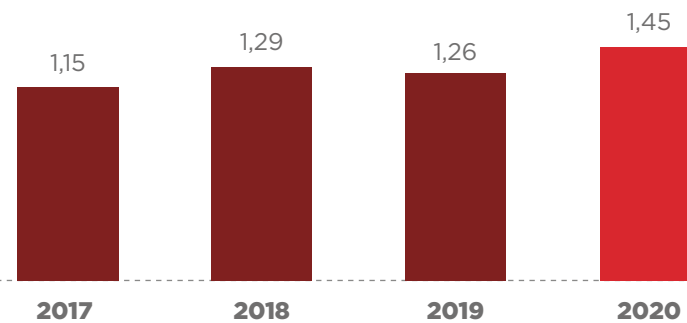


Gráfico N° 2 – Distribución pasivos financieros (%)

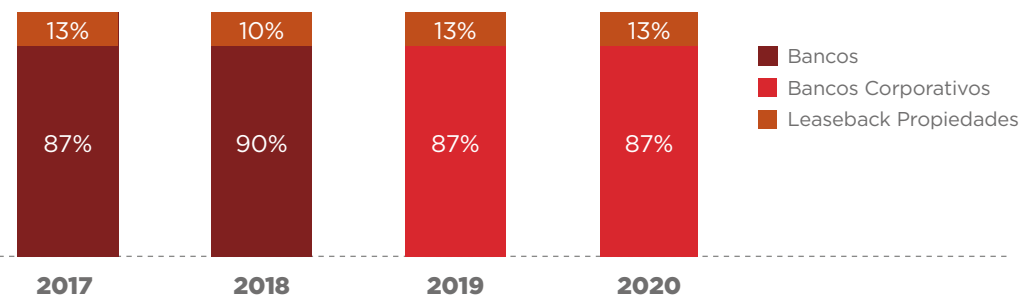


Gráfico N° 3 – Leverage y leverage neto (veces)

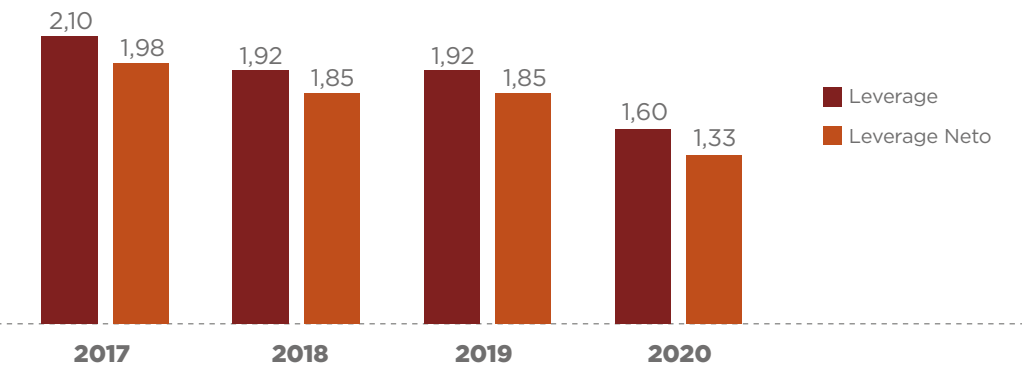
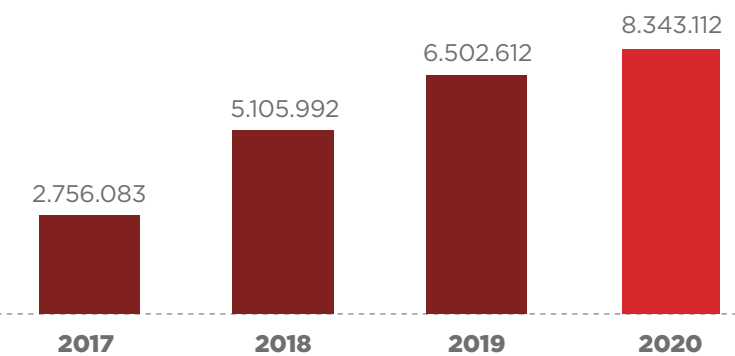


Gráfico N°4 – Evolución de Excedentes (M\$)



HECHOS RELEVANTES

Los hechos relevantes ocurridos durante el año 2020 son los siguientes:

07/09/2020: Se solicita autorización de la Suseso para realizar modificación en el proceso de licencias médicas efectuadas habitualmente por Banco Estado, el cual informó que se encuentra imposibilitado de realizar sus operaciones habituales, ya que sus sistemas operativos fueron objeto de un software malicioso.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD MEMORIA

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la Memoria Anual 2020, de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y la Circular N° 2.982 de la Superintendencia de Seguridad Social.

Juan Cristóbal Philippi Irarrázaval

Digitally signed by Juan Cristóbal Philippi Irarrázaval
Date: 2021.03.25 17:30:23 -03'00'

Juan Cristóbal Philippi Irarrázaval
Presidente del Directorio
5.894.816-0

María Loreto Vial Vial

Digitally signed by María Loreto Vial Vial
Date: 2021.03.29 08:39:46 -03'00'

Maria Loreto Vial Vial
Director Empresarial
7.040.524-5

Andrés Santibáñez Cortés

Firmado digitalmente por Andrés Santibáñez Cortés
Fecha: 2021.03.29 17:18:33 -03'00'

Andrés Santibáñez Cortés
Director Laboral
9.515.044-6

Christian Alvaro Cambara Lodigiani

Firmado digitalmente por Christian Alvaro Cambara Lodigiani
Fecha: 2021.03.29 14:41:30 -03'00'

Álvaro Cámbara Lodigiani
Gerente General
6.404.798-1

José Juan Llugany Rigo-Righi

Firmado digitalmente por José Juan Llugany Rigo-Righi
Fecha: 2021.03.25 19:55:45 -03'00'

José Juan Llugany Rigo-Righi
Director Empresarial
6.318.711-9

Verónica Aránguiz Silva

Firmado digitalmente por Verónica Aránguiz Silva
Fecha: 2021.03.29 19:19:43 -03'00'

Verónica Aránguiz Silva
Director Laboral
13.543.958-4

Carlos Oliva Arenas

Firmado digitalmente por Carlos Oliva Arenas
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, st=REGION DEL MAULE, l=Talca, o=Carlos Oliva Arenas, ou=, cn=Carlos Oliva Arenas
email=cjollva2010@gmail.com
Fecha: 2021.03.29 16:07:09 -03'00'

Carlos Oliva Arenas
Director Laboral
7.387.100-k

Jose Agustin Vial Cruz

Firmado digitalmente por Jose Agustin Vial Cruz
Fecha: 2021.03.29 15:20:56 -03'00'

José Vial Cruz
Gerente de Finanzas
7.025.113-2

Santiago, 25 de marzo de 2021

ANALISIS RAZONADO

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CCAF 18 DE SEPTIEMBRE
Al 31 de diciembre de 2019 y 2020 CMF

2020
C A J A 1 8 M E M O R I A A N U A L

Resumen de los Resultados obtenidos por la Entidad

El presente análisis evalúa el Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y el Estado de Resultados por Naturaleza para los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre (en adelante Caja 18).

El resultado de Caja 18, al 31 de diciembre de 2020 fue de \$8.343 millones, lo que se compara con el resultado al 31 de diciembre de 2019 de \$6.503 millones, que implica un aumento en \$1.841 millones respecto al periodo anterior (incremento de un 28,30%). Dicho crecimiento está dado principalmente por la ganancia a favor de Caja 18 en la valorización de mercado o “Mark to Market” del contrato de cobertura de derivados del tipo Tasa de Interés Swap (IRS) que, al tener una clasificación de cobertura de valor razonable, sus efectos deben ser reconocidos directamente en resultados.

El total de activos de Caja 18, al 31 de diciembre de 2020, ascendió a \$184.170 millones, lo que implica un incremento en \$1.397 millones respecto al 31 de diciembre de 2019 (en términos porcentuales en un 0,76%), cuyos activos a esa fecha ascendían a los \$182.773 millones. Esto es explicado principalmente por la posición activa del derivado que mantiene Caja 18 por un monto de \$2.298 millones. Lo anterior compensa la disminución en colocaciones de crédito social en \$6.629 millones, asociado a menores ventas de créditos a raíz de la pandemia. El ítem Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar también presentó una caída en \$6.921 millones, esta baja es a raíz de la entrada en vigencia del Oficio N° 72491 de la Superintendencia de Seguridad Social (en adelante SUSESO), la cual permitió a las C.C.A.F. contar con los fondos de subsidios por incapacidad laboral de origen común a partir de los primeros cinco días del mes. Lo anterior impactó, a su vez, en un aumento en Efectivo y equivalentes al efectivo en \$14.448 millones, debido a que estos déficits dejaron de ser financiados por Caja 18. Además, la menor venta de créditos sociales no sólo impactó en la caída del stock de cartera, sino que ayudó a mejorar la liquidez en el flujo de caja ya que hay menor requerimiento de efectivo en comparación al año anterior.

El total de pasivos disminuyó en un 5,84% (en términos de cifras corresponde a una disminución en \$7.019 millones) cayendo de \$120.221 millones al 31 de diciembre de 2019 a \$113.202 millones al 31 de diciembre de 2020. Esto está explicado principalmente por la amortización de capital del bono corporativo serie A en julio 2020 correspondiente a \$2.511 millones y al derivado que, al 31 de diciembre de 2019, su valor de mercado estaba en \$1.404 millones en contra de Caja 18.

El patrimonio total de Caja 18 se incrementó en \$8.417 millones respecto a diciembre 2019, alcanzando los \$70.968 millones al 31 de diciembre de 2020, dicho crecimiento está explicado fundamentalmente por las ganancias obtenidas durante el transcurso del año 2020.

¹ La vigencia comenzó a regir a contar de enero de 2020. Instruye que SUSESO comunicará formalmente a FONASA el monto del déficit proyectado para el mes siguiente, a más tardar los días 15 de cada mes, de acuerdo a las rendiciones mensuales del gasto en subsidios y cotizaciones realizado por las C.C.A.F., para que este monto sea transferido a éstas, durante los primeros 5 días del mes en el cual se generarán dichos déficits. Esto con el fin de evitar que estos déficits sean cubiertos con recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento propias, dado que generan costos financieros que afectan su gestión.

1 Análisis comparativo de los Estados Financieros Intermedios y explicación de sus principales variaciones.

1.1 Variaciones en el Estado de Resultados

A continuación, se presentan los Estados de Resultados de Caja 18 para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

ESTADO DE RESULTADOS	31-12-2020	31-12-2019	Variación	Variación
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ganancia (pérdida)				
Ingresos por intereses y reajustes	30.577	32.427	(1.850)	(5,71)%
Ingresos de actividades ordinarias	9.606	9.522	84	0,88%
Otros ingresos	135	201	(66)	(32,68)%
Gastos por intereses y reajustes	(5.419)	(5.570)	151	(2,72)%
Deterioro por riesgo de crédito	(3.970)	(2.648)	(1.322)	49,93%
Gastos por beneficios a los empleados	(12.937)	(14.004)	1.067	(7,62)%
Depreciaciones y amortizaciones	(1.482)	(1.287)	(195)	15,13%
Perdida por deterioro de valor	(320)	(29)	(291)	1.008,38%
Otros gastos por naturaleza	(11.370)	(10.944)	(426)	3,89%
Otras ganancias (pérdidas)	277	499	(222)	(44,50)%
Ingresos Financieros	3.602	151	3.451	2.280,77%
Gastos Financieros	0	(1.404)	1.404	100,00%
Resultados por unidades de reajuste	(357)	(412)	55	(13,31)%
Ganancia (pérdida)	8.343	6.503	1.841	28,30%
Ganancia (pérdida) sin efecto SWAP	4.804	7.907	(3.103)	39,25

Caja 18 obtuvo utilidades al 31 de diciembre de 2020 por \$8.343 millones, lo que implica un aumento de \$1.841 millones respecto a igual período del año 2019 (en términos porcentuales significo un incremento en 28,30%). Este resultado se explica principalmente por las variaciones de las siguientes líneas:

- I. Disminución en los **Ingresos por intereses y reajustes** en \$1.850 millones (baja de un 5,71%). Como consecuencia de los efectos a nivel mundial de la pandemia asociada al Covid-19, la cartera de colocaciones de crédito social experimentó una baja de un 5,05%, y a su vez, las tasas de interés han venido experimentando una tendencia a la baja, lo cual está en línea con lo que está sucediendo en el mercado.
- II. Aumento en el **Deterioro por riesgo de crédito** en relación al período anterior en \$1.322 millones equivalente a un incremento en 49,93%, debido esencialmente a un aumento en las provisiones sistémicas (se encuentran dentro de las provisiones complementarias) en \$414 millones, correspondiente a los potenciales deterioros de la cartera de créditos sociales producto de la crisis económica asociada a la pandemia del Covid-19.
- III. Disminución en **Gastos por beneficios a los empleados** en \$1.067 millones lo cual en términos porcentuales significa una disminución en 7,62%. Como consecuencia de los efectos del Covid-19, Caja 18 implementó un plan de ahorros asociado a la gestión de personas, para ello redujo las remuneraciones en un 10% en promedio por un periodo de seis meses comenzando en mayo de este año, lo anterior con el objeto de mantener la dotación y conservar la estabilidad laboral de sus colaboradores.

IV. Disminución en **Pérdida por deterioro de valor** en \$291 millones, debido principalmente a la pérdida de valor de la propiedad Alameda 240 en \$320 millones, de acuerdo al informe de tasación realizada por S&A Sancha y Asociados, consecuencia de los disturbios y saqueos del año 2020.

V. Aumento en Otros Gastos por Naturaleza en \$426 millones, explicado principalmente por dos factores:

a. Aumento en los gastos por prestaciones adicionales en \$2.278 millones.

Esto está explicado principalmente por el beneficio que Caja 18 entregó a sus afiliados asumiendo como costo de la institución los intereses correspondientes a las cuotas postergadas durante el periodo de pandemia. Esta medida significó asumir el costo de los intereses de las operaciones postergadas que al 31 de diciembre de 2020 ascendía a \$3.023 millones. Las postergaciones de cuotas de los créditos sociales se encuentran sustentadas bajo los siguientes dictámenes emitidos por la SUSESO, N°1210 “Emite pronunciamiento en materia de créditos sociales por el período en que se encuentre vigente el Decreto Supremo N°4, de 5 de enero de 2020, del Ministerio de Salud” y N°1401 “Imparte instrucciones en materia de crédito social a raíz de la entrada en vigencia de la Ley N° 21.227 Covid-19”.

El detalle del monto de operaciones es el siguiente:

Concepto	Monto al 31.12.2020
	MM\$
Oficio Circular SUSESO N°1210	2.163
Oficio Circular SUSESO N°1401	370
Postergación de cuotas con costo cero	489
Total al 31.12.2020	3.023

b. Disminución en los gastos de administración en \$1.721 millones.

Producto del Covid-19, Caja 18 tomó una serie de iniciativas para la reducción de los gastos de administración adecuando a la organización a la nueva modalidad de trabajo y con la optimización de los recursos. Este plan de ahorros considera ajustes en diferentes áreas de gestión, tales como: marketing, tecnología, comercial, infraestructura y servicios generales.

VI. Aumento en Ingresos Financieros en \$3.451 millones, el cual esta explicado fundamentalmente por las variaciones en el valor de mercado del swap en \$3.539 millones. A diciembre de 2020 el valor de mercado de este instrumento era de \$2.298 millones a favor de Caja 18, dada las bajas importantes en la curva de tasas swap en comparación a diciembre 2019, cuyo valor a esa fecha era de \$1.404 millones en contra de Caja 18.

VII. Disminución en Gastos Financieros en \$1.404 millones, debido a que, como se mencionó en el punto anterior, a diciembre 2019 el MTM era de \$1.404 millones en contra de Caja 18.

2 Principales variaciones de las cuentas de Balance de los Estados Financieros Intermedio

2.1 Variaciones del Activo

La variación global de los activos durante el período se detalla a continuación:

ACTIVOS	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Var MM\$	Var %
Activos Corrientes	64.896	61.545	3.351	5,45%
Activos No Corrientes	119.274	121.228	(1.954)	-1,61%
TOTAL ACTIVOS	184.170	182.773	1.397	0,76%

2.1.1 Activos corrientes

El aumento en el activo corriente, de un 5,45% (en términos de cifras en \$3.351 millones) en comparación al cierre del ejercicio 2019 se obtiene del efecto neto de disminuciones y aumentos en los rubros que lo conforman y que son explicados a continuación.

Existe una disminución en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en \$6.921 millones, lo anterior se explica por la entrada en vigencia de este año del Oficio N° 7249 emitido por SUSESO, el cual permite a las C.C.A.F. contar con los fondos de subsidios por incapacidad laboral de origen común a partir de los primeros cinco días del mes en curso, permitiéndoles mayor liquidez y menores costos financieros, ya que antes de la entrada en vigencia, las C.C.A.F. debían financiar estos subsidios por periodos que iban de entre uno y dos meses. Además, como consecuencia de lo anterior, en los activos corrientes existe un aumento de \$14.448 millones en Efectivo y equivalentes al efectivo, ya que en el ejercicio anterior estos fondos debían ser financiados por las C.C.A.F.

La cartera de colocaciones de crédito social y deudores previsionales (Neto) disminuyó en \$3.565 millones respecto a diciembre de 2019, es decir, experimentó una baja de 8,20% al ser afectada por la crisis económica y confinamiento asociada a la pandemia del Covid-19.

Por otra parte, existe una disminución en \$731 millones en el ítem Otros Activos Financieros, en cual se encuentra la garantía en efectivo asociada al contrato de Derivados, la cual al 31 de diciembre del presente año llega a \$99 millones, monto que es calculado en función del valor de mercado de este instrumento y que, en comparación a diciembre 2019, esta garantía ascendía a \$830 millones.

2.1.2 Activos no corrientes

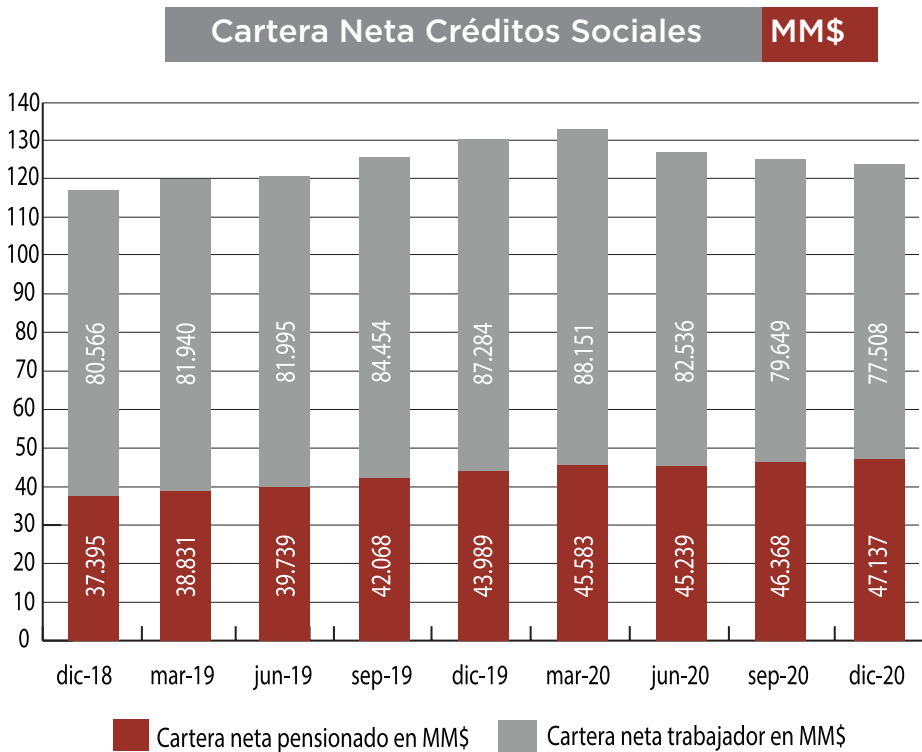
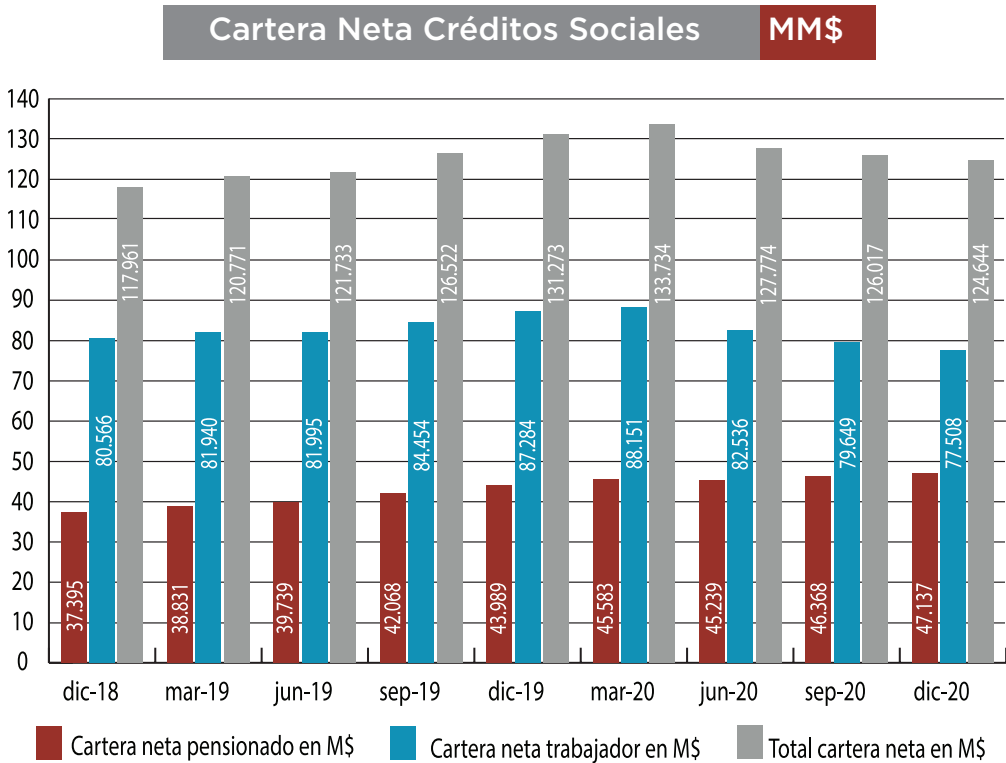
Los activos no corrientes experimentaron una disminución de sólo un 1,61%, lo que se debe principalmente a la posición activa por el derivado que mantiene Caja 18 por un monto de \$2.298 millones, compensando en un 75,02% la disminución en las colocaciones de crédito social no corrientes por \$3.063 millones (3,49% en comparación a diciembre 2019) afectada principalmente por los efectos de la pandemia.

2.1.3 Evolución Cartera Neta Créditos Sociales

A continuación, se muestra el crecimiento sostenido en el tiempo de la cartera de créditos sociales², neto de provisiones hasta antes de la llegada del Covid-19. Además, se incluye cómo está conformada este stock de colocaciones, es decir, por segmento trabajador y pensionados, tanto en montos como en participación porcentual.

² Fuente: Estados Financieros Caja 18. La información de Junio 2019 no incluye reclasificación de renta variable a la línea de cartera (el monto de la renta variable corresponde a \$1.380 millones).

En diciembre 2020 se observa en caída en la cartera de créditos sociales en un 1,09% respecto a septiembre 2020, explicada por el impacto del Covid-19 en el país. Esta disminución corresponde principalmente al segmento trabajador cuya caída fue del orden de un 2,69%, mientras que el segmento pensionado tuvo un alza de un 1,66%. La participación de este segmento en la cartera de créditos sociales ha venido aumentando durante los últimos años, pasando de un 32% en diciembre 2018 a un 38% en diciembre 2020.



2.2 Variaciones del Pasivo y Patrimonio

La variación global de los pasivos totales durante el período se detalla a continuación:

PASIVOS	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Var MM\$	Var %
Pasivos Corrientes	11.591	13.536	(1.945)	(14,37)%
Pasivos No Corrientes	101.611	106.685	(5.074)	(4,76)%
Patrimonio Total	70.968	62.552	8.417	13,46%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	184.170	182.773	1.397	0,76%

2.2.1 Pasivos corrientes

Los Pasivos Corrientes registraron una disminución de \$1.945 millones, que equivale a un 14,37% en comparación con el 31 de diciembre de 2019. La causa de esta variación se debe en parte a la disminución en \$1.370 millones en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, principalmente a obligaciones con terceros; así como también a las provisiones asociadas a los beneficios para los empleados, correspondiente a vacaciones y otras regalías, las que respecto a diciembre 2019 presentan una disminución en \$154 millones.

2.2.2 Pasivos no corrientes

Los Pasivos No Corrientes registraron una disminución de 4,76%, equivalente a \$5.074 millones en relación al 31 de diciembre de 2019. Las principales causas de esta variación se deben a la amortización de capital del bono corporativo serie A en julio 2020 y a la valorización de mercado del contrato de cobertura de derivados, valorizado en 2.298 millones al 31 de diciembre de 2020 a favor de Caja 18 (Otros activos financieros, no corrientes), que al compararlo con su valor de mercado al 31 de diciembre de 2019, éste tenía un valor de mercado de \$1.404 millones en contra de Caja 18.

2.2.3 Patrimonio

El aumento en Patrimonio se genera principalmente por los resultados del período de \$8.343 millones.

3 Resumen de los Flujos de efectivo de Caja 18

El comportamiento de los principales componentes del flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	31-12-2020 MM\$	31-12-2019 MM\$	Var MM\$	Var %
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	24.879	(5.021)	29.900	(595,47)%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(401)	(112)	(289)	259,43%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(10.030)	5.734	(15.764)	(274,93)%
Flujo Neto Total Positivo (Negativo) del Período	14.448	601	13.847	2.304,06%

El Flujo Neto Total al 31 de diciembre de 2020 resultó en una entrada neta de caja por \$14.448 millones, esto representa un mayor ingreso de caja de \$13.847 millones respecto al periodo anterior. El Flujo Neto asociado a Actividades de la Operación fue de \$29.900 millones más respecto al

periodo anterior, explicado principalmente por la caída en las ventas de crédito social en los últimos trimestres como consecuencia de la crisis económica y confinamiento del Covid-19, si bien impactó en una caída en la cartera de créditos sociales, a nivel de flujos de caja generó mayor liquidez, así como también lo fue la implementación del Plan de Ahorros explicado anteriormente.

Los Flujos netos originados por actividades de inversión presentan una mayor salida neta de caja de \$289 millones respecto del periodo anterior, producto principalmente de inversiones en infraestructura en casa matriz, sucursales y centros recreacionales llevadas a cabo en su mayoría en el primer trimestre, antes de pandemia.

A diciembre de 2020, el Flujo Neto originado por las Actividades de Financiamiento tuvo una salida de \$15.764 millones más respecto a diciembre de 2019, producto de pagos asociados a obligaciones financieras como los son los bonos corporativos, cuya primera amortización fue en julio de 2020, correspondiente a \$2.511 millones de la Serie A. Estos bonos fueron emitidos a fines de noviembre del año 2019 por un monto nominal total de \$94.000 millones, cuyo uso de fondos fue, en su mayoría, para pre-pagar la totalidad del crédito sindicado.

4 Índices Financieros

Indicadores	Unidad	31-12-2020	31-12-2019
Rentabilidad			
ROE (1)	%	11,76%	10,40%
ROA (2)	%	4,53%	3,56%
Riesgo			
Índice de provisión (3)	%	9,52%	8,84%
Cartera con Mora > 30 días / Cartera Bruta (4)	%	9,71%	10,14%
Stock Provisión / Cartera con Mora > 30 días (5)	%	96,95%	86,26%
Endeudamiento			
Endeudamiento (6)	Veces	1,60	1,92
Endeudamiento neto (7)	Veces	1,33	1,85
Deuda corriente (8)	%	10,24%	11,26%
Deuda no corriente (9)	%	89,76%	88,74%
Cartera Neta / Deuda Financiera Neta (10)	Veces	1,45	1,26
Liquidez			
Liquidez corriente (11)	Veces	5,60	4,55
Beneficios Sociales			
Beneficios Sociales / Ganancia Antes de Beneficios Sociales (12)	%	47,59%	20,86%
Eficiencia			
Gastos de Apoyo (sin Beneficios Sociales) / Margen Bruto (13)	%	70,37%	70,56%
Clasificación de Riesgo			
Humphreys	-	A- / Estable	A- / Estable
ICR	-	A- / Estable	A- / Estable

- (1) Definido como: Ganancia (pérdida) del ejercicio / Patrimonio.
- (2) Definido como: Ganancia (pérdida) del ejercicio / Total Activos.
- (3) Definido como: Total Provisión Cartera Crédito Social / (Total Cartera Crédito Social - Comisión Activada Venta Crédito Social)
- (4) Definido como: Total Pasivos / Patrimonio.
- (5) Definido como: (Pasivos Totales - efectivo y equivalentes al efectivo) / Patrimonio.
- (6) Definido como: Pasivos Corrientes / Total de Pasivos.
- (7) Definido como: Pasivos no corrientes / Total de Pasivos.
- (8) Definido como: (Colocaciones de créditos social corrientes y no corriente + Deudores Previsionales Netas de Provisiones) / (Pasivos Financieros Totales - Efectivo y equivalentes al efectivo)
- (9) Definido como: Activos Corrientes / Pasivos Corrientes.

4.1 Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)

Al 31 de diciembre de 2020, el indicador de rentabilidad sobre patrimonio, presenta un aumento de 1,36 puntos porcentuales respecto al periodo anterior, explicado principalmente por el aumento de las ganancias en \$1.841 millones, esto en un 28,30% de incremento respecto a diciembre de 2019.

4.2 Rentabilidad sobre Activos (ROA)

Al 31 de diciembre de 2020, los indicadores de rentabilidad sobre activos, presentan un aumento de 0,97 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2019, a raíz de lo explicado en el párrafo anterior.

4.3 Índice de provisión

Las provisiones totales de la cartera corresponden a \$12.949 millones que, como índice total sobre la cartera de colocaciones es de un 9,52%³ . Aumentó en 0,68 puntos porcentuales con respecto a diciembre del 2019, incremento explicado principalmente por la constitución de provisiones sistémicas en \$414 millones (incluidas en las provisiones complementarias) que Caja 18 ha ido provisionando para cautelar cualquier deterioro en la cartera de crédito frente a las situaciones producidas por la crisis económica asociada a la pandemia del Covid-19.

4.4 Cartera con Mora > 30 días / Cartera Bruta

Al 31 de diciembre de 2020, el indicador Cartera con Mora > 30 días / Cartera Bruta, disminuyó en 0,43 puntos porcentuales con respecto a diciembre del 2019. Lo anterior se explica por la disminución en un 8,44% de la cartera con mora mayor a 30 días y a una disminución en un 4,35% del total de cartera bruta.

4.5 Stock Provisión / Cartera con Mora > 30 días

Al 31 de diciembre de 2020, el indicador Stock Provisión / Cartera con Mora > 30 días, aumentó en 10,70 puntos porcentuales con respecto a diciembre del 2019. Lo anterior se explica por la constitución de provisiones sistémicas en \$414 millones y a una disminución en un 8,44% de la cartera con mora mayor a 30 días.

4.6 Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2020, la razón de Endeudamiento disminuyó desde 1,92 a 1,60 veces, explicado principalmente por la disminución de los pasivos en \$7.019 millones (5,84%) y un aumento en \$8.416 millones en el patrimonio (13,46%), ambos explicados anteriormente.

4.7 Endeudamiento Neto

La razón de Endeudamiento Neto llegó a 1,33 veces a diciembre de 2020, que corresponde a una disminución del 28,17% respecto a diciembre 2019. Esta baja se explica por un aumento en el efectivo y equivalente de efectivo y un aumento en el patrimonio.

4.8 Pasivos Corrientes / Total Pasivos

Al 31 de diciembre de 2020, la proporción de pasivos de corto plazo respecto al Total de Pasivos, no presenta variaciones importantes respecto a diciembre 2019.

4.9 Pasivos No Corrientes / Total Pasivos

Al 31 de diciembre de 2020, la proporción de pasivos de largo plazo respecto al Total de Pasivos, no presenta variaciones importantes respecto a diciembre 2019.

4.10 Cartera Neta / Pasivos Financieros Netos

Al 31 de diciembre de 2020, el indicador Cartera Neta / Pasivos Financieros Netos, aumentó desde 1,26 a 1,45 veces. Lo anterior se explica principalmente por el aumento en el efectivo y equivalente de efectivo y por la disminución de los pasivos financieros.

³ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las comisiones activadas por venta de crédito social fueron de \$1.578 y \$1.520 millones respectivamente, las cuales se van rebajando de los activos y llevando a resultado durante el plazo del crédito.

4.11 Liquidez corriente

Al 31 de diciembre de 2020, la razón de Liquidez Corriente aumentó de un 4,55 a 5,60 veces. Lo anterior se explica fundamentalmente por la caída en los pasivos corrientes en \$1.945 millones (en términos porcentuales en 14,37%) respecto a diciembre 2019 y al alza en los activos corrientes en \$3.351 millones, es decir, un aumento en 5,45% respecto al diciembre del año anterior.

4.12 Beneficios Sociales

Al 31 de diciembre de 2020, la proporción de Beneficios Sociales respecto Ganancias Antes de Beneficios Sociales aumentó en 26,73 puntos porcentuales con respecto a diciembre del 2019, esto principalmente debido a un aumento en los gastos por prestaciones adicionales en \$2.278 millones.

4.13 Eficiencia

Sin variaciones respecto al año anterior.

4.14 Clasificación de Solvencia y Línea de Bonos

La clasificadoras de riesgo Humphreys e ICR clasificaron la solvencia de Caja 18 y su primera Línea de Bonos Corporativos en “Categoría A-“, obedeciendo a la consolidación de las medidas adoptadas por su administración durante los últimos años, lo cual se ha reflejado en una cartera de cuentas por cobrar con morosidad controlada, un mejoramiento sustancial en los resultados del ejercicio y, por ende, un fortalecimiento en su patrimonio. Cabe señalar que en junio 2020, Humphreys clasificó por primera vez en “Categoría N1“, a la nueva línea de efectos de comercio por parte de Caja 18, a diez años, por un monto máximo de colocación de UF 600.000.

Clasificadora	Humphreys	ICR
Solvencia	A- / Estable	A- / Estable
Línea de bonos	A- / Estable	A- / Estable
Línea de efectos de comercio	N1	-
Fecha último informe	26-02-2021	07-07-2020

5 Otras Consideraciones

5.1 Covenants

Respecto al cumplimiento de los covenants, desde sus emisiones a la fecha del presente análisis no han ocurrido eventos de incumplimiento de covenants asociados a Bonos Corporativos y Leaseback. Además, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la administración de Caja 18 no visualiza riesgo de incumplimiento. Los covenants de Caja 18 son los siguientes:

5.1.1 Obligaciones por Bonos Corporativos

Según consta en el Contrato de Emisión, la Caja se encuentra sujeta al cumplimiento de los siguientes covenants financieros, resguardos sobre la cartera y coberturas de garantía.

I. Covenants Financieros:

- a) Un nivel de endeudamiento, en el cual la Deuda Financiera, sea menor o igual a 3,00 veces el Patrimonio. Para tales efectos Deuda Financiera corresponderá a la suma de las cuentas que estén contenidas en los Estados Financieros bajo IFRS del Emisor que se denominan “Otros pasivos financieros, Corrientes” más “Otros pasivos financieros, No Corrientes”. Adicionalmente, deberá considerarse como Deuda Financiera todo aval o fianza solidaria que otorgue el Emisor o sus filiales y coligadas para caucionar obligaciones de terceros, salvo filiales o coligadas que no estén incluidas en las cuentas recién mencionadas.
- b) Un Patrimonio mínimo de 51.850 millones de pesos.

Indicadores (MM\$)	31.12.2020	30.09.2020
Endeudamiento < 3,00	1,47	1,50
Otros pasivos financieros, Corrientes	3.948	3.928
Otros pasivos financieros, No Corrientes	100.583	100.569
Total Otros pasivos financieros	104.531	104.497
Total Patrimonio	70.968	69.822
Patrimonio mínimo >= MM\$51.850	70.968	69.822

II. Covenants de Cartera en Garantía

Los pagarés Sociales que respaldan los Créditos Sociales otorgados por Caja 18 se encuentran endosados en garantía y constituyen la cartera que garantiza el Bono Corporativo. Esta cartera para ser valorizada emplea un criterio de distintos ponderadores para cada uno de los tramos de mora en que se encuentre el pagaré endosado. De esta forma, los créditos elegibles para constituirse en garantía deben haber sido otorgados en pesos y su monto nominal se multiplica por el ponderador indicado en tabla de valorización a continuación de acuerdo al tramo de mora en que se encuentre. Pagarés endosados con mora mayor a 180 días no constituyen garantía.

Rango de Morosidad [días]	al día	01-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181+
Factor de Valorización	99%	90%	84%	75%	67%	62%	58%	0%

Respecto al total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales se encuentran endosados en garantía se debe cumplir con niveles máximos o mínimos, según corresponda, de Tasa de Pago Mensual, Morosidad de Cartera y Cobertura mínima de garantía, los cuales al 31.12.2020 se encuentran en cumplimiento:

- a) Tasa de Pago mensual no menor que 4,00%, calculada como la razón entre la recaudación total de caja de los Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía y entregados en custodia a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior.
- b) Tasa de morosidad de cartera menor o igual a 3,00%, calculada como el saldo de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales han sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, con mora en el tramo de noventa y un a ciento veinte días, y el saldo de total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días al cierre del mes inmediatamente anterior.
- c) Tasa de reprogramación no mayor que 3,00%, calculada como la razón entre la suma de los saldos de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que hayan sufrido una modificación en su tabla de desarrollo durante el mes calendario de medición y, el saldo total de la cartera de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior.

Indicadores (MM\$)	31.12.2020	30.09.2020
Tasa de pago mensual >= 4,00%	5,22%	4,74%
Recaudación total del periodo	5.582	5.183
Tasa de morosidad <= 3,00%	1,26%	0,82%
Morosidad 91-120 días	1.349	900
Porcentaje de reprogramación <= 3,00%	0,43%	0,62%
Cartera reprogramada en el periodo	450	661
Diferimientos del periodo	15	20

III. Covenants de Garantía

- a) Cobertura de Garantías mayor o igual a 1,10 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre las Garantías de la Emisión y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días quince del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.
- b) Cobertura Mínima de Garantías de 1,00 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre los Créditos Sociales en Garantía y los Pagarés Sociales en Garantía que los respaldan y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días 15 del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.

Indicadores (MM\$)	31.12.2020	30.09.2020
Cobertura de garantías >= 1,1	1,11	1,15
Créditos sociales y pagarés sociales en garantías	101.664	105.298
Prenda sobre dinero e inversiones permitidas	0	0
Garantías de la emisión	101.664	105.298
Capital por amortizar	91.489	91.489
Cobertura mínima de garantías >= 1,0	1,11	1,15
Créditos sociales y pagarés sociales en garantías	101.664	105.298
Capital por amortizar	91.489	91.489

5.1.2 Obligaciones por Leaseback

I. Covenants Financieros:

El Contrato de Arrendamiento Metlife Chile Seguros de Vida S.A. contiene las siguientes restricciones financieras:

- a) Si la arrendataria se encontrare en mora en el sistema financiero por una cantidad igual o superior a dos mil unidades de fomento y ello no fuera subsanado dentro de los 70 días siguientes a la entrada en mora.
- b) Si durante la vigencia del presente contrato, los Estados Financieros Anuales de la Arrendataria reflejarán que el resultado de dividir la deuda financiera neta por el total de las cuentas de patrimonio es mayor a tres o, en caso de los Estados Financieros Semestrales, mayor a tres coma cinco.
- c) Si durante la vigencia del presente contrato y conforme a los Estados Financieros, la sumatoria de las cuentas de Patrimonio fuese inferior a los treinta y cinco mil millones de pesos.

Indicadores (MM\$)	31.12.2020	30.09.2020
Mora <= 2.000 U.F.	0	0
Deuda Financiera Neta (1)	85.854	88.369
Total Patrimonio (2)	70.968	69.822
(1)/(2) < 3,00	1,21	1,27
Total Patrimonio >= MM\$35.000	70.968	69.822

6 Análisis de Riesgo

6.1 Riesgo de crédito

El Riesgo de Crédito, asociado a la probabilidad de no pago de los créditos, es uno de los más importantes en Caja 18, esto debido a que la gran mayoría de los activos de la Institución corresponden a créditos sociales otorgados a los afiliados.

La Gerencia de Riesgo y Normalización tiene como objetivo administrar de manera correcta y eficiente la relación riesgo/retorno de los diferentes segmentos de afiliados, para lo cual gestiona la evaluación crediticia en el otorgamiento del crédito, control de la aplicación de las políticas y seguimiento de la evolución de riesgos de la cartera. También gestiona y define las estrategias y seguimientos para mejorar la gestión comercial y venta de las agencias, manteniendo un estricto enfoque de riesgo controlado a través del análisis y seguimiento de las camadas de otorgamiento de crédito.

Desde el punto de vista de la recuperación de la cartera morosa, y como parte de un proceso continuo de optimización, se definen estrategias a partir de criterios de segmentación de la cartera, con énfasis en la gestión en los casos con mayor exposición y dificultad, ajustando la asignación de la cartera morosa para la gestión de cobranza.

6.2 Riesgo Financiero

En el ámbito de los mercados financieros donde se desarrollan las mediciones de exposición al Riesgo de Liquidez y Mercado, podemos mencionar como principales factores de riesgo las variaciones no esperadas en las tasas de interés, posibilidad de insolvencia (de los emisores o de Caja 18), posibilidad de aumento en la inflación, variaciones no esperadas en el tipo de cambio, iliquidez, volatilidad, descalce entre activos y pasivos, riesgo país, ciclos económicos y/o deterioro de la cartera de créditos otorgados por Caja 18.

La medición de la exposición al Riesgo de Mercado de Caja 18 se realiza sobre la base de la normativa, Circulares N°2.589 y N°2.840. A nivel de Políticas de Riesgo Financiero se establece que Caja 18 solo utiliza Libro de Caja al vencimiento, debido a que sus inversiones financieras se conservan al vencimiento. El riesgo de mercado se medirá considerando el impacto del descalce de activos y pasivos, diferenciando la exposición de corto plazo (menor a un año) y largo plazo, señalando fórmulas estandarizadas para cada una.

Caja 18 no está afecta a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de tasas de interés de inversiones de instrumentos financieros. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones en tasas de interés, en relación con sus pasivos.

El Directorio de Caja 18 ha establecido políticas para un adecuado manejo de la liquidez y de la exposición al riesgo de tasas, las cuales están orientadas a asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones en operaciones normales como en situaciones excepcionales, entendiendo estas últimas en que los flujos de caja o de efectivo puedan estresarse al máximo, considerando escenarios de crisis financieras o eventualidades no esperadas del mercado que puedan afectar a la liquidez de la Institución.

La medición de Riesgo Liquidez se rige de acuerdo a lo estipulado en las circulares N°2.502, N°2.586 y N°2.842 emitida por la SUSESO que establece criterios para la evaluación y gestión del riesgo liquidez.

6.3 Riesgo operacional

Corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos. El Riesgo Operacional se ha desarrollado acorde a lineamientos estratégicos, gestionando e implementando un plan de trabajo cuyo objetivo es cubrir los pilares fundamentales del Riesgo Operacional de acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La Gestión de Riesgo Operacional se realiza sobre todos los procesos de Caja 18, a través de un Modelo, cuyos ámbitos son; productos y procesos, continuidad de negocio y seguridad de la información, centrando los esfuerzos en los principales procesos de negocio, para proponer e implementar las mejoras que permitan mitigar los riesgos detectados.

En relación a la Circular N° 3.220, las Cajas de Compensación deberán incorporar, como parte del sistema de control interno, la evaluación del riesgo de reputación, analizando aquellos elementos internos o externos que puedan afectar su percepción por parte de sus afiliados, público general, organismos reguladores y el mercado.

Grupos de Interés: Entendiendo que la reputación es el reconocimiento que los grupos de interés hacen del comportamiento de una empresa en la satisfacción de sus expectativas, es necesario entender el riesgo reputacional en relación a la respuesta que esos grupos pueden tener cuando sus expectativas no se ven satisfechas.

- Trabajadores y Pensionados Afiliados.
- Empresas y Corporaciones Afiliadas.
- Trabajadores y Alta Dirección.
- Organismos Reguladores.
- Proveedores/Acreedores

a) Fondo Social, que corresponde a los recursos netos de la Caja formados a través del tiempo;
b) Reserva de Revalorización del Fondo Social;
c) Excedente (déficit) del Ejercicio.

6.5.1 Requerimientos de Capital

$$\frac{\text{FONDO SOCIAL}}{\text{ACTIVOS NETOS DE PROVISIONES PONDERADOS POR RIESGO}} \geq 16\%$$

Categoría	1	2	3	4	5	
Factor	0%	10%	20%	60%	100%	

El índice de Caja 18 es mayor que el límite normativo, lo que demuestra la buena condición de solvencia que presenta. Además, existe una mejora de un 4% con respecto al período anterior.

Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

Caja 18 se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, afiliados y proveedores, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

Con fecha 25 de marzo de 2020 la Superintendencia de Seguridad Social (SUSES), emitió el dictamen N°1.210 que “Emite pronunciamiento en materia de créditos sociales” y con fecha 18 de abril 2020 N°1.401 que “Imparte instrucciones en materia de crédito social a raíz de la entrada en vigor de la Ley N°21.227”. En las cuales se establecen medidas bajo las cuales las Cajas de Compensación de Asignación Familiar deben postergar o reducir las cuotas de los afiliados que se encuentren afectados por la suspensión de sus contratos de trabajos o que se pacte una reducción de su jornada laboral. En relación con este último Caja 18, decidió accionar un beneficio social a sus afiliados asumiendo el interés de esas operaciones postergadas como costo propio. Esta medida significo asumir el costo del interés de las operaciones postergadas al 31 de diciembre de 2020 por un monto MM\$2.369.

Oficios y/o circulares de entes reguladores no implementados

Al 31 de diciembre de 2020, Caja 18 no ha recibido nuevos oficios de sus entes reguladores que no hayan sido implementados.

Ayudas gubernamentales

Al 31 de diciembre de 2020, Caja 18 no ha obtenido ayudas gubernamentales para cumplir con sus compromisos a corto ni a mediano plazo.

Acciones implementación por el estado en relación a la administración de fondos nacionales

Al 31 de diciembre de 2020, no existen medidas adoptadas en relación con ayudas sociales implementadas por el estado en relación con la administración de fondos nacionales.

Sin embargo, Caja 18 implementó un plan de medidas relacionada con la atención de sus afiliados en cuanto a la administración de fondos nacionales, gestionando lo siguiente:

- 100% de las sucursales abiertas en horarios de atención acotados.
- Implementación de Call Center a distancia, aumento la dotación de ejecutivos en la atención.
- Implementación de tramites online pago de licencias médicas vía transferencia electrónica, actualización de cargas familiares, tramitación de licencia médica física, solicitud de crédito social pre aprobado, solicitud de seguro de cesantía asociado al crédito social, solicitud de subsidio de cesantía, pago de planillas de cobro a trabajadores de empresas vía transferencia electrónica.





Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de
Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas e Instrucciones Contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas e Instrucciones Contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Otros asuntos - Hechos relevantes y análisis razonado

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de opinar sobre los estados financieros básicos tomados como un todo. Los hechos relevantes y el análisis razonado, adjuntos, se presentan con el propósito de realizar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, en consecuencia, este informe no se extiende a los mismos.

Alejandra Carrasco V.

KPMG SpA

Santiago, 25 de marzo de 2021



ESTADOS FINANCIEROS

2020

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
18 DE SEPTIEMBRE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 CMF

Índice Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados	6
Estados de Resultados por Naturaleza	8
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza	9
Estados de Cambios en el Patrimonio	10
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)	12
Nota 1 - Entidad que Reporta	13
Nota 2 - Principales Criterios Contables	15
a) Período contable	15
b) Bases de presentación	15
c) Bases de consolidación	16
d) Método de conversión y reajuste	16
e) Moneda Funcional	16
f) Propiedades, planta y equipos	16
g) Deterioro de valor de los activos no financieros	19
h) Activos mantenidos para la venta	20
i) Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación	20
j) Activos intangibles	20
k) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	21
l) Efectivo y equivalentes al efectivo	21
m) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	21
n) Fondo Social	21
o) Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar	21
p) Activos y pasivos financieros	22
q) Medición del valor razonable	23
r) Instrumentos derivados	23
s) Colocaciones de crédito social, deudores previsionales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	25
t) Provisiones	27
u) Beneficios a los empleados	27
v) Los activos y pasivos contingentes	28
w) Transacciones con partes relacionadas	28
x) Ingresos por intereses y reajustes, de actividades ordinarias y otros ingresos	28
y) Clasificación corriente y no corriente	30
z) Información por segmentos	30
aa) Bases de medición	30
bb) Uso de estimaciones y juicios	31
cc) Nuevos pronunciamientos contables	31
Nota 3 - Cambios Contables	33
Nota 4 - Administración del Riesgo	31
Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	46

Nota 6 - Colocaciones de Crédito Social, Corrientes y no Corrientes (Neto)	48
Nota 7 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes (Neto)	54
Nota 8 - Instrumentos Financieros	58
Nota 9 - Otros Activos no Financieros, Corrientes	60
Nota 10 - Cuentas por Cobrar, no Corrientes	60
Nota 11 - Otros Activos no Financieros, no Corrientes	60
Nota 12 - Otros Activos Financieros, Corrientes y no Corrientes	61
Nota 13 - Inventarios	62
Nota 14 - Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la participación	62
Nota 15 - Propiedades, Planta y Equipos (Neto)	62
Nota 16 - Activos por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos	67
Nota 17 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	70
Nota 18 - Impuestos a las ganancias e Impuestos Diferidos	71
Nota 19 - Cuentas por Cobrar y Pagar con Entidades y partes relacionadas	72
Nota 20 - Estados de Cambio en el Patrimonio	72
Nota 21 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes y no Corrientes	74
Nota 22 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Corrientes	77
Nota 23 - Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	79
Nota 24 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes	79
Nota 25 - Activos (Pasivos) por Impuestos, Corrientes	80
Nota 26 - Cuentas por Pagar, no Corrientes	80
Nota 27 - Otros Pasivos no Financieros, no Corrientes	80
Nota 28 - Otras Provisiones	80
Nota 29 - Provisión por Riesgo de Crédito	81
Nota 30 - Pérdida por Deterioro de Valor (reversiones de pérdida por deterioro de valor) Reconocida en el Resultado del Período	81
Nota 31 - Ingresos Financieros	82
Nota 32 - Ingresos por intereses y Reajustes	82
Nota 33 - Ingresos por Actividades Ordinarias	82
Nota 34 - Otros ingresos	83
Nota 35 - Gastos por Beneficios a los Empleados	83
Nota 36 - Otros Gastos por Naturaleza	83
Nota 37 - Gastos por Intereses y Reajustes	86
Nota 38 - Resultado por Unidades de Reajuste	86
Nota 39 - Otras Ganancias (Pérdidas)	86
Nota 40 - Información Financiera por Segmento	87
Nota 41 - Notas al Flujo de Efectivo	88
Nota 42 - Contingencias y Restricciones	90
Nota 43 - Sanciones	93
Nota 44 - Medioambiente	93
Nota 45 - Caucciones	94
Nota 46 - Hechos Posteriores	94
Nota 47 - Hechos Relevantes	94

		31.12.2020	31.12.2019
ACTIVOS	Nota	M\$	M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	18.677.028	4.229.398
Otros activos financieros, corrientes	(8.2.a)	98.950	829.731
Otros activos no financieros, corrientes	(9)	72.315	110.283
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	(6.1)	35.552.367	38.645.820
Deudores previsionales (neto)	(6.2)	4.351.147	4.822.743
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(7)	4.860.215	11.780.996
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(19)	-	-
Inventarios	(13)	-	-
Activos por derecho de uso, corrientes	(16)	707.973	1.022.018
Activos por impuestos, corrientes	(25)	88.713	103.956
Total activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		64.408.708	61.544.945
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	(15.d)	487.499	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
Total activo corriente		64.896.207	61.544.945
Activo no Corriente			
Otros activos financieros, no corrientes	(12)	2.298.083	-
Otros activos no financieros, no corrientes	(11)	915.628	721.379
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	(6.3)	84.740.784	87.804.276
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes		-	-
Cuentas por cobrar, no corrientes	(10)	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(17)	302.018	217.333
Propiedades, planta y equipo (neto)	(15.a)	19.093.470	20.011.793
Propiedades de inversión	(15.e1)	10.609.300	10.609.300
Activos por derecho de uso, no corrientes	(16)	1.314.807	1.863.891
Activos por impuestos diferidos	(18)	-	-
Total activo no corriente		119.274.090	121.227.972
Total Activos		184.170.297	182.772.917

		31.12.2020	31.12.2019
PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	M\$	M\$
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros, corrientes	(21.b)	3.947.873	3.942.986
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(22)	5.308.666	6.678.843
Otras provisiones a corto plazo	(28)	17.668	402.000
Pasivos por impuestos, corrientes	(25)	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(23)	1.308.189	1.461.790
Otros pasivos no financieros, corrientes	(24)	34.377	87.669
Pasivos por arrendamientos, corrientes	(16b)	973.996	962.802
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		11.590.769	13.536.090
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	-
Total pasivo corriente		11.590.769	13.536.090
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(21.b)	100.583.152	104.711.181
Otras provisiones, no corrientes	(28)	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	(18)	-	-
Cuentas por pagar, no corrientes	(26)	-	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(27)	39.907	39.907
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	(16)	988.167	1.934.232
Total pasivo no corriente		101.611.226	106.685.320
Total pasivo		113.201.996	120.221.410
Patrimonio			
Fondo Social		50.944.860	44.368.565
Otras reservas		11.680.330	11.680.330
Ganancias (pérdidas) del ejercicio		8.343.112	6.502.612
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		70.968.302	62.551.507
Participación no controladora		-	-
Total patrimonio		70.968.302	62.551.507
Total Pasivos y Patrimonio		184.170.297	182.772.917

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

		31.12.2020	31.12.2019
Ganancia (pérdida)	Nota	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	(32)	30.577.250	32.427.489
Ingresos por actividades ordinarias	(33)	9.605.950	9.522.155
Otros ingresos	(34)	135.494	201.258
Gastos por intereses y reajustes	(37)	(5.418.921)	(5.570.159)
Deterioro por riesgo de crédito	(29)	(3.970.240)	(2.648.027)
Materias primas y consumibles		-	-
Gastos por beneficios a los empleados	(35)	(12.937.200)	(14.004.054)
Gastos por depreciaciones y amortizaciones	(15-16-17)	(1.482.013)	(1.287.204)
Pérdida por deterioro de valor	(30)	319.558	(28.831)
Otros gastos por naturalezas	(36)	(11.369.720)	(10.944.058)
Otras ganancias (pérdidas)	(39)	277.029	499.151
Ingresos financieros	(31)	3.602.392	151.312
Gastos financieros		-	(1.404.190)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(14)	-	-
Resultados por unidades de reajuste	(38)	(357.351)	(412.230)
Ganancia (pérdida) antes de Impuesto		8.343.112	6.502.612
Ganancia (pérdida) por impuesto a las ganancias	(18)	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		8.343.112	6.502.612
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		-	-
Ganancia (pérdida), atribuible a participación no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		8.343.112	6.502.612

Las notas adjuntas números 1 al 47 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

		31.12.2020	31.12.2019
Estado del Resultado Integral	Nota	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		8.343.112	6.502.612
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuesto			
Otro resultado integral, antes de impuestos, Ganancia (pérdida), por revaluación		-	(67.810)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuesto		-	(67.810)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuesto			
Ganancia (pérdida) por cobertura del flujo de efectivo, antes de impuesto		-	-
Total otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuesto		-	-
Total otros componentes de otro resultado integral, antes de impuesto		-	-
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período			
Impuestos a las ganancias relacionados con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral		-	-
Total impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período		-	-
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período			
Impuestos a las ganancias relacionados con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	-
Total impuesto a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultado del período		-	-
Total impuestos a las ganancias relacionados con otros componentes de otro resultado integral		-	-
Otro resultados integral			
Total resultado integral		8.343.112	6.434.802

Las notas adjuntas números 1 al 47 forman parte integral de estos estados financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Fondo Social	Superávit de Revaluación	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no Controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2020	44.368.565	11.680.330	6.502.612	62.551.507	-	62.551.507
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	73.683	-	-	73.683	-	73.683
Saldo inicial re expresado	44.442.248	11.680.330	6.502.612	62.625.190	-	62.625.190
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	8.343.112	8.343.112	-	8.343.112
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	8.343.112	8.343.112	-	8.343.112
Incremento de fondo social						
Incremento (disminución) fondo social	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	6.502.612	-	(6.502.612)	-	-	-
Incremento (disminución) por cambio en la participación	-	-	-	-	-	-
de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	6.502.612	-	1.840.500	8.343.112	-	8.343.112
Saldo final período actual 31.12.2020	50.944.860	11.680.330	8.343.112	70.968.302	-	70.968.302

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Fondo Social	Superávit de Revaluación	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no Controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2019	39.330.383	11.612.520	5.105.992	56.048.895	-	56.048.895
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	39.330.383	11.612.520	5.105.992	56.048.895	-	56.048.895
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	6.502.612	6.502.612	-	6.502.612
Otro resultado integral	(67.810)	-	-	(67.810)	-	(67.810)
Resultado integral	(67.810)	-	6.502.612	6.434.802	-	6.434.802
Incremento de fondo social						
Incremento (disminución) fondo social	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	5.105.992	67.810	(5.105.992)	67.810	-	67.810
Incremento (disminución) por cambio en la participación	-	-	-	-	-	-
de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	5.038.182	67.810	1.396.620	6.502.612	-	6.502.612
Saldo final período actual 31.12.2019	44.368.565	11.680.330	6.502.612	62.551.507	-	62.551.507

Las notas adjuntas números 1 al 47 forman parte integral de estos estados financieros

Las notas adjuntas números 1 al 47 forman parte integral de estos estados financieros

		31.12.2020	31.12.2019
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación	Nota	M\$	M\$
Clases de cobro por actividades de la operación			
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	(41.a)	6.199.756	5.887.934
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-	-
Otros cobros por actividades de operación	(41.b)	132.648.100	144.922.322
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.419.287)	(10.740.732)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(12.108.200)	(13.054.054)
Otros pagos por actividades de operación	(41.c)	(96.347.881)	(135.689.274)
Otros cobros y pagos de operación			
Intereses pagados		-	-
Intereses recibidos		62.902	151.312
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	3.501
Otras entradas (salidas) de efectivo		2.843.208	5.021.226
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación		24.878.598	(5.021.225)
Flujo de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Inversión			
Otros pagos para adquirir patrimonio o deuda de otras entidades		-	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
Importe procedente de venta de propiedades, planta y equipos		-	82.697
Compras de propiedades, planta y equipos		(208.331)	(167.620)
Compras de activos intangibles		(192.566)	(26.614)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(400.897)	(111.537)
Flujo de Efectivo Procedentes de (utilizados en) Actividades de Financiamiento			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	99.302.895
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	99.302.895
Total importes procedentes de préstamos		-	91.072.864
Pagos de préstamos		(7.553.021)	(91.072.864)
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero		(2.477.050)	(2.496.300)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		(10.030.071)	5.733.731
Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio		14.447.630	600.969
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo		14.447.630	600.969
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Principio del período		4.229.398	3.628.429
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Período.	(5)	18.677.028	4.229.398

Las notas adjuntas números 1 al 47 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 1 - Entidad que Reporta

a) Antecedentes de la constitución y objetivos de la institución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre fue constituida mediante autorización del Decreto N°1.099 del Ministerio de Justicia de fecha 29 de junio de 1969.

En un comienzo se denominó Caja de Compensación de Asignación Familiar Obrera de la Sociedad de Fomento Fabril, en atención a que fue creada por la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA). Su domicilio actual es Nataniel Cox 125 comuna de Santiago de Chile. La Caja es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se registrá por el Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N°18.833 de 1989, sus reglamentos, sus estatutos particulares y, por las disposiciones del Título III del Libro I del Código Civil. Las prestaciones obligatorias que por Ley administra la Caja, son las siguientes:

Asignación Familiar	D.L. N°307 de 6 de julio de 1974
Subsidio de Cesantía	D.L. N°603 de 10 de agosto de 1974
Subsidio de Incapacidad Laboral	D.F.L. N°44 de 24 de julio de 1978
Subsidio Reposo Maternal	Ley N°18.418 de 1 de agosto de 1985

De acuerdo con la Ley N°18.833, la Caja está sometida a la supervigilancia y a la fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social. Caja 18 es fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), conforme a la Ley N°16.395 y se rige por el Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N°18.833, de 1989, sus reglamentos, sus estatutos particulares, y por las disposiciones del título III del Libro I del Código Civil.

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de 23 de enero de 2001, se aprueba la fusión de las Cajas de Compensación 18 de Septiembre y Javiera Carrera, absorbiendo la primera a la segunda, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones, y a la consecuente disolución de la C.C.A.F. “Javiera Carrera” conforme a los respectivos acuerdos adoptados por los honorables directores de dichas entidades, reducidos respectivamente a escrituras públicas el 5 y 8 de enero de 2001, ante Notarios Públicos de Valparaíso y Santiago.

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, entidad de previsión social, regida por el estatuto general contemplado en la Ley 18.833, sus estatutos, y la demás normativa legal y administrativa que la complementa. Asimismo, y en carácter supletorio, se rige por lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, relativo a las “Personas Jurídicas”. Por tales motivos, la Caja no tiene ni ha tenido nunca desde su creación una entidad controladora.

Los productos y servicios que Caja 18 provee, tienen como objetivo la satisfacción oportuna y eficiente de las necesidades y contingencias de sus afiliados en el ámbito de las prestaciones familiares. Para lograr dicho objetivo, es fundamental conocer y comprometernos con los requerimientos de los afiliados, razón por la cual se han organizado diferentes canales de contacto, con el propósito de detectar sus necesidades y/o contingencias y así brindar coberturas oportunas y de calidad. En cuanto al apoyo social, Caja 18 otorga prestaciones obligatorias por cuenta del Estado, administrando prestaciones de seguridad social con el fin de pagar las asignaciones familiares y otorgar beneficios a los trabajadores y pensionados para cubrir tanto sus necesidades como la de sus familias, especialmente en el ámbito de la salud y la educación.

Su oficina principal se encuentra ubicada en Nataniel Cox 125, Santiago.

b) Gobierno corporativo

De acuerdo a las mejores prácticas, la Caja ha implementado un Gobierno Corporativo a través de un conjunto de instancias y prácticas institucionales que influyen en el proceso de toma de decisiones.

Este Gobierno se basa en los principios y normas que regulan el funcionamiento administrativo de la Caja (Directorio y Gerencia General) y especialmente a través de la labor de apoyo a la gestión y administración eficiente de la organización. Es por lo anterior, que el Directorio ha decidido crear comités específicos para profundizar el análisis y la supervisión de aquellas materias, que por sus requerimientos técnicos, requieren una dedicación especial para apoyar al Directorio y a la Gerencia en las labores de supervisión y gestión. Estos comités tienen una periodicidad de reunión mensual; y cada uno de ellos se enmarca en el análisis, supervisión, cumplimiento e información de los temas tratados.

Los Comités sesionados durante el período corresponden a:

- Comité de Beneficios Sociales

Sus principales objetivos son:

Asesorar al Directorio en la implementación de los regímenes de Bienestar Social, Prestaciones Adicionales, Crédito Social y Prestaciones Complementarias, que administre la Caja.

Supervigilar el correcto y oportuno otorgamiento a los afiliados de la CCAF, de aquellos beneficios establecidos en el Reglamento Particular de Prestaciones Adicionales y sus respectivos programas anuales.

Proponer al Directorio, y en su caso implementar, una metodología que permita identificar y medir cualitativa y/o cuantitativamente aquellos estados de necesidad de mayor relevancia entre sus afiliados, con el objeto de que dicho cuerpo colegiado pueda fijar, con un mayor y mejor nivel de información los programas de los regímenes de prestaciones adicionales, promoviendo aquellas de carácter gratuito, como asimismo los convenios que puedan establecerse en materia de prestaciones complementarias.

- Comité de Riesgo y Finanzas

Sus principales objetivos son:

Evaluar, sobre la base de un diagnóstico previo, los riesgos relevantes que se estime deben ser mitigados o bien aceptados, priorizándolos sobre la base de sus implicancias en la relación con la estrategia definida por la Caja, e informando de ello al Directorio, de modo que dicho cuerpo colegiado adopte las decisiones que estime convenientes.

Definir una política que permita enfrentar y mitigar los riesgos identificados, en cuyo diseño consideren, entre otros aspectos: a) recursos estratégicos y mecanismos de verificación y supervigilancia y, proponer, además, las actualizaciones y perfeccionamiento de la misma.

Efectuar el seguimiento del cumplimiento de las políticas de riesgo crediticio, financiero, operacional y de liquidez; y presentar al Directorio los respectivos informes.

Estudiar y pronunciarse acerca de la estructura de financiamiento propuesta por la administración de la Caja.

Realizar análisis de aspectos económicos en cuanto al mercado financiero y sus implicancias en las Tasas de Financiamiento, Tasa de Política Monetaria, IPC y otros indicadores económicos.

- Comité de Auditoría

Sus principales objetivos son:

Supervigilar y pronunciarse sobre los resultados de las auditorías internas y externas y sobre el control de gestión de la Caja.

Ponderar los riesgos tanto en orden financiero como operativo a los que se encuentre expuesta Caja 18.

Llevar a cabo la revisión de modificaciones a los estatutos de entidades relacionadas, como asimismo las transacciones y aportes a éstas, proponiendo su aprobación o rechazo al Directorio.

Proponer al Directorio la adopción de políticas que permitan enfrentar, eficazmente, eventuales conflictos de interés, y preparar los informes contemplados en el Código de Buenas Prácticas y de Conducta de Caja 18 relacionados con dicha materia.

- Comité de Administración

Proponer al Directorio las políticas de compensación e incentivos del personal, que se orienten a lograr los objetivos institucionales en una posición competitiva.

Velar por la adecuada estructura organizativa y la dotación necesaria para lograr los objetivos definidos por la Caja.

c) Inscripción en el registro de valores

Caja 18 se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°1167 de fecha 13 de agosto de 2019, quedando sujeta a los requerimientos que este organismo impone a las entidades fiscalizadas.

d) Entidades relacionadas (subsidiarias)

Caja 18 no presenta entidades relacionadas del tipo subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Nota 2 - Principales Criterios Contables

a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera Clasificado: Al 31 de diciembre de 2020 comparativo con el período terminado al 31 de diciembre de 2019.
- Estado de Resultados por Naturaleza: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Cambios en el Patrimonio: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b) Bases de presentación

Los estados financieros de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) para las entidades inscritas en el registro de valores, con excepción del reconocimiento del deterioro de la Cartera de Crédito Social autorizado por esa Comisión en su Oficio Ordinario N°20.771 de fecha 11 de julio de 2019.

Bajo Normas Internacionales de Información Financiera el deterioro se reconoce de acuerdo con los requerimientos de NIIF 9 en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas. El Oficio Ordinario de la CMF mencionado en párrafo anterior, permite a Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre reconocer el deterioro de la cartera de crédito social en base al modelo de provisiones

estándar y provisiones complementarias establecidos en la Circular N°2588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO). Un resumen de las diferencias en la constitución de provisiones por deterioro Los efectos de estas diferencias se resumen a continuación:

Deterioro de la Cartera de Crédito Social bajo:	31.12.2020 M\$
Circular N° 2588 SUSESO/CMF (*)	11.085.676
NIIF 9	9.143.622
Mayor (menor) provisión entre ambos métodos	1.942.054

(*) Ver nota 6.4 c)

Los presentes estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha de marzo de 2021.

c) Bases de consolidación

Caja 18 no presenta estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dado que no mantiene inversión en entidades sobre las cuales tenga control.

d) Método de conversión y reajuste

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, serán traducidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Unidad de Fomento	29.070,33	28.309,94

Las diferencias resultantes por la variación de la unidad de fomento son reconocidas en los resultados del ejercicio a través del rubro “Resultado por unidades de reajuste”.

e) Moneda Funcional

Los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de Caja 18.

f) Propiedades, planta y equipos

f.1) Reconocimiento y medición

Dentro de este rubro se encuentran terrenos y construcciones que comprenden principalmente sucursales y oficinas, además de equipos TI, vehículos y otros los cuales son un conjunto de activos cuya naturaleza y uso son para llevar a cabo las operaciones de Caja 18.

Los ítems de propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo menos depreciación acumulada y si aplica, menos las posibles pérdidas por deterioro. El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos formados por consumos de materiales en bodega, costo de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión si es que corresponde.

Las ganancias o pérdidas generadas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo se determinan comparando los precios de las ventas con los valores en libros de propiedades, planta y equipos, y se reconoce neta en el rubro “Otras ganancias (pérdidas)”.

f.2) Costos posteriores

El costo incurrido por reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es activado a su valor libro, cuando sea posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la empresa y que su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos de mantenimiento de propiedades, planta y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren. Los costos por dismantelar propiedades, planta y equipos se reconocerán cuando se tenga certeza de dicha obligación.

Los activos fijos mantenidos para la venta se valorizan al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. No son depreciadas y se presentan en forma separada en el estado de situación financiera.

f.3) Depreciación de propiedades, planta y equipos

La depreciación de “propiedades, planta y equipos”, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidad útiles estimadas de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Vida Útil Mínima	Vida Útil Máxima	Vida Útil Mínima	Vida Útil Máxima
	(años)	(años)	(años)	(años)
Edificios	10	80	10	80
Planta y equipos	1	10	1	10
Instalaciones fijas y accesorios	1	40	1	40
Otros	1	10	1	10

f.4) Activos en arrendamiento

Arrendamiento financiero

La Caja ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha re-expresado y se continúa informando según la NIC 17 y el IFRIC 4. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 y el IFRIC 4 se revelan por separado dado que son diferentes de aquellos bajo NIIF 16.

Al inicio de un contrato, La Caja evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no está identificado.

- La Caja tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- La Caja tiene derecho a dirigir el uso del activo. La empresa tiene este derecho cuando toma las decisiones que se consideraron más relevantes para cambiar el propósito de cómo y para qué se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué se utiliza el activo, está predeterminada, la empresa tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - La Caja tiene derecho a operar el activo, o
 - La Caja diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito será utilizado.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la sociedad asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes.

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, la Caja determinó si el acuerdo era o contenía un contrato de arrendamiento basado en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- El acuerdo había transmitido un derecho de uso del activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la salida;
 - el comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción; o
 - los hechos y circunstancias indicaron que era remoto que otras partes tomarían una cantidad mayor y menor de la producción, y que el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

Como arrendatario

Caja 18 reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de la fecha de arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas de los activos con derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de la propiedad y el equipo. Además, el activo con derecho de uso se somete periódicamente a pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando la tasa del índice 01 en la fecha de inicio;
- Cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual; y

- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción; y

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía de la cantidad que se espera que se pague bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si se ha reducido el importe en libros del activo por derecho de uso a cero.

La Caja presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en ‘Propiedad, planta y equipo’ y pasivos por arrendamiento en ‘Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes’ en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Caja ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento que tengan un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, incluido el equipo de TI. La Caja reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Bajo NIC 17

En el período comparativo, como arrendatario, la Caja clasificó los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad como arrendamientos financieros. Cuando este fue el caso, los activos arrendados se midieron inicialmente por un monto igual al menor entre su valor razonable y el valor actual o “los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos mínimos de arrendamiento eran los pagos durante el plazo de arrendamiento que el arrendatario debía realizar, excluyendo cualquier alquiler contingente. Posteriormente, los activos se contabilizaron de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado de situación financiera de la Caja. Los pagos realizados en virtud de arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos se reconocieron como parte integral del gasto total del arrendamiento durante el plazo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2020, Caja 18 no ha aplicado la modificación a la NIIF 16 “Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19.

f.5) Propiedades de inversión

En el rubro Propiedades de Inversión, Caja 18 incluye principalmente lo correspondiente a oficinas y centros vacaciones y recreacionales que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo, mediante la explotación de los bienes en un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2020, Caja 18 no ha realizado nuevas tasaciones.

g) Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someterán a pruebas de pérdidas por deterioro del valor cuando existan indicios de deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someterán a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor libro, este último se disminuye al valor recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro. En relación con los activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable.

Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, se ha realizado deterioro al activo disponible para la venta, el cual se encuentra detallado en la nota 31.

h) Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor de un grupo de activos mantenidos para su disposición se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto que no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a los empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de Caja 18. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta o mantenido para distribución y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la nueva medición se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de la participación dejan de contabilizarse bajo este método.

i) Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación

Las inversiones en asociadas sobre las que Caja 18 puede ejercer influencia significativa, pero sin tener el control, se registran por el método de la participación. En término general, la influencia significativa se presume generalmente en aquellos casos en los que la entidad posee una participación de entre un 20% y 50% de los derechos de voto, en caso contrario, si posee menos de un 20% se debe demostrar que existe influencia significativa. Al 31 de diciembre de 2020 Caja 18 no presenta inversiones contabilizadas por el método de la participación.

j) Activos intangibles

Los activos de vida útil definida corresponden a licencias de software computacionales y son valorizados a su costo de adquisición menos las amortizaciones y deterioros acumulados. La vida útil se estima en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

Las vidas utiles estimadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes

	31.12.2020		31.12.2019	
	Vida Útil	Vida Útil	Vida Útil	Vida Útil
	Mínima	Mínima	Mínima	Máxima
	(años)	(años)	(años)	(años)
Programas informáticos	6	8	6	8
Licencias computacionales	2	3	2	3

k) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

Las actividades principales de la Caja no están afectas a impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a la exención establecida en el número 3e inciso final del Artículo N°40 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan saldos de impuestos diferidos de activos y pasivos, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. La Caja no ha reconocido impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario.

l) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconoce en el estado de situación financiera al costo amortizado.

m) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras y obligaciones por bonos se valorizan inicialmente al valor razonable menos costos transaccionales y con posterioridad son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

n) Fondo Social

Corresponde a los recursos netos formados por la Caja de Compensación a través del tiempo conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N°18.833. La citada norma establece que el Fondo Social se formará los siguientes recursos: comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas, intereses penales, producto de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la ley. El Artículo 30 señala que los recursos del Fondo Social se destinarán a financiar los regímenes de prestaciones de Crédito Social y prestaciones adicionales, al adquirir bienes para el funcionamiento de la Caja de Compensación y al financiamiento de los Gastos administrativos de esta. También se incluirán en este ítem las Provisiones por Riesgo de Crédito que hubiesen sido autorizadas por la Superintendencia de Seguridad Social de conformidad con las instrucciones impartidas en el punto III.4 de la Circular N°2.588, de 11 de diciembre de 2009.

o) Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar

En este ítem se incluyen las cuentas y/o documentos por pagar provenientes exclusivamente de operaciones propias de la entidad a favor de terceros. Además, se incluyen los valores por pagar al Fondo Único de Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía y al Fondo de Subsidios por Incapacidad Laboral, por concepto de los regímenes legales que administra La Caja.

p) Activos y pasivos financieros

Caja 18, ha definido los modelos de negocio en relación con NIIF 9 – Instrumentos Financieros, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los Estados Financieros Intermedios de Caja 18. La Caja realizó una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

Clasificación y medición: Como requerimiento de la NIIF 9, Caja 18 realizó un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y del modelo de negocio de Caja 18, cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- Costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- Valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Tanto los instrumentos incluidos en efectivo y efectivo equivalente como también los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de capital e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

En relación al tratamiento y criterio de deterioro de activos financieros de acuerdo a NIIF 9 se mide bajo un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Sin embargo, según lo indicado en nota 2 b), Caja 18 mide el deterioro de sus activos financieros según lo establecido en Circular N°2.588 de la SUSESO (Superintendencia de Seguridad Social).

Baja:

Activos financieros

La Caja da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Caja da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Caja también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

q) Medición del valor razonable

La definición de valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida). La definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una entidad.

Al medir el valor razonable, la Administración utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio el activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo y otros elementos. En consecuencia, la intención de Caja 18 de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

La medición del valor razonable requiere que una entidad determine lo siguiente:

- El activo o pasivo concreto objeto de la medición;
- Para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación con otros activos o de forma independiente;
- El mercado principal o más ventajoso en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo; y
- Las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable. Las técnicas de valoración utilizadas deberían maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables. Los datos de entrada deben ser congruentes con los datos de entrada que un participante de mercado utilizaría al fijar el precio del activo o pasivo.

Una medición a valor razonable supone que un pasivo financiero o no financiero o un instrumento de patrimonio propio de Caja 18 se transfiere a un participante de mercado en la fecha de la medición.

Un instrumento de patrimonio propio de una entidad permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).
Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

r) Instrumentos derivados

Los contratos derivados financieros “swaps tasa de interés”, son reconocidos inicialmente en los Estados de Situación Financiera a su valor de negociación (costo) y posteriormente valorados a su valor razonable.

El valor razonable es determinado con variables y cotizaciones de mercado. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo, cuando este es negativo, en los rubros “Otros activos financieros” o “Otros pasivos no financieros” según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para efectos cubrir los riesgos de las fluctuaciones de tasas (cobertura financiera), se incluyen en el rubro “Costos financieros” del Estado de Resultado.

Al 31 de diciembre de 2020, Caja 18 no ha definido dichos instrumentos como derivados de cobertura contable.

r) Instrumentos derivados

Al cierre de 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos son los siguientes:

31.12.2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Bono de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	2.298.083	-	2.298.083
Totales activos	-	2.298.083	-	2.298.083
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

31.12.2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Bono de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Totales activos		-	-	-
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	1.404.190	-	1.404.190
Total pasivos	-	1.404.190	-	1.404.190

s) Colocaciones de crédito social, deudores previsionales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Corresponden a:

- i) Colocaciones de crédito social, deudores previsionales, y mutuos hipotecarios: Son activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente, inicialmente se valorizan a valor razonable y posteriormente se registran bajo el método del costo amortizado a la tasa de interés efectiva.
- ii) Cuentas por cobrar que se originan por el déficit de los fondos de cesantía, familiar y licencias médicas, saldo que se determina a fin de mes después del pago efectuado por esos conceptos a los afiliados y que es reintegrado por la SUSESO.
- iii) Cuentas por cobrar a Compañías de Seguros, corresponden a cuotas de créditos sociales de afiliados fallecidos, las cuales se recuperarán a través de los seguros de desgravamen contratados con la Compañía de seguros.
- iv) Deudores por venta de servicios a terceros, corresponden a convenios de recaudación los que son facturados una vez prestado el servicio.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas, si el vencimiento es superior a un año son presentados como activos no corrientes.

Deterioro de la cartera de crédito social

El tratamiento aplicado por Caja 18 para el deterioro de la cartera de crédito social y reconocimiento de los intereses por créditos morosos difiere de lo establecido por la NIIF 9, a continuación, detallamos la metodología utilizada, según lo indicado en nota 2.b):

El cálculo de las provisiones para Crédito Social se efectúa de acuerdo con lo establecido en la circular N°2588 de la Superintendencia de Seguridad Social y sus modificaciones, la cual considera las siguientes categorías según los distintos tipos de riesgos de la cartera de crédito:

Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la institución.

Provisión complementaria: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito y producidas por los riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida que contabiliza Caja 18, es igual a la suma de las pérdidas de los créditos sociales y los créditos hipotecarios de las categorías antes mencionadas.

Datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizados en la medición de la provisión estándar y complementaria

Las provisiones realizadas por Caja 18, son confeccionadas conforme a las instrucciones normativas de la Superintendencia de Seguridad Social <SUSESO>. Por lo anterior y para el cálculo de la provisión estándar se utiliza el factor normativo de acuerdo con la morosidad de las obligaciones de los deudores y saldo del crédito.

Para este efecto, se considerará la siguiente situación de morosidad, debiendo quedar clasificado, en la categoría que corresponda, el saldo de los créditos:

- Categoría “A”: préstamos cuyos deudores mantienen todos sus pagos al día.
- Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.
- Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.
- Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.
- Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.
- Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.
- Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.
- Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses.

La provisión estándar que la Caja debe contabilizar corresponde a aquella que se obtiene de multiplicar la exposición de cada categoría de riesgo (categorías descritas anteriormente), por el respectivo factor que se muestra en la siguiente Tabla:

Categoría de Riesgo	Factor Trabajador	Factor Pensionado
Categoría “A”	0,01	0,00
Categoría “B”	0,10	0,10
Categoría “C”	0,16	0,16
Categoría “D”	0,25	0,25
Categoría “E”	0,33	0,33
Categoría “F”	0,38	0,38
Categoría “G”	0,42	0,42
Categoría “H”	0,50	0,50

Las provisiones complementarias miden el riesgo idiosincrático y son de carácter complementario a la provisión estándar. La matriz de cálculo es definida internamente por cada Caja según las instrucciones normativas o definido por SUSESO. Se utilizan factores de provisión complementario en base al perfil del deudor, perfil empresa, y tipo del crédito, de acuerdo con lo indicado en la Nota 4 “Administración del riesgo” letra a) Riesgo de Crédito.

Perspectivas macroeconómicas

La información de perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc. se recoge en los distintos segmentos utilizados para la provisión complementaria. Existen factores de provisión complementarios aplicados a grupos de deudores según tipo de deudor como trabajador afiliado/ no afiliado a Caja 18, independiente, pensionado afiliado/no afiliado a Caja 18. Como también existen factores de provisión complementarios según características del tipo de producto.

Información sobre la naturaleza y efectos de las modificaciones de los flujos de efectivos contractuales sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas

Respecto de las renegociaciones y/o refinanciamiento, podemos informar que de acuerdo a las mediciones realizadas, bajo la definición interna de la caja de Pérdida, que consiste en evaluar si la tasa de provisión está por sobre la “Pérdida Neta” (BackTest). El cálculo de “Pérdida Neta” es el siguiente “Pérdida Neta =Pérdida Bruta x (1-Recuperación de Pérdida Bruta a 24 Meses)”, donde la “Pérdida Bruta” corresponde a todos los deudores con más de 365 días mora 12 meses después del mes que se está analizando de la cartera. Al revisar el cuadro adjunto podemos señalar que nos encontramos en cumplimiento del modelo establecido:

Fecha	Tasa Provisión (1)	Índice de pérdida Esperada
mar-15	8,3%	8,2%
jun-15	9,0%	8,7%
sept-15	9,5%	8,9%
dic-15	9,4%	8,4%
mar-16	9,5%	8,2%
jun-16	10,0%	8,9%
sept-16	10,6%	9,5%
dic-16	10,7%	9,6%
mar-17	10,5%	9,4%
jun-17	9,9%	8,9%
sept-17	10,1%	7,8%
dic-17	10,3%	7,0%
mar-18	10,2%	6,7%
jun-18	9,8%	6,4%
sep-18	9,3%	6,0%
dic-18	9,0%	5,5%
mar-19	9,1%	5,3%
jun-19	9,0%	5,2%
sep-19	9,1%	5,3%
dic-19	9,1%	5,3%

(1) Considera las provisiones estándar y complementaria.

Los modelos establecidos por la Corporación se encuentran supeditados a las definiciones normativas realizadas por la SUSESO, con la finalidad de realizar evaluaciones permanentes del comportamiento de las carteras en sus distintas categorías.

Reconocimiento de los intereses de créditos morosos

Caja 18, de acuerdo con lo requerido por la SUSESO deja de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 3 cuotas, este criterio más conservador no cumple con lo establecido por la NIIF 9. Bajo Normas Internacionales de Información Financiera no se suspende el devengo de intereses y se debe estimar la recuperabilidad de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva.

t) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Caja, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Caja tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

u) Beneficios a los empleados

i) Vacaciones del personal

El costo de vacaciones del personal se contabiliza en el ejercicio en que este derecho se devenga, independiente de aquel en el cual los trabajadores hacen uso de él.

ii) Indemnizaciones por años de servicio

En concordancia a lo dispuesto en el artículo 26 N°9 de la ley 18.833, CCAF 18 de Septiembre no puede pactar con su personal pagos por conceptos de indemnización de años de servicios, por lo cual no registra provisión alguna por dicho concepto de acuerdo a NIC 19. En el caso de pagarse una indemnización legal, ella se carga al resultado en el ejercicio en que ocurre dicho evento.

iii) Participación en resultado de los empleados

La participación en resultado de los empleados se encuentra regida por la política de remuneraciones aprobada por el Directorio.

v) Los activos y pasivos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de Caja 18.

Caja 18 no reconoce ningún activo contingente.

Un pasivo contingente es una obligación posible surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están completamente bajo el control de Caja 18.

Caja 18 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sólo reconoce pasivo contingente asociado al juicio con empresa de tecnologías lógicas, el cual se incluye en las revelaciones correspondientes en nota 28 del estado financiero.

w) Transacciones con partes relacionadas

Caja 18 revela en notas a los estados financieros (ver detalle en nota 19) las transacciones y saldos con partes relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24, informando el personal clave de la Administración de la entidad.

x) Ingresos por intereses y reajustes, de actividades ordinarias y otros ingresos

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos de acuerdo con los activos o conceptos que lo originan y de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios, que aplica a los contratos con clientes y los enfoques para el reconocimiento de ingresos son dos: En un momento del tiempo o a lo largo del tiempo.

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones de La Caja. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La Caja reconoce ingresos ordinarios y otros ingresos (distintos a intereses, reajustes y arriendos) de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con sus clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este tipo de ingresos se refiere a la venta de servicios.

Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Caja 18 reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la compañía.

Los principales tipos de ingresos son los siguientes:

x.1) Ingresos por intereses y reajustes

Caja 18 reconoce los ingresos por intereses y reajustes sobre créditos sociales medidos a costo amortizado según NIIF 9.

Los ingresos financieros de los intereses asociados a la venta de créditos sociales se reconocen en forma devengada en función del plazo pactado con los clientes. Los intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos financieros de los créditos que están deteriorados son reconocidos a la tasa de interés efectiva.

x.2) Ingresos de actividades ordinarias

Son aquellos que se registran una vez que el servicio ha sido prestado. Un servicio es prestado cuando el resultado de una transacción pueda ser estimado con fiabilidad. En Caja 18 se presentan los siguientes:

- **Ingresos por prestaciones complementarias**
Corresponde a la facturación por concepto de gastos de administración, cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias, y se reconocen en ingresos cuando se cumple la obligación de desempeño de presta el servicio.
- **Ingresos por prestaciones de servicios**
Corresponde a la recaudación por la intermediación de servicios otorgados a nuestros afiliados tales como: primas de seguros y convenios. Los ingresos por concepto de comisiones cobradas a las compañías de seguros que percibe Caja 18, por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten. De acuerdo con lo indicado por NIIF15 la obligación de desempeño se reconoce con la entrega del servicio.
- **Arriendo de propiedades de inversión.**
Son reconocidos linealmente durante la vigencia del contrato de arrendamiento, de acuerdo a lo indicado en NIIF 15.
- **Ingresos por centros vacacionales y recreacionales**
La Caja posee ingresos por servicios otorgados a los afiliados que forman parte de sus prestaciones adicionales. Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control al cliente del servicio prestado.

x.3) Otros ingresos

Ingresos por fondos nacionales
Corresponde a la comisión por la administración de los fondos nacionales y se reconoce una vez prestado los servicios de administración.

Ingresos por prestaciones adicionales
Las prestaciones adicionales son beneficios sociales otorgados a pensionados y trabajadores afiliados a Caja 18, el ingreso se reconoce al momento de efectuar el servicio o prestación.

Aporte 1% pensionado
Corresponde a la cotización del 1% de la pensión de los afiliados pensionados a Caja 18 y se registra en forma mensual al momento de recibir el pago de las entidades pagadoras de pensiones.

Comisión de seguros
Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas a las compañías de seguros que percibe

Caja 18, por una comisión por recaudación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

y) Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de Caja 18 mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

z) Información por segmentos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la Administración” al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, ésta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

De acuerdo al principio básico de la NIIF 8, se debe revelar la información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, para un mejor entendimiento del negocio.

Un segmento de operación, conforme a la NIIF 8, es un componente de la entidad en el que se reúnen las siguientes características:

- que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento.
- sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada (contable, gestión u otra).

De esta forma Caja 18 de Septiembre tiene por objeto la administración de regímenes de seguridad social por delegación del estado, siendo su objetivo promover, organizar, coordinar y llevar a cabo iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar, para ello ha desarrollado una variedad de productos y servicio que proveen el financiamiento para una estructura amplia de beneficios para sus afiliados (asignaciones en dinero, convenios médicos y cofinanciamiento de actividades recreativas y turísticas).

De acuerdo con lo expuesto anteriormente Caja 18, es por sí misma un solo segmento, y debe ser analizada en su conjunto para lograr un entendimiento de su negocio, además el Directorio y la Gerencia General revisan mensualmente los resultados de la operación del negocio, como un conjunto para la toma de decisiones acerca de asignación de recursos y para valorar el desempeño, para los que existe información financiera discreta disponible.

aa) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.
- Las sucursales propias y los centros recreacionales que son valorizados al valor de mercado en base a tasaciones de profesionales independientes.

bb) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por las respectivas entidades para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los estados financieros. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La determinación de la vida útil de propiedades, planta y equipos e intangibles, requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida que el momento y la naturaleza de los cambios tecnológicos son difíciles de prever.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Los rubros afectados por los juicios y estimaciones de la Administración son:

Colocaciones de crédito social, (neto)	(Nota N°6)
Otros activos no financieros, corrientes	(Nota N°9)
Otros activos no financieros, no corrientes	(Nota N°11)
Propiedades, Planta y equipos	(Nota N°15)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(Nota N°17)
Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	(Nota N°18)
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(Nota N°23)
Otras provisiones	(Nota N°28)

cc) Nuevos pronunciamientos contables

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.
Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).
Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).
Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4).

Con fecha 25 de marzo de 2020 la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), emitió el dictamen N°1.210 que “Emite pronunciamiento en materia de créditos sociales” y con fecha 18 de abril 2020 N°1.401 que “Imparte instrucciones en materia de crédito social a raíz de la entrada en vigor de la Ley N°21.227”.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Las siguientes nuevas normas y modificaciones han sido emitidas y son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2020, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
<i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
<i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
<i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
<i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</i>	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
<i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

Modificaciones a la NIIF 16 - Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá en los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada sólo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y sólo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- la contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- no se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

La Administración de esta Sociedad determinó que la aplicación no esta norma no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros.

Nota 3 - Cambios Contables

Al 31 de diciembre del 2020, no existen cambios en las políticas contables en los períodos presentados.

Nota 4 - Administración del Riesgo

El control de riesgo es uno de los pilares de Caja 18, por lo cual, la Gerencia de Riesgo y Normalización es responsable de la gestión del riesgo de las diversas actividades y procesos de la Caja, con una visión independiente, profesional y altamente técnica de evaluación, administración, control y seguimiento de los riesgos potenciales, en total consistencia con las definiciones estratégicas especificadas por la Alta Dirección, a la que reporta a través del Comité de Riesgo y Finanzas.

El Comité de Riesgo y Finanzas, es la entidad Corporativa que depende directamente del Directorio de la Caja. Dentro de sus funciones principales están:

- a) Evaluar sobre la base de un diagnóstico previo, los riesgos relevantes que se estime deben ser mitigados o bien aceptados, priorizándolos sobre la base de sus implicancias en relación con la estrategia definida por la Caja, e informando de ello al Directorio, de modo que sea este último quien adopte las decisiones que estime convenientes.
- b) Definir las políticas que permitan enfrentar y mitigar los riesgos identificados, en cuyo diseño se consideren, entre otros aspectos, recursos, estrategias y mecanismos de verificación y supervigilancia, y proponer, además, las actualizaciones y perfeccionamiento constante de las mismas.
- c) Estudiar y pronunciarse acerca de la estructura de financiamiento propuesta por la administración de la Caja.
- d) Análisis de aspectos económicos en cuanto al mercado financiero y sus implicancias en las Tasas de Financiamiento, Tasa de Política Monetaria, IPC y otros indicadores económicos.
- e) Estudiar y pronunciarse acerca de la política de provisiones elaborada por la administración para posteriormente someterla a consideración del Directorio.
- f) Estudiar y pronunciarse acerca de las propuestas de la administración respecto de los niveles de riesgo tolerables en materia de riesgo crediticio, financiero, operacional y reputacional.
- g) Proponer para someter a consideración del Directorio, las políticas de riesgo crediticio, financiero, operacional y reputacional.
- h) Efectuar el seguimiento del cumplimiento de las políticas de riesgo crediticio, financiero, operacional y reputacional; y presentar al Directorio los respectivos informes.
- i) El tratamiento de las materias de control interno en el Comité debe quedar reflejado en sus políticas y documentación de respaldo.

Consecuentemente, la gestión de la Gerencia de Riesgo y Normalización tiene como objetivo entregar al Comité de Riesgo y Finanzas una correcta y eficiente administración de la relación riesgo/retorno para cada línea de negocio y en los distintos segmentos de clientes, alineando las estrategias de negocio con el nivel de riesgo deseado en sus diferentes dimensiones, las que están referidas a:

- a) **Riesgo Crédito**, determinación de la probabilidad de que el sujeto de crédito deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por insolvencia o incapacidad, estableciendo los niveles máximos permitidos de pérdida de cartera, mejorando y optimizando los procesos de otorgamientos y cobranza.
- b) **Riesgo Financiero**, el cual se compone de la evaluación de la posición financiera medida por:
 - Riesgo de Mercado, los que surgen al mantener descalces entre activos y pasivos, cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado en tasas de interés o inflación.
 - Riesgo Liquidez, referido a la posibilidad de que la entidad no pueda cumplir sus compromisos de pago en los plazos acordados, por descalces entre los flujos de ingresos y de egresos.
- c) **Riesgo Operacional**, referido a la identificación, medición y control de riesgos en los procesos, seguridad de la información, continuidad de negocios y cumplimiento normativo.
- d) **Riesgo Reputacional**, asociado a la implementación de sistemas de control, para la evaluación del riesgo analizando elementos internos o externos.

Para cada una de estas dimensiones, se requiere de conocimientos expertos y especializados, propios de la Gerencia de Riesgo y Normalización, a su vez, se busca la participación y compromiso en la gestión de las distintas unidades de nuestra organización que intervienen en los procesos asociados a factores de riesgo. Parte de las actividades propias de la Gerencia de Riesgo y Normalización son:

a) Riesgo Crédito

A cargo de toda la gestión de la aplicación de las normas SUSESO para la determinación de las provisiones necesarias (estándar y complementarias) de la cartera definido a través de la Circular N°2.588 y determinando los montos adicionales de provisiones para cubrir las pérdidas esperadas, los cuales son estudiados y controlados a través de seguimientos como metodologías de Back Test. También gestiona y define las estrategias y seguimientos para mejorar la gestión comercial y venta de las agencias, manteniendo un estricto enfoque de riesgo controlado a través del análisis y seguimiento de las camadas de otorgamiento de crédito, lo que permite realizar:

- 1 Ajustes en el proceso de Otorgamiento de Crédito, estableciendo exigencias diferenciadas en límites relacionados con la exposición máxima y de la misma manera, procedimientos por tipo de segmentos de sujetos de crédito, siendo evaluados a través de una matriz de doble entrada que incorpora antecedentes de la empresa y el trabajador, gestionando y controlando el riesgo en la apertura del crédito. De esta manera, bajo una visión de gestión de portfolio, se contribuye a una mejor propuesta de valor y mejor calidad de servicio para los segmentos definidos como de más bajo riesgo y viceversa para aquellos calificados como de riesgo mayor al normal.
- 2 Potenciación de la oferta de crédito por medio de la preevaluación centralizada en riesgo por medio de la preselección de los sujetos de crédito y a su vez agilizar la gestión comercial en las agencias.
- 3 Ajustes en el proceso de Evaluación de Crédito que permite mejoras en la calidad y en los tiempos de respuesta al área comercial.
- 4 Estandarización de la información, para mejorar la gestión de los convenios con las Empresas, con el objetivo de contar con una adecuada gestión y administración de los convenios, a través de modelos de estratificación, bloqueo, desbloqueo y autorizaciones especiales.

Desde el punto de vista de la recuperación de la cartera morosa, y como parte de un proceso continuo de optimización, se definen estrategias a partir de criterios de segmentación de la cartera, con énfasis en la gestión en los casos con mayor exposición y dificultad, ajustando la asignación de la cartera morosa para la gestión de cobranza.

Información Cuantitativa Riesgo Crédito

El total de colocaciones registradas en los estados financieros permite evidenciar los niveles de exposición de la Caja. Las actuales normas de pago permiten mitigar los efectos de incobrabilidad, ya que los créditos sociales se rigen bajo el pago y cobro de las cotizaciones previsionales, las que son descontadas a través de las remuneraciones y pensiones de los afiliados.

Mensualmente la Caja revisa las concentraciones de carteras de crédito según tipo de afiliado y por sector industrial de empresas, siguiendo los indicadores de morosidad por segmento, producto y fecha de origen del crédito.

El siguiente cuadro muestra la concentración por tipo de segmento al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Segmento	Total Stock de Colocaciones Dic-2020	Total Stock de Colocaciones Dic-2019
	%	%
Pensionado	35,5	31,6
Trabajador	64,5	68,4
Total	100,0	100,0

El crecimiento de la cartera de pensionados apunta a la estrategia de la Caja, para estructurar un riesgo crédito más balanceado, evitando la potencial pérdida de cartera por despidos o pérdida de empleo de los trabajadores.

Caja 18 en cumplimiento a su definición estratégica, implementada a través de su Política de otorgamiento de Crédito ha construido en el tiempo una cartera de créditos con un mix balanceado que junto al modelo de clasificación de empresas en el segmento activo (Trabajadores), ha permitido obtener una sana y solida cartera de crédito que incluso durante el 2020 (en plena pandemia) no se registró un aumento de finiquitos y posterior morosidad de sus afiliados (medido en tasas).

Como es de conocimiento público, existieron empresas que se acogieron a los beneficios otorgados por la ley N°21.227, estas empresas en Caja18 han ido recuperando su normalidad de trabajo, no teniendo que recurrir a despedidos masivos (como era el supuesto), aquello se puede apreciar al contrastar la tasa de afiliados con créditos acogidos a la AFC con la tasa de finiquito mensual de aquellos que poseen crédito, (como se muestra en el gráfico) y donde se visualiza que la tasa de finiquitos se mantiene estable y con tendencia a la baja comparada con los años anteriores.

Al 31 de diciembre de 2020 la concentración de colocaciones de la cartera del segmento Trabajador en términos del sector económico en que se desempeña la empresa afiliada a la cual pertenece el deudor, muestra los resultados que se detallan a continuación:

Industria	% Distribución	
	Dic-2020	Dic-2019
Industria Manufacturera	25,4	25,9
Comercio Al Por Mayor y Al Por Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas	12,6	13,7
Enseñanza	9,5	9,1
Adm. Pública y Defensa; Planes de Seg. Social, Afiliación Obligatoria	9,4	9,6
Transporte y Almacenamiento	6,7	6,8
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	3,7	3,8
Actividades e Alojamiento y de Servicio de Comidas	2,5	2,8
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	2,2	2,0
Otras Actividades de Servicios	2,2	2,5
Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	1,7	1,7
Actividades Financieras y de Seguros	1,1	1,1
Suministros de Agua, Evacuación de Aguas Residuales, Gestión de Desechos y Descontaminación	1,1	1,0
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	0,9	0,9
Actividades Inmobiliarias	0,9	0,9
Construcción	0,8	0,7
Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreativas	0,7	0,8
Información y Comunicaciones	0,6	0,7
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	0,5	0,4
Explotación de Minas y Canteras	0,3	0,4
Otros	17,2	15,2
Total	100,0	100,0

Durante el 2020 y con especial énfasis en los rubros de mayor propensión a sufrir deterioro por efecto de la Pandemia, se decidió en conjunto con el comité de riesgo, controlar el otorgamiento de crédito hasta que hubiese suficiente información para decidir que los controles podían ser relevados y las nuevas colocaciones no sufrieran anticipadamente un deterioro por aumento del desempleo.

En relación con la antigüedad de créditos impagos, el siguiente cuadro resume las provisiones por tipo y por categoría de riesgo. Los créditos sociales de consumo se clasifican para efectos de provisión estándar por riesgo de crédito, de acuerdo con la morosidad de las obligaciones de sus deudores. Para este efecto, considerará la siguiente situación de morosidad, debiendo quedar clasificado, en la categoría que corresponda, el saldo de los créditos que se señalan:

- Categoría “A”: Préstamos cuyos deudores mantienen todos sus pagos al día.
- Categoría “B”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.
- Categoría “C”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 meses inferior o igual a 2 meses.
- Categoría “D”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses inferior o igual a 3 meses.
- Categoría “E”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses inferior o igual a 4 meses.
- Categoría “F”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses inferior o igual a 5 meses.
- Categoría “G”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses inferior o igual a 6 meses.
- Categoría “H”: Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 hasta 12 meses.

Información de Provisiones a diciembre 2020			
Categoría de Riesgo	Provisión Estándar M\$	Provisiones Complementarias M\$	Total Provisión M\$
A	645.755	2.140.419	2.786.174
B	650.361	434.672	1.085.033
C	506.227	461.723	967.950
D	478.579	313.358	791.937
E	527.304	257.796	785.100
F	543.887	237.184	781.070
G	450.040	155.699	605.738
H	3.670.587	1.060.814	4.731.401
Total Crédito Social	7.472.740	5.061.665	12.534.405
Hipotecario	1.312	-	1.312
Provisión Sistémica	-	413.719	413.719
Total	7.474.052	5.475.384	12.949.436

Información de Provisiones a diciembre 2019			
Categoría de Riesgo	Provisión Estándar M\$	Provisiones Complementarias M\$	Total Provisión M\$
A	771.999	2.341.574	3.113.573
B	424.334	506.356	930.690
C	387.492	425.528	813.020
D	464.873	392.014	856.887
E	558.935	322.648	881.583
F	538.670	233.117	771.787
G	594.820	238.471	833.291
H	3.434.322	946.795	4.381.117
Total Crédito Social	7.175.445	5.406.503	12.581.948
Hipotecario	958	-	958
Total	7.176.403	5.406.503	12.582.906

Información cuantitativa riesgo de crédito

Las provisiones totales de la cartera corresponden a M\$12.949.437, que como índice total sobre la cartera de colocaciones es un 9,52%, levemente superior al 2019 que fue de 8,84%. Es importante mencionar que durante el ejercicio del 2020 Caja18 decidió constituir y mantener provisiones (sistémicas) por un monto de M\$ 413.719, para cautelar cualquier deterioro en la cartera de crédito frente a las situaciones producidas por la pandemia (ejemplo, un aumento en el deterioro de los créditos asociados a trabajadores que fuesen finiquitados acogidos o no a la Ley N°21.227, situación que como mencionamos anteriormente no ocurrió).

Todo esto deja a la Caja con una suficiencia de provisiones (holgada) para hacer frente a potenciales deterioros, sin embargo, si en consecuencia al análisis constante y pertinente de la cartera, se evidencia que el deterioro potencial antes señalado no se materializó, en consecuencia, es pertinente y adecuado liberar las provisiones que por este concepto hayan sido constituidas.

4.b) Riesgo financiero

El Riesgo Financiero es la probabilidad de que algún evento tenga efectos financieros negativos en la organización, ya sea por movimientos adversos en las variables de mercado (Riesgo de Mercado) o por problemas para cumplir con las obligaciones contraídas a tiempo (Riesgo de Liquidez).

4.b.1) Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado corresponde a las pérdidas potenciales que pueda sufrir una Caja de Compensación como resultado de cambios en parámetros de mercado en un determinado período de tiempo.

Con el objetivo de poder realizar una apropiada gestión de riesgos, se ha determinado que los principales tipos de Riesgo de Mercado para Caja 18 están asociados a Riesgo de Tasas de Interés y Riesgo de Inflación.

Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado:

- a) El método utilizado en Caja 18 es la metodología de Valores en Riesgo (VAR) donde sus principales parámetros son una probabilidad de confianza de 99% y 99,9%. La hipótesis es un escenario de estrés en las cuentas definidas por la SUSESO.
- b) El método utilizado en Caja 18 es la metodología de Valores en Riesgo (VAR) donde sus principales parámetros son una probabilidad de confianza de 99% y 99,9%. El objetivo del modelo consiste en asumir que las variaciones en las tasas de interés poseen una distribución normal (Se utilizan más de 100 periodos) y a través de la desviación estándar de la muestra se obtiene la tasa de interés con un VAR de 99% y 99,9%. Al estar hoy definidas las cuentas que deben ser utilizadas no existen limitaciones en la información de los activos y pasivos.

Exposición al Riesgo de Mercado:

La medición de la exposición al Riesgo de Mercado de Caja 18 se realiza sobre la base de la normativa, Circulares N°2.589 y N°2.840 de la SUSESO. A nivel de Políticas de Riesgo Financiero se establece que Caja 18 solo utiliza Libro de Caja al vencimiento, debido a que sus inversiones financieras se conservan al vencimiento. El riesgo de mercado se medirá considerando el impacto del descalce de activos y pasivos, diferenciando la exposición de corto plazo (menor a un año) y largo plazo, señalando fórmulas estandarizadas para cada una.

Caja 18 no está afecta a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de tasas de interés de inversiones de instrumentos financieros. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones en tasas de interés, en relación a sus pasivos.

Libro	Posición M\$	Exposición Monto M\$	Límite Normativo			Exposición	
			Monto M\$	%	Base	31.12.2020 %	31.12.2019 %
Libro Caja Corto Plazo	77.041.234	1.056.545	2.298.099	30%	Margen Financiero	13,79%	13,17%
Libro Caja Largo Plazo	189.513.120	9.614.954	42.009.859	60%	Patrimonio	13,73%	18,17%

Posición: Corresponde a la suma de los flujos financieros esperados en las cinco primeras bandas temporales, es decir menor o igual a un año, y por otra parte los flujos de todas las bandas que cubren el largo plazo hasta 20 años. Las referidas bandas temporales son definidas por la SUSESO en la Circular N° 2.589 de fecha 11 de diciembre de 2009.

Exposición: Corresponde a la suma del descalce de los montos ponderados de acuerdo a la normativa SUSESO de las cinco primeras bandas temporales, es decir menor o igual a un año, y por otra parte, corresponde a la suma de los descalces ponderados de acuerdo a la misma normativa para todas las bandas hasta 20 años (Largo Plazo).

Monto (Límite Normativo): Es por una parte el equivalente al 30% del Margen Financiero para efectos de medir la exposición del Libro de Caja de Corto Plazo, y el 60% del Patrimonio para efectos de medir la Exposición del Libro de Caja de Largo Plazo. Estos porcentajes corresponden a la definición del tramo de tolerancia que Caja 18 definió bajo un criterio Base: Es el concepto (total) sobre el cual se aplican los ponderadores para determinar el Monto correspondiente al Límite Normativo.

Margen Financiero: Corresponde al diferencial entre los flujos de ingresos financieros dados por los activos financieros, y los gastos producto de los pasivos financieros, del promedio móvil de los últimos cuatro trimestres.

Patrimonio: El patrimonio de una Caja de compensación está formado por la suma de los siguientes factores a) Fondo Social, que corresponde a los recursos netos de la Caja formado a través del tiempo; b) Reserva de Revalorización del Fondo Social; c) Ganancia (Pérdida) del ejercicio.

Fondo Social: Corresponde a los recursos netos destinados a financiar los regímenes de prestaciones de crédito social y de prestaciones adicionales, a adquirir bienes para el funcionamiento de la Caja y al financiamiento de los gastos administrativos de ésta. Dicho Fondo Social está compuesto por comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas, intereses penales, productos de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la ley.

Límites: Conforme a lo establecido en la Circular N°2589 de la Superintendencia de Seguridad Social, las Cajas de Compensación establecen de forma individual los rangos <%> de tolerancia al riesgo de forma consistente con la naturaleza y complejidad de las actividades que realizan. En atención a ello, el Directorio de la Caja ha establecido que el límite a la exposición del Libro de Caja Corto Plazo, no supere el 30% del Margen Financiero y que el límite a la exposición del Libro de Caja de Largo Plazo no supere el 60% del Patrimonio.

Por lo anterior, el porcentaje límite expresado en el cuadro como normativo corresponde a la definición del tramo de tolerancia que Caja 18 bajo un criterio conservador ha establecido para medir su nivel de exposición. Este límite se divide en Riesgo Normal, Riesgo Medio y Riesgo Alto, observando que el porcentaje de exposición del Libro de Caja de Largo Plazo al 31 de diciembre de 2020 se encuentra en riesgo normal.

4.b.2) Riesgo de liquidez

Se define como riesgo de liquidez a la pérdida potencial ocasionada por el descalce en los plazos de las posiciones activas y pasivas de las entidades. La gestión en Caja 18 se rige de acuerdo a lo estipulado en las circulares N°2.502, N°2.586 y N°2.842 emitida por la SUSESO que establece criterios para la evaluación y gestión del riesgo liquidez. Se entiende por liquidez la capacidad de transformar un activo en efectivo a los precios existentes en cada momento, sin incurrir en más pérdidas que en su caso imponga el mercado.

Para la gestión del riesgo de liquidez, Caja 18 administra niveles de liquidez según lo establecido en la normativa vigente sobre la materia.

Medición de los niveles de liquidez:

La medición del riesgo liquidez se realiza a través del modelo determinado por la SUSESO, que establece 5 bandas de tiempo para los flujos de las principales cuentas de ingreso y egreso de la Caja:

- Banda 1: totalidad de flujos de 0 a 15 días.
- Banda 2: totalidad de flujos de 0 a 30 días.
- Banda 3: totalidad de flujos de 0 a 90 días.
- Banda 4: totalidad de flujos de 0 a 180 días.
- Banda 5: totalidad de flujos de 0 a 365 días.

En cada banda se mide el nivel de liquidez, en consideración de la brecha de liquidez (ingresos acumulados menos egresos acumulados). La normativa vigente permite un descalce de brechas, ingresos menores que los egresos, distinto para cada banda en relación al Fondo Social.

Riesgo Liquidez, Tabla flujos y vencimientos para Ingresos diciembre 2020.

Ingresos M\$ Nombre Cuenta	Banda 1 (15 días)	Banda 2 (30 días)	Banda 3 (90 días)	Banda 4 (180 días)	Banda 5 (365 días)
Disponible	7.080.743	7.080.743	7.080.743	7.080.743	7.080.743
Inversiones Financieras	8.975.035	8.975.035	8.975.035	8.975.035	8.975.035
Colocaciones de Crédito Social	4.266.675	4.266.675	14.951.943	31.086.277	60.223.219
Mutuos Hipotecarios no Endosables	765	765	2.295	4.590	9.179
Ingresos por Prestaciones Adicionales	5.175	10.351	31.052	62.103	124.206
Ingresos por Prestaciones Complementarias	273	545	1.636	3.273	6.545
Ingresos por Subsidios por Incapacidad Laboral	5.122.718	5.122.718	15.368.154	30.736.308	61.472.616
Ingresos por Fondo Único Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía	1.224.588	1.224.588	3.673.764	7.347.528	14.695.056
Cotización Previsional	381.346	762.692	2.288.076	4.576.152	9.152.304
Deudores por Venta de Servicios a Terceros	1.970	3.940	11.821	23.642	23.642
Deudores Varios	85.092	170.184	170.184	170.184	170.184
Ingresos por Comisiones	205.094	205.094	750.437	1.586.855	3.150.867
Otros Ingresos	134.031	268.965	806.385	1.610.389	3.216.181
TOTAL INGRESOS M\$	27.483.505	28.092.295	54.111.525	93.263.078	168.299.777

Riesgo Liquidez, Tabla flujos y vencimientos para Egresos diciembre 2020.

Egresos M\$ Nombre Cuenta	Banda 1 (15 días)	Banda 2 (30 días)	Banda 3 (90 días)	Banda 4 (180 días)	Banda 5 (365 días)
Préstamos con Instituciones Privadas y Públicas	183.869	367.738	1.103.213	2.206.425	4.412.851
Egresos por Prestaciones Adicionales	3.027.381	6.054.761	18.164.283	36.328.566	72.657.132
Egresos por Subsidios por Incapacidad Laboral	591.934	1.183.867	3.551.601	7.103.202	14.206.404
Egresos por Fondo Único Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía	19.469	38.937	38.937	38.937	38.937
Obligaciones con Terceros	120.365	120.365	361.096	722.191	1.444.383
Obligaciones por Leasing	719.119	1.438.238	4.314.714	8.629.428	17.258.856
Gastos de Administración	-	1.241.861	1.241.861	2.483.722	7.453.700
TOTAL EGRESOS M\$	4.662.137	10.445.767	28.775.705	57.512.471	117.472.263

A continuación, se exhiben las diferencias entre ingresos y egresos por cada banda normativa de los cuadros anteriores:

DIFERENCIAS ENTRE INGRESOS Y EGRESOS					
	Banda 1 (15 días)	Banda 2 (30 días)	Banda 3 (90 días)	Banda 4 (180 días)	Banda 5 (365 días)
TOTAL INGRESOS (M\$)	27.483.505	28.092.295	54.111.524	93.263.078	168.299.778
TOTAL EGRESOS (M\$)	4.662.136	10.445.767	28.775.704	57.512.472	117.472.263
DIFERENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS (M\$)	22.821.369	17.646.528	25.335.820	35.750.606	50.827.515

A su turno, la normativa de la SUSESO que regula el riesgo de liquidez, dispone los límites por cada una de las Bandas antes señaladas, y dicho límite corresponderá al equivalente a un porcentaje del Fondo Social, pero expuesto en términos negativos. De esta forma, los límites establecidos por Caja 18 para cada banda, son los siguientes:

A Fondo Social al 30.11.2020	B % Límite Normativo	Límite Normativo A*B=C
\$ 50.871.177	(10)%	(5.087.118)
	(25)%	(12.717.794)
	(50)%	(25.435.588)
	(75)%	(38.153.383)
	(100)%	(50.871.177)

En el siguiente cuadro se exhibe la brecha existente entre nuestra posición al 31 de diciembre de 2020 y el límite normativo, en cada una de las bandas:

	Banda 1	Banda 2	Banda 3	Banda 4	Banda 5
DIFERENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS (M\$)	22.821.369	17.646.528	25.335.820	35.750.607	50.827.515
LIMITE NORMATIVO (M\$)	(10)%	(25)%	(50)%	(75)%	(100)%
DIFERENCIA ENTRE DESCALCE ACTUAL Y LÍMITE MÁXIMO (M\$)	27.908.487	30.364.323	50.771.408	73.903.989	101.698.692

Al cierre de diciembre 2020 observamos que se cumplen en todas las Bandas de Tiempo con los límites normativos fijados por la SUSESO.

Adicional a estos análisis y de acuerdo a lo solicitado por la SUSESO, hemos realizado pruebas de estrés adicionales a los normativos, para determinar si frente a un aumento sustancial de la mora o ha un escenario de aumento de finiquito de los trabajadores acogidos a la AFC por la ley N°21.227, la Caja se encuentra con una posición de liquidez sólida para poder cumplir con todas las bandas exigidas por la normativa vigente, a lo cual podemos señalar que las pruebas fueron exitosas, cumpliendo todas las bandas exigidas.

4.c) Riesgo operacional

La Gestión de Riesgo Operacional de Caja 18 se basa en un modelo que contempla una visión integrada del riesgo operacional respecto de 3 ámbitos estratégicos:

- Productos y procesos,
- Continuidad del negocio, y
- Seguridad de la información.

A través del análisis, la revisión y mejora de los factores que originan el riesgo, los cuales se clasifican en procesos internos, personas, tecnología de información y eventos externos.

Una vez identificados los factores de riesgo y clasificados los riesgos por evento, se realiza la evaluación de riesgo operacional; generando los controles, dimensionamiento y planes sobre procesos, personas, sistemas y entorno.

Caja 18 centra sus esfuerzos en los principales procesos de negocio aplicando el modelo para proponer e implementar las mejoras que permitan mitigar los riesgos detectados.

El modelo de gestión de riesgo operacional, también contempla la revisión de los servicios externalizados y la evaluación de nuevos productos y desarrollos tecnológicos, con el fin de apoyar la gestión de Caja 18 y fortalecer la calidad de los mismos.

Las revisiones de riesgo son presentadas a la Gerencia de Riesgo y Normalización y al Comité de Riesgo y Finanzas, quienes supervisan la implementación y monitoreo del cumplimiento de la Política de Riesgo Operacional y la gestión de la unidad de Riesgo Operacional. Anualmente se realiza un proceso de autoevaluación del cumplimiento de los requerimientos que establece la Superintendencia de Seguridad Social, el que es presentado a estas mismas instancias.

Respecto de la Continuidad Operacional, Caja 18 cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio y un Plan de Contingencia Tecnológico, que definen los procedimientos necesarios que permitan mantener el normal funcionamiento para la entrega de productos o servicios en niveles predefinidos aceptables ante distintos escenarios de disrupción. Anualmente se ejecutan pruebas, las que permiten verificar y mantener los planes antes mencionados.

La Seguridad de la Información, se define en Caja 18 como un atributo inseparable de los servicios que presta Caja 18, por lo cual, la confidencialidad, integridad y disponibilidad, en

particular, y el resto de las características y cualidades de la información en general, deben ser resguardadas; con lo cual el modelo para la gestión de Riesgo Operacional toma parte de la detección de riesgos en este ámbito.

4.d) Riesgo reputacional

En relación a la Circular N°3.220, las Cajas de Compensación deberán incorporar, como parte del sistema de control interno, la evaluación del riesgo de reputación, analizando aquellos elementos internos o externos que puedan afectar su percepción por parte de sus afiliados, público general, organismos reguladores y el mercado.

Caja 18 ha definido que la Gerencia de Riesgo y Normalización, por medio de la unidad de Riesgo Operacional, será la responsable de la gestión del riesgo reputacional, la cual se incorporará como actividad añadida e independiente a la gestión del riesgo operacional.

Grupos de Interés:

Entendiendo que la reputación es el reconocimiento que los grupos de interés hacen del comportamiento de una empresa en la satisfacción de sus expectativas, es necesario entender el riesgo reputacional en relación a la respuesta que esos grupos pueden tener cuando sus expectativas no se ven satisfechas. Los grupos de interés definidos para Caja 18 son los siguientes:

- Trabajadores y Pensionados Afiliados.
- Empresas y Corporaciones Afiliadas.
- Trabajadores y Alta Dirección.
- Organismos Reguladores.
- Proveedores/Acreedores.

4.e) Riesgo de Capital

El patrimonio de una Caja de Compensación está formado por la suma de los siguientes factores: a) Fondo Social, que corresponde a los recursos netos de la Caja formados a través del tiempo; b) Reserva de Revalorización del Fondo Social; c) Excedente (déficit) del Ejercicio.

Los factores de riesgo del Capital provienen de elementos que han sido considerados ya en lo que se refiere al riesgo de crédito y de liquidez, puesto que el principal factor de pérdida patrimonial de Caja 18 proviene de la generación de déficit sostenido en sus operaciones o en un incremento del deterioro de la cartera que lleve a la pérdida total del patrimonio. Este elemento se controla mediante las pruebas de resistencia una de las cuales considera un escenario de incremento de la morosidad extremo pese a lo cual se mantiene el cumplimiento normativo tanto para el capital normativo como para las brechas de liquidez.

Requerimientos de Capital:

La actual normativa aplicable a las Cajas de Compensación ha establecido que el capital mínimo ajustado por riesgos debe ser de 16%. La expresión de esta condición es:

FONDO SOCIAL

ACTIVOS NETOS DE PROVISIONES PONDERADOS POR RIESGO

≥ 16%

La determinación de los activos ponderados por riesgo se hace separando los activos de Caja 18 en cinco categorías según su nivel de riesgo. Para determinar la ponderación se usa la siguiente tabla de factores:

Categoría	1	2	3	4	5
Factor	0%	10%	20%	60%	100%

	Saldo al 31.12.2020 M\$	Saldo al 31.12.2019 M\$
Fondo Social	50.944.860	44.368.565
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)	176.276.362	180.131.037
Índice de Solvencia	29%	25%

El índice de Caja 18 es mayor que el límite normativo, lo que demuestra la buena condición de solvencia que presenta. Además, existe una mejora de un 4% con respecto al período anterior.

Determinación de los activos ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)

Categoría	Descripción	Ponderación	31.12.2020 M\$
Categoría 1	a. Fondos disponibles en caja b. Fondos depositados a la Vista en Instituciones Financieras regidas por la Ley General de Bancos c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile.	0%	-
Categoría 2	Instrumentos Financieros emitidos o garantizados por el Fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%	8.871
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la Ley General de Bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%	1.953.523
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles	60%	-
Categoría 5	a. Otros activos financieros b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%	174.313.968
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)			176.276.362

4.f) Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus (“COVID-19”) como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios.

Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, Caja 18 ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y acciones Pro Beneficios de afiliados.

Caja 18 se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, afiliados y proveedores, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

Acciones derivadas de entes reguladores

Con fecha 25 de marzo de 2020 la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), emitió el dictamen N°1.210 que “Emite pronunciamiento en materia de créditos sociales” y con fecha 18 de abril 2020 N°1.401 que “Imparte instrucciones en materia de crédito social a raíz de la entrada en vigor de la Ley N°21.227”. En las cuales se establecen medidas bajo las cuales las Cajas de Compensación de Asignación Familiar deben postergar o reducir las cuotas de los afiliados que se encuentren afectados por la suspensión de sus contratos de trabajos o que se pacte una reducción de su jornada laboral.

En relación con este último Caja 18, decidió accionar un beneficio social a sus afiliados asumiendo el interés de esas operaciones postergadas como costo propio. Esta medida significo asumir el costo del interés de las operaciones postergadas al 31 de diciembre de 2020 por un monto M\$2.368.687.

El monto operaciones es el siguiente:

Concepto	Monto al 31.12.2020 M\$
Oficio Circular SUSESO N°1210	2.162.702
Oficio Circular SUSESO N°1401	370.489
Postergación de cuotas con costo cero	489.499
Total al 31.12.2020	3.022.690

Oficios y/o circulares de entes reguladores no implementados

Al 31 de diciembre de 2020, Caja 18 no ha recibido nuevos oficios de sus entes reguladores que no hayan sido implementados.

Ayudas gubernamentales

Al 31 de diciembre de 2020, Caja 18 no ha obtenido ayudas gubernamentales para cumplir con sus compromisos a corto ni a mediano plazo.

Acciones implementación por el estado en relación a la administración de fondos nacionales

Al 31 de diciembre de 2020, no existen medidas adoptas en relación con ayudas sociales implementadas por el estado en relación con la administración de fondos nacionales.

Sin embargo, Caja 18 implementó un plan de medidas relacionada con la atención de sus afiliados en cuanto a la administración de fondos nacionales, gestionando lo siguiente:

- 100% de las sucursales abiertas en horarios de atención acotados.
- Implementación de Call Center a distancia, aumento la dotación de ejecutivos en la atención.
- Implementación de tramites online pago de licencias médicas vía transferencia electrónica, actualización de cargas familiares, tramitación de licencia médica física, solicitud de crédito social pre aprobado, solicitud de seguro de cesantía asociado al crédito social, solicitud de subsidio de cesantía, pago de planillas de cobro a trabajadores de empresas vía transferencia electrónica.

Plan de acción mantención dotación

En relación con los efectos del COVID 19, Caja 18 al 31 de diciembre de 2020 implementó un plan de mantención de dotación con el objetivo de conservar la estabilidad laboral de nuestros colaboradores, sin embargo, se realizó una reducción parcial de las remuneraciones mensuales de los trabajadores que significó una baja en promedio de 10%, la cual es válida por un periodo de 6 meses a contar del mes de mayo de 2020.

Reducción de costos

Producto de la pandemia por el Covid-19, Caja 18 tomo una serie de iniciativas para la reducción de los gastos de administración adecuando a la organización con la nueva realidad y con la optimización de los recursos.

Impacto en valorización de instrumento derivado financiero (swap)

Al 31 de diciembre de 2020, Caja 18 mantiene un Swap de tasa de interés por un monto M\$2.298.083 (Nota 12), cuya valorización considera entre otras variables la tasa TAB. Producto de la Pandemia que está afectando al mercado financiero, dicha tasa se ha visto fuertemente afectada a la baja, presentando una disminución aproximada de 178 puntos base respecto de la tasa utilizada en la valorización de este derivado al 31 de diciembre de 2019. Lo anterior, ha significado el reconocimiento de un resultado registrado en Ingresos Financieros (Nota 31) por M\$3.539.490 al 31 de diciembre de 2020.

Dada la actual incertidumbre respecto del comportamiento de las variables macroeconómicas en los mercados financieros, entre la fecha de los presentes estados financieros y la fecha de cierre ejercicio 2020, la valorización de dicho instrumento derivado podría impactar materialmente los resultados de la Caja. Dado lo anterior, la Administración continuara con su proceso de monitoreo permanente de la revisión del comportamiento de dicho instrumento financiero.

Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Caja (a)	\$	95.315	64.840
Bancos (b)	\$	8.814.097	979.159
Depósitos a plazo (c)	\$	-	-
Pactos de retroventa (d)	\$	9.767.616	3.185.399
Total		18.677.028	4.229.398

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

(a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos fijos destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

(b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a costo amortizado y el detalle para el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Diciembre 2020

Al 31 de diciembre de 2020, Caja 18 no presenta saldos en este rubro.

Diciembre 2019

Al 31 de diciembre de 2019, Caja 18 no presenta saldos en este rubro.

(d) Pactos de retroventa

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Fecha colocación	Rut	Entidad	Moneda	Tipo	Tasa anual promedio	Fecha vencimiento	Capital moneda local	Interés	31.12.2020
					%		M\$	M\$	M\$
09/12/2020	96.772.490-4	Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	CLP	Pacto	0,03	08/01/2021	3.003.121	661	3.003.782
14/12/2020	96.772.490-4	Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	CLP	Pacto	0,03	13/01/2021	800.341	136	800.477
21/12/2020	96.772.490-4	Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	CLP	Pacto	0,07	19/02/2021	2.962.526	691	2.963.217
29/12/2020	96.772.490-4	Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	CLP	Pacto	0,07	01/03/2021	3.000.000	140	3.000.140
Total							9.765.988	1.628	9.767.616

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Fecha colocación	Rut	Entidad	Moneda	Tipo	Tasa anual promedio %	Fecha vencimiento	Capital moneda local M\$	Interés M\$	31.12.2019 M\$
23/12/2019	99.500.410-0	Consortio	CLP	Pacto	0,20	02/01/2020	700.000	233	700.233
30/12/2019	99.500.410-0	Consortio	CLP	Pacto	0,20	02/01/2020	2.485.000	166	2.485.166
Total							3.185.000	399	3.185.399

Nota 6 - Colocaciones de Crédito Social, Corrientes y no Corrientes (Neto)

6.1) Colocaciones de Crédito Social, Corrientes (Neto)

Las Colocaciones de Crédito Social se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

	Monto Nominal M\$	Deterioro M\$	Saldo M\$
Trabajadores			
Consumo	27.669.677	(1.862.464)	25.807.213
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	4.539	(22)	4.517
Subtotal (1)	27.674.216	(1.862.486)	25.811.730
Pensionados			
Consumo	9.917.237	(176.600)	9.740.637
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	9.917.237	(176.600)	9.740.637
Total (1) + (2)	37.591.453	(2.039.086)	35.552.367

Al 31 de diciembre de 2020, no existen garantías recibidas por los créditos otorgados por la Caja.

Al 31 de diciembre de 2019

	Monto Nominal M\$	Deterioro M\$	Saldo M\$
Trabajadores			
Consumo	30.909.880	(1.168.586)	29.741.294
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	4.225	(226)	3.999
Subtotal (1)	30.914.105	(1.168.812)	29.745.293
Pensionados			
Consumo	8.933.472	(32.945)	8.900.527
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	8.933.472	(32.945)	8.900.527
Total (1) + (2)	39.847.577	(1.201.757)	38.645.820

Al 31 de diciembre de 2019, no existen garantías recibidas por los créditos otorgados por la Caja.

6.2) Deudores Previsionales (neto)

El detalle de los deudores previsionales (neto) con más de 60 días y hasta 12 meses de morosidad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

	Monto Nominal M\$	Deterioro M\$	Saldo M\$
Colocaciones trabajadores			
Consumo (*)	9.207.162	(5.002.298)	4.204.864
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	3.089	(123)	2.966
Subtotal (1)	9.210.251	(5.002.421)	4.207.830
Colocaciones pensionados			
Consumo (*)	221.736	(78.419)	143.317
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	221.736	(78.419)	143.317
Total (1)+(2)	9.431.987	(5.080.840)	4.351.147

(*) Este ítem incluye un monto por M\$1.577.933, derivado de los costos incrementales asociados al reconocimiento de la tasa efectiva de los créditos sociales por concepto de comisiones pagadas por renta variable a la fuerza de venta.

Al 31 de diciembre de 2019

	Monto Nominal M\$	Deterioro M\$	Saldo M\$
Colocaciones trabajadores			
Consumo	10.231.517	(5.543.979)	4.687.538
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	2.538	(81)	2.457
Subtotal (1)	10.234.055	(5.544.060)	4.689.995
Colocaciones pensionados			
Consumo	207.286	(74.538)	132.748
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	207.286	(74.538)	132.748
Total (1)+(2)	10.441.341	(5.618.598)	4.822.743

6.3) Colocaciones de Crédito Social, no Corrientes (Neto)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

	Monto Nominal M\$	Provisiones Incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores			
Consumo	52.857.730	(5.446.340)	47.411.390
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	77.997	(1.168)	76.829
Subtotal (1)	52.935.727	(5.447.508)	47.488.219
Pensionados			
Consumo	37.634.567	(382.002)	37.252.565
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	37.634.567	(382.002)	37.252.565
Total (1) + (2)	90.570.294	(5.829.510)	84.740.784

Los saldos correspondientes a colocaciones de crédito social que se encuentran 100% provisionadas y registradas en cuentas de orden según instrucciones de la circular N°2.588 de la SUSESO son las siguientes:

Diciembre 2020 M\$17.704.574
Diciembre 2019 M\$13.713.289

Al 31 de diciembre de 2019

	Monto Nominal M\$	Provisiones Incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores			
Consumo	58.167.568	(5.398.529)	52.769.039
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	80.639	(651)	79.988
Subtotal (1)	58.248.207	(5.399.180)	52.849.027
Pensionados			
Consumo	35.318.620	(363.371)	34.955.249
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	35.318.620	(363.371)	34.955.249
Total (1) + (2)	93.566.827	(5.762.551)	87.804.276

6.4) Información adicional de la cartera de crédito

a) La estratificación de la cartera de crédito social, y deudor previsional por tramos de morosidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Estratificación de la cartera	Morosidad					
	Cartera Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días
N° de clientes cartera no repactada (**)	91.528	2.452	1.348	901	778	692
Cartera no repactada bruta M\$	109.147.583	3.546.374	1.856.647	1.149.119	1.013.651	906.992
Número de clientes cartera repactada (*)	5.387	627	346	268	215	139
Cartera repactada bruta M\$	10.433.104	1.110.469	682.966	424.403	384.548	290.033
Total cartera bruta en M\$	119.580.687	4.656.843	2.539.613	1.573.522	1.398.199	1.197.025
Deterioro de la cartera M\$	(4.503.807)	(1.039.603)	(893.978)	(705.402)	(758.401)	(699.895)
Total cartera neta en M\$	115.076.880	3.617.240	1.645.635	868.120	639.798	497.130

Estratificación de la cartera	Morosidad				
	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera
Nº de clientes cartera no repactada (**)	466	500	632	2.377	101.674
Cartera no repactada bruta en M\$	596.041	630.801	826.029	3.226.516	122.899.753
Número de clientes cartera repactada (*)	113	126	114	429	7.764
Cartera repactada bruta M\$	185.493	219.035	172.964	790.966	14.693.981
Total cartera bruta en M\$	781.534	849.836	998.993	4.017.482	137.593.734
Deterioro de la cartera M\$	(461.566)	(566.600)	(642.447)	(2.677.737)	(12.949.436)
Total cartera neta en M\$	319.968	283.236	356.546	1.339.745	124.644.298

(*) Cartera repactada: se considera cualquier crédito que haya sido reprogramado presencialmente.
(**) Cartera no repactada: se considera cualquier crédito que no haya sido reprogramado presencialmente.
Cartera bruta M\$: Saldo Crédito Cartera Vigente.
Deterioro de la cartera M\$: Provisión Total Cartera Vigente.
Se incluye Cartera de Crédito, Hipotecarios y Cartera Empresa.

Al 31 de diciembre de 2019:

Estratificación de la cartera	Morosidad					
	Cartera Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días
Nº de clientes cartera no repactada (**)	103.045	2.248	1.275	1.061	1.000	883
Cartera no repactada bruta M\$	119.887.944	3.095.085	1.734.535	1.312.763	1.264.430	1.107.445
Número de clientes cartera repactada (*)	3.165	581	306	241	193	185
Cartera repactada bruta M\$	5.345.339	939.507	535.307	472.661	341.389	250.144
Total cartera bruta en M\$	125.233.283	4.034.592	2.269.842	1.785.424	1.605.819	1.357.589
Deterioro de la cartera M\$	(3.693.199)	(983.347)	(797.294)	(855.413)	(842.696)	(735.437)
Total cartera neta en M\$	121.540.084	3.051.245	1.472.548	930.011	763.123	622.152

Estratificación de la cartera	Morosidad				
	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera
Nº de clientes cartera no repactada (**)	838	844	875	2.678	114.747
Cartera no repactada bruta en M\$	1.006.835	1.011.334	1.057.780	3.058.741	134.536.892
Número de clientes cartera repactada (*)	177	149	150	488	5.635
Cartera repactada bruta M\$	290.096	240.800	208.399	695.211	9.318.853
Total cartera bruta en M\$	1.296.931	1.252.134	1.266.179	3.753.952	143.855.745
Deterioro de la cartera M\$	(757.509)	(785.541)	(795.571)	(2.336.899)	(12.582.906)
Total cartera neta en M\$	539.422	466.593	470.608	1.417.053	131.272.839

(*) Cartera repactada: Se considera cualquier crédito que haya sido reprogramado presencialmente.
(**) Cartera no repactada: Se considera cualquier crédito que no haya sido reprogramado presencialmente.
Cartera bruta M\$: Saldo Crédito Cartera Vigente.
Deterioro de la cartera M\$: Provisión Total Cartera Vigente.
Se incluye Cartera de Crédito, Hipotecarios y Cartera Empresa.

b) Cartera en cobranza judicial

Al 31.12.2020	Documentos por Cobrar en Cobranza Judicial Cartera no Securitizada
Número empresas cartera protestada o en cobranza judicial	689
Cartera protestada o en cobranza judicial M\$	1.538.763

Al 31.12.2019	Documentos por Cobrar en Cobranza Judicial Cartera no Securitizada
Número empresas cartera protestada o en cobranza judicial	651
Cartera protestada o en cobranza judicial M\$	1.503.331

c) Provisiones por incobrabilidad de la cartera de crédito

El efecto en resultado de las provisiones por incobrabilidad de crédito, generado en los períodos es el siguiente:

Al 31.12.2020	Total M\$
Saldo en provisiones al 01.01.2020	12.582.906
Recuperación de cartera castigada	(3.603.710)
Constitución de provisiones (ver nota 29)	3.970.240
Saldo de provisiones al 31.12.2020	12.949.436

Al 31.12.2019	Total M\$
Saldo en provisiones al 01.01.2019	11.049.239
Traspaso cartera 100% provisionada del período	(1.114.360)
Constitución de provisiones (ver nota 29)	2.648.027
Saldo de provisiones al 31.12.2019	12.582.906

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

	Provisión Hipotecario M\$	Provisión Estándar M\$	Provisión Complementaria M\$	Total M\$
Colocaciones (trabajadores)				
Consumo	-	7.184.212	5.251.007	12.435.219
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	1.312	-	-	1.312
Subtotal (a)	1.312	7.184.212	5.251.007	12.436.531
Colocaciones (pensionados)				
Consumo	-	288.528	224.377	512.905
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-
Subtotal (b)	-	288.528	224.377	512.905
Total (a) + (b)	1.312	7.472.740	5.475.384	12.949.436

Al 31 de diciembre de 2019

	Provisión Hipotecario M\$	Provisión Estándar M\$	Provisión Complementaria M\$	Total M\$
Colocaciones (trabajadores)				
Consumo	-	6.927.698	5.183.396	12.111.094
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	958	-	-	958
Subtotal (a)	958	6.927.698	5.183.396	12.112.052
Colocaciones (pensionados)				
Consumo	-	247.746	223.108	470.854
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-
Subtotal (b)	-	247.746	223.108	470.854
Total (a) + (b)	958	7.175.444	5.406.504	12.582.906

Nota 7 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes (Neto)

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	31.12.2020			31.12.2019		
	Valor Bruto	Provisión Incobrables M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Provisión Incobrables M\$	Valor Neto M\$
Cuenta por cobrar fondos nacionales (1)	2.969.120	(34.215)	2.934.905	10.165.180	(19.215)	10.145.965
Deudores por venta de servicios de terceros (2)	103.614	(30.074)	73.540	77.530	(27.436)	50.094
Cuenta por cobrar seguro desgravamen (3)	1.651.227	(100.623)	1.550.604	1.600.312	(208.031)	1.392.281
Deudores varios (4)	301.166	-	301.166	192.656	-	192.656
Total	5.025.127	(164.912)	4.860.215	12.035.678	(254.682)	11.780.996

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por tramos de morosidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

Tramos de vencimiento	Cuenta por cobrar fondos nacionales M\$	Deudores por venta servicios de terceros M\$	Cuenta por cobrar seguro desgravamen M\$	Deudores Varios M\$	Provisión Incobrables M\$	Total M\$
Cartera al día	1.539.784	13.262	1.013.890	301.166	(3.140)	2.864.962
Entre 1-30 días	1.094.675	3.829	102.781	-	(4.043)	1.197.242
Entre 31-60 días	12.628	2.233	28.116	-	(4.499)	38.478
Entre 61-90 días	1.116	9.451	18.596	-	(4.650)	24.513
Entre 91-120 días	11.127	5.116	14.017	-	(4.626)	25.634
Entre 121-150 días	29.090	11.767	13.460	-	(5.115)	49.202
Entre 151-180 días	15.619	2.258	8.058	-	(3.384)	22.551
Entre 181 - 210 días	8.036	2.098	8.044	-	(4.022)	14.156
Entre 211 - 250 días	19.036	7.110	10.596	-	(5.299)	31.443
Más de 250 días	238.009	46.490	433.669	-	(126.134)	592.034
Total	2.969.120	103.614	1.651.227	301.166	(164.912)	4.860.215

Al 31 de diciembre de 2019:

Tramos de vencimiento	Cuenta por cobrar fondos nacionales M\$	Deudores por venta servicios de terceros M\$	Cuenta por cobrar seguro desgravamen M\$	Deudores Varios M\$	Provisión Incobrables M\$	Total M\$
Cartera al día	4.337.654	13.301	1.190.036	192.656	(3.492)	5.730.155
Entre 1-30 días	3.934.626	13.417	123.366	-	(2.754)	4.068.655
Entre 31-60 días	1.382.274	497	20.944	-	(3.351)	1.400.364
Entre 61-90 días	47.497	7.834	19.184	-	(4.797)	69.718
Entre 91-120 días	46.194	3.238	15.394	-	(5.080)	59.746
Entre 121-150 días	50.733	3.670	12.522	-	(4.758)	62.167
Entre 151-180 días	9.737	2.578	11.916	-	(5.004)	19.227
Entre 181 - 210 días	34.323	2.320	10.869	-	(5.435)	42.077
Entre 211 - 250 días	66.120	871	12.426	-	(6.214)	73.203
Más de 250 días	256.022	29.804	183.655	-	(213.797)	255.684
Total	10.165.180	77.530	1.600.312	192.656	(254.682)	11.780.996

La descripción de los conceptos de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes se detallan a continuación:

(1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, M\$2.969.120 y M\$10.165.180 respectivamente, corresponden al déficit de los fondos subsidios por incapacidad laboral, operaciones pendientes o retenciones efectuadas por la SUSESO en los fondos de maternal, fondo único de prestaciones familiares, pagos anticipados beneficios legales, y asignación familiar.

Los movimientos de la provisión de cuentas por cobrar fondos nacionales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	(19.215)	(94.673)
Constitución de provisión	(15.000)	(24.398)
Liberación de provisión	-	99.856
Aplicación de provisión	-	-
Saldo Final	(34.215)	(19.215)

(2) El detalle de los Deudores por venta de servicios a terceros es el siguiente:

Entidad/Persona	R.U.T.	Concepto	31.12.2020	31.12.2019
			M\$	M\$
Fernando Miranda Barrales	15.529.223-7	Arriendo propiedad	36.243	13.633
Farmacias Ahumada S.A	76.378.831-8	Convenio recaudación	17.122	17.123
Compañía Chilena de Tabacos	90.268.000-2	Convenio seguro colectivo	9.734	9.734
Nucleo Salud Valparaiso S.A.	96.824.660-7	Convenio médico	2.858	804
Sociedad de Alimentación Casino Express S.A	78.793.360-2	Refacturación Consumo	2.757	706
3D Producciones Dannya Espinoza Gaete E.I.R.L	76.232.353-2	Arriendo propiedad	2.380	2.380
Otras cuentas por cobrar			32.520	33.150
Subtotal			103.614	77.530
Provisión Deudores Incobrables			(30.074)	(27.436)
Total			73.540	50.094

Los movimientos de la provisión de deudores incobrables para deudores por venta de servicio de terceros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	(27.436)	(10.044)
Constitución de provisión	(15.346)	(18.695)
Liberación de provisión	8.593	1.303
Aplicación de provisión	4.115	-
Saldo Final	(30.074)	(27.436)

(3) Corresponde principalmente a montos por cobrar a Bice Vida Compañía de Seguros S.A. asociados al cobro de pólizas de seguros de desgravamen de los créditos sociales, al 31 de diciembre 2020 y 2019 el monto bruto corresponde a M\$1.651.227 y M\$1.600.312 respectivamente.

El deterioro asociado a este concepto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a M\$100.623 y M\$208.031 respectivamente.

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo Inicial	(208.031)	(233.255)
Constitución de provisión	(158.672)	-
Liberación de provisión	266.080	25.224
Aplicación de provisión	-	-
Saldo Final	(100.623)	(208.031)

(4) El detalle de los deudores varios es el siguiente:

Entidad / persona	Concepto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Préstamo cuenta corriente al personal	Anticipo de remuneraciones y otros	29.180	38.072
Cheques a fecha	Pagos de clientes con documentos	56.730	31.349
Cuentas por cobrar	Varios	215.171	123.235
Anticipo a proveedores	Anticipo a proveedor	85	-
Total		301.166	192.656

Nota 8 - Instrumentos Financieros

8.1) Instrumentos financieros por categoría

La clasificación de activos financieros de acuerdo con lo descrito en la Nota 2p) se detalla a continuación:

31.12.2020	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral	Activos financieros a valor razonable a través de resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	9.767.616	-	8.915.423	18.683.039
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social (neto)	120.293.151	-	-	120.293.151
Deudores previsionales (neto)	4.351.147	-	-	4.351.147
Deudores comerciales	4.860.215	-	-	4.860.215
Otros activos financieros, corrientes	98.950	-	-	98.950
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	2.298.083	2.298.083
Total	139.371.079	-	11.213.506	150.584.585

31.12.2019	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral	Activos financieros a valor razonable a través de resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y quivalentes al efectivo	3.185.399	-	1.043.999	4.229.398
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social (neto)	126.450.096	-	-	126.450.096
Deudores previsionales (neto)	4.822.743	-	-	4.822.743
Deudores comerciales	11.780.996	-	-	11.780.996
Otros activos financieros, corrientes	829.731	-	-	829.731
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-
Total	147.068.965	-	1.043.999	148.112.964

El valor razonable de los activos financieros como efectivo y equivalente al efectivo y porción corriente de los otros activos financieros se aproximan a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan a su costo amortizado a la tasa efectiva.

Los créditos sociales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor.

La clasificación de pasivos Financieros a las categorías descritas en Nota 2m) se detallan a continuación:

31.12.2020	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral	Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	3.947.873	-	-	3.947.873
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	1.962.163	-	-	1.962.163
Otros pasivos corrientes y no corrientes	74.284	-	-	74.284
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, ctes	5.314.677	-	-	5.314.677
Otros pasivos financieros, no corrientes	101.571.319	-	-	101.571.319
Total	112.870.316	-	-	112.870.316

31.12.2019	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral	Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	3.942.986	-	-	3.942.986
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	2.897.034	-	-	2.897.034
Otros pasivos corrientes y no corrientes	127.576	-	-	127.576
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, ctes	6.678.843	-	-	6.678.843
Otros pasivos financieros, no corrientes	103.306.991	-	1.404.190	104.711.181
Total	116.953.430	-	1.404.190	118.357.620

8.2) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

a) Garantía por derivado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Caja 18 clasifica en otros activos financieros una garantía de M\$98.950 y M\$829.731 respectivamente, en dinero, a favor de Euroamérica S.A., de acuerdo con lo establecido en el Anexo Suplementario de Condiciones Generales de Contratos de Derivados, firmado el 20 de noviembre de 2019, entre ambas partes.

Este Anexo de Contrato establece que, en el caso que el valor de mercado o “Mark to Market” de este contrato resultare a favor de Euroamérica y éste excediere el umbral del monto de Thresholds, que en este caso es de al menos M\$500.000, todo dicho exceso por sobre este Thresholds deberá ser garantizado por Caja 18 en dinero y siempre que dicho exceso sea de al menos M\$400.000. La constitución o liberación de garantías dependerá de la valorización de este instrumento, la cual se realizará diariamente por Euroamérica y será informado a Caja 18.

Estos fondos constituidos en Garantía devengarán una tasa de interés diaria equivalente a la tasa de interés de política monetaria vigente definida por el Banco Central de Chile y estos ingresos se devolverán al constituyente.

Nota 9 - Otros Activos no Financieros, Corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de la cuenta es la siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Seguros anticipados (1)	12.354	26.215
Otros	59.961	84.068
Total	72.315	110.283

Esta partida se compone principalmente de pólizas de seguros tomados por Caja 18 cubriendo riesgos de responsabilidad civil, seguros vehículos, entre otros.

Nota 10 - Cuentas por Cobrar, no Corrientes

Al cierre de 31 de diciembre de 2020 y 2019, Caja 18 no mantiene transacciones por este concepto.

Nota 11 - Otros Activos no Financieros, no Corrientes

Concepto	31.12.2020			31.12.2019		
	Valor Bruto	Provisión Incobrables M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Provisión Incobrables M\$	Valor Neto M\$
Garantías (1)	80.088	-	80.088	80.038	-	80.038
Cheques protestados cobranza prejudicial (2)	6.158	(1.301)	4.857	3.726	(1.747)	1.979
Cuentas por cobrar (3)	53.066	(30.225)	22.841	38.960	(30.641)	8.319
Cuentas por cobrar Fondos Nacionales (4)	1.317.604	(509.762)	807.842	1.634.998	(1.003.955)	631.043
Total	1.456.916	(541.288)	915.628	1.757.722	(1.036.343)	721.379

- (1) Corresponden al otorgamiento de garantías por contratos de arriendo de locales para las agencias de la caja.
- (2) Está partida corresponde a cheques recepcionados por la caja, y que al momento de ser cobrados son protestados.

Los movimientos de la provisión de cheques protestados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	(1.747)	(948)
Constitución de provisión	(5.828)	(799)
Liberación	6.274	-
Aplicación provisión	-	-
Saldo Final	(1.301)	(1.747)

Este monto corresponde a cuotas que se encontraban en proceso de cobro al momento de realizar el prepago de saldo de un crédito.

Los movimientos de la provisión de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	(30.641)	(6.193)
Constitución	(2.291)	(29.027)
Liberación	2.707	4.579
Aplicación	-	-
Saldo Final	(30.225)	(30.641)

Corresponden a diferencias por cobrar a fondos nacionales.

Los movimientos de la provisión cuentas por cobrar Fondos Nacionales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	(1.003.955)	(793.754)
Constitución	-	(210.773)
Liberación	-	572
Aplicación	494.193	-
Saldo Final	(509.762)	(1.003.955)

Nota 12 - Otros Activos Financieros, Corrientes y no Corrientes

Otros Activos Financieros Corrientes

reemplazar por

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 Caja 18, mantiene en garantía un depósito remunerado a Euroamérica por un monto de M\$ 98.950 y M\$829.731 respectivamente, para la mantención de la relación garantía/deuda.

Este Anexo de Contrato establece que, en el caso que el valor de mercado o “Mark to Market” de este contrato resultare a favor de Euroamérica y éste excediere el umbral del monto de Thresholds, que en este caso es de al menos M\$500.000, todo dicho exceso por sobre este Thresholds deberá ser garantizado por Caja 18 en dinero y siempre que dicho exceso sea de al menos M\$400.000. La constitución o liberación de garantías dependerá de la valorización de este instrumento, la cual se realizará diariamente por Euroamérica y será informado a Caja 18.

Estos fondos constituidos en Garantía devengarán una tasa de interés diaria equivalente a la tasa de interés de política monetaria vigente definida por el Banco Central de Chile y estos ingresos se devolverán al constituyente.

Otros Activos Financieros no Corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 Caja 18, mantiene una posición activa por el derivado por un monto de M\$2.298.083.

Instrumento	Contraparte	Clasificación	31.12.2020			
			Activo		Pasivo	
			Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Swap	Euroamérica	Instrumento Financiero derivado de valor razonable	-	2.298.083	-	-
		Subtotal	-	2.298.083	-	-
		Activos / Pasivos Totales	-	2.298.083	-	-
Total Neto (Activo-Pasivo)			-	2.298.083	-	-

El monto reconocido por los cambios del valor razonable del derivado imputado al resultado del periodo, al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	31.12.2020
	M\$
Monto imputado al resultado del ejercicio	3.702.273
Movimiento	
Saldo al inicio 01.01.2020	(1.404.190)
Aumento (disminución) en “Ingreso financiero SWAP”. (Nota 31)	3.539.490
Aumento (disminución) en “Interes SWAP” (Nota 37)	162.783
Saldo al cierre 31.12.2020	2.298.083

Al 31 de diciembre de 2020 se mantienen las condiciones contractuales del instrumento derivado del SWAP de tasa revelado en la nota 21.

Nota 13 - Inventarios

Al cierre de 31 de diciembre de 2020 y 2019, Caja 18 no mantiene transacciones por este concepto.

Nota 14 - Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la participación

Al cierre de 31 de diciembre de 2020 y 2019, Caja 18 no mantiene inversiones utilizando el método de la participación.

Nota 15 - Propiedades, Planta y Equipos (Neto)

a) Composición

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	31.12.2020			31.12.2019		
	PPE Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	PPE Neto M\$	PPE Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	PPE Neto M\$
Terrenos	11.139.168	-	11.139.168	11.629.976	-	11.629.976
Edificios e instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	10.778.565	(3.012.713)	7.765.852	11.052.216	(2.764.349)	8.287.867
Equipos de TI, Neto	1.020.807	(1.013.755)	7.052	1.018.282	(1.010.244)	8.038
Vehículo de Motor, Neto	215.976	(212.975)	3.001	213.833	(212.589)	1.244
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	1.488.886	(1.330.555)	158.331	1.352.174	(1.287.572)	64.602
Otros activos	20.066	-	20.066	20.066	-	20.066
Total	24.663.468	(5.569.998)	19.093.470	25.286.547	(5.274.754)	20.011.793

b) Movimiento al 31 de diciembre de 2020 de las Propiedades, Planta y Equipos Neto

	Terrenos M\$	Edificios e instalaciones fijas y accesorios, Neto M\$	Equipos de TI, Neto M\$	Vehículo de motor, Neto M\$	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto M\$	Otros Activos Fijos M\$	Total M\$
Saldo al 01.01.2020	11.629.976	8.287.867	8.038	1.244	64.602	20.066	20.011.793
Adiciones	-	66.953	2.526	2.142	136.710	-	208.331
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(272.719)	(3.512)	(385)	(42.981)	-	(319.597)
Incremento por revaluación	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución)	(490.808)	(316.249)	-	-	-	-	(807.057)
Saldo al 31.12.2020	11.139.168	7.765.852	7.052	3.001	158.331	20.066	19.093.470

b) Movimiento al 31 de diciembre de 2019 de las Propiedades, Planta y Equipos Neto

	Terrenos M\$	Edificios e instalaciones fijas y accesorios, Neto M\$	Equipos de TI, Neto M\$	Vehículo de motor, Neto M\$	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto M\$	Otros Activos Fijos M\$	Total M\$
Saldo al 01.01.2019	11.629.976	8.390.202	10.516	12.574	80.799	20.066	20.144.133
Adiciones	-	136.751	1.696	-	29.173	-	167.620
Retiros	-	-	-	(9.028)	-	-	(9.028)
Depreciación	-	(239.086)	(4.174)	(5.111)	(45.370)	-	(293.741)
Incremento por revaluación	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución)	-	-	-	2.809	-	-	2.809
Saldo al 31.12.2019	11.629.976	8.287.867	8.038	1.244	64.602	20.066	20.011.793

c) Activos en arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Caja posee los siguientes bienes bajo arrendamiento financiero:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Propiedades, planta y equipos	18.905.048	20.177.818
Propiedades de inversión	9.225.773	10.245.049
Total	28.130.821	30.422.867

El valor actual de los pagos futuros por los arrendamientos financieros son los siguientes:

	31.12.2020		31.12.2019	
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Valor actual de los pagos mínimos futuros	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Valor actual de los pagos mínimos futuros
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 1 año	2.684.604	798.628	2.615.090	750.785
De 1 a 3 años	5.369.209	1.718.500	5.203.200	1.591.272
De 3 a 5 años	5.369.209	1.849.322	5.203.200	1.714.002
Más de 5 años	9.400.378	8.907.833	11.678.183	9.611.355
Total	22.823.400	13.274.283	24.699.673	13.667.414

Conciliación entre el importe total de los pagos de arrendamientos y su valor actual, al 31 de diciembre de 2020:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	13.667.414	9.956.877
(-) Pagos de obligaciones por arrendamiento financiero	(1.437.862)	(2.496.300)
(+) Nuevos arrendamientos financieros	-	5.044.597
(+) Intereses pagados	684.219	776.748
(+) Ajuste por diferencia UF	360.512	385.492
Saldo final	13.274.283	13.667.414

Los ingresos que se reciben por concepto de arriendo de propiedades al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden a M\$384.889 y M\$455.942 respectivamente, registrado en el rubro “Otras ganancias (pérdidas)”.

Los contratos por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Contraparte	Plazo residual	Opción de compra	Cláusula de actualización	Restricciones
BCI	6,8 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Costo de Prepago
Metlife	11 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Sin opción de prepago hasta 2024, Covenants Financieros

No existen cuotas contingentes suscritas.
Los contratos por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Contraparte	Plazo residual	Opción de compra	Cláusula de actualización	Restricciones
BCI	8,6 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Costo de Prepago
Consorcio	0,75 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Costo de Prepago
Metlife	13 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Sin opción de prepago hasta 2024, Covenants Financieros

No existen cuotas contingentes suscritas.
Titularidad : Sesión de derechos en la representación de las instalaciones.
Costo de Prepago : Costo por el término anticipado de la relación contractual.

d) Propiedades mantenidas para la venta

En noviembre de 2020, el Directorio de Caja 18 estableció un plan para vender la sucursal Alameda Libertador B. O´Higgins 240. En consecuencia, dicha sucursal se presenta como grupo de activos para su disposición mantenidos para la venta. A la fecha se ha comenzado con un plan de venta de dicho activo, el que se espera que se materialice durante el año 2021.

d.1) Pérdidas por deterioro del valor relacionadas con el activo para su disposición

Se ha reconocido en la partida ‘Pérdida por deterioro de valor’ un monto de M\$319.558 relacionada con la revalorización del activo disponible para la venta (Sucursal Alameda), al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se han aplicado las pérdidas por deterioro para reducir el importe en libros de las propiedades, planta y equipo dentro del grupo de activos disponibles para la venta.

d.2) Activos y pasivos del grupo de activos disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2020, los activos para su disposición se presentan a su valor razonable menos los costos de venta y se compone de los siguientes activos:

Descripción	Nota	Monto M\$
Propiedades, planta y equipo	15.d	487.499
Activos mantenidos para la venta		487.499

d.3 Medición de los valores razonables

i. Jerarquía del valor razonable

La medición del valor razonable no recurrente de los activos para su disposición de M\$487.499 ha sido clasificada como un valor razonable Nivel 3 sobre la base de los datos de entrada de la técnica de valoración usada.

ii. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla a continuación muestra las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable del grupo de activos para su disposición junto con los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos
Para determinar el valor comercial se utilizó el análisis de Rentabilidad Esperada para el total de la superficie ocupada por la ex sucursal. De este modo los flujos generados por las rentas serán llevados a valor presente del punto de vista del “Inversionista”, esto entregará una aproximación del potencial valor comercial.	•Tasa de descuento ajustada por riesgo (7,5%).

e) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos para generar ingresos por arrendamiento o para obtener una plusvalía futura. Los factores considerados en la política de valorización de las propiedades de inversión se describen en la Nota 2.f.5) sobre criterios contables.

e.1) Composición y movimientos de las propiedades de inversión

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Propiedad	Uso	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Cartagena	Centro Vacacional	823.377	823.377
Coronel	Centro Vacacional	952.006	952.006
Los Queñes	Centro Vacacional	364.251	364.251
Nataniel 136	Oficinas	195.899	195.899
Olivarí - Valparaíso	Oficinas	1.903.051	1.903.051
San Bernardo	Oficinas	161.374	161.374
Soserval - Valparaíso	Oficinas	4.261.547	4.261.547
Santos Ossa - Valparaíso	Centro recreacional	1.947.795	1.947.795
Total		10.609.300	10.609.300

El movimiento de los Activos clasificados en el rubro Propiedades de Inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Movimiento en Propiedades de Inversión, Neto, Modelo de Valor Razonable	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Propiedades de Inversión, Neto, Saldo Inicial	10.609.300	10.609.300
Incremento por revaluación Reconocido en Resultado	-	-
Adiciones, Propiedades de inversión	-	-
Transferencias (a) desde Propiedades Ocupadas por el Dueño, Propiedades de Inversión	-	-
Transferencias (a) desde Activos No Corrientes y Grupos en Desapropiación Mantenedos para la Venta, Propiedades de Inversión	-	-
Retiros, Propiedades de Inversión	-	-
Cambios en Propiedades de Inversión, Modelo del valor razonable, Total	-	-
Propiedades de Inversión, Neto, Modelo del Valor Razonable, Saldo Final	10.609.300	10.609.300

Ingresos y gastos de Propiedades de Inversión	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Importe de Ingresos por Alquileres de Propiedad de Inversión	290.692	455.942
Importe de Gastos Directos de operación de la Propiedades de Inversión Generadoras de Ingresos por Alquileres	(73.640)	(70.640)

Nota 16 - Activos por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos

Conceptos	31.12.2020			31.12.2019		
	Corrientes	No Corriente	Total	Corrientes	No Corriente	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos por Derechos de uso	707.973	1.314.807	2.022.780	1.022.018	1.863.891	2.885.909
Pasivos por arrendamientos	973.996	988.167	1.962.163	962.802	1.934.232	2.897.034

Caja 18 adoptó la NIIF 16 “arrendamientos” a partir del 1 de enero de 2019, para lo cual midió los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos subyacentes en los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por la norma (NIIF 16, C8 letra b); y también determinó la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial (1 de enero de 2019) de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso, los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir en gastos de amortización a través del período del contrato.

a) Derechos de uso - Al 31 de diciembre de 2020, el movimiento del rubro “Activos por derechos de uso” asociados a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo subyacente, es la siguiente:

	Contratos de inmuebles M\$	Otros contratos M\$	Total M\$
Saldos al 1 de enero de 2020	2.611.716	274.193	2.885.909
Amortización del ejercicio	(1.024.038)	(90.500)	(1.114.538)
Otros aumentos (disminución)	160.522	-	160.522
Reajuste por revalorización deuda	82.557	8.330	90.887
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.830.757	192.023	2.022.780

El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2020 por concepto de amortización, asciende a M\$1.114.538 y se presenta en el rubro de gastos por depreciaciones y amortizaciones.

	Contratos de inmuebles	Otros contratos	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2019	3.105.453	109.182	3.214.635
Amortización del ejercicio	(849.570)	(56.256)	(905.826)
Otros aumentos (disminución)	294.763	215.005	509.768
Reajuste por revalorización deuda	61.070	6.262	67.332
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.611.716	274.193	2.885.909

El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2019 por concepto de amortización, asciende a M\$905.826, y se presenta en el rubro de gastos por depreciaciones y amortizaciones.

b) Pasivo por arrendamiento - Al 31 de diciembre de 2020 el análisis por vencimiento de los pasivos por arrendamientos es el siguiente:

Arrendamiento asociado a	Corriente	No corriente				Total
	Total	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Contratos de inmuebles	885.255	747.273	186.492	3.349	937.114	1.822.369
Otros contratos	88.741	51.053	-	-	51.053	139.794
Totales	973.996	798.326	186.492	3.349	988.167	1.962.163

Al 31 de diciembre de 2019 el análisis por vencimiento de los pasivos por arrendamientos es el siguiente:

Arrendamiento asociado a	Corriente	No corriente				Total
	Total	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Contratos de inmuebles	931.880	1.438.207	434.674	10.409	1.883.290	2.815.170
Otros contratos	30.922	50.942	-	-	50.942	81.864
Totales	962.802	1.489.149	434.674	10.409	1.934.232	2.897.034

Caja 18, definió el periodo de arrendamiento como el “plazo contractual”, el cual corresponde a la cantidad de meses que aún quedan de plazo al 01.01.2019 de acuerdo con la fecha estipulado en el contrato, sin considerar plazo de renovaciones automáticas, para la opción de renovación de contratos la administración estableció que la opción de renovación del contrato se evaluación al vencimiento de este.

Dentro de las contingencias consideradas en los contratos de arriendo se encuentra la del “término anticipado” de este mismo. Este hecho trae consigo requisitos y condiciones para ser llevado a cabo tales como:

- i. La Arrendataria al poner término anticipado a este contrato, debe estar al día en el pago de las rentas de arrendamiento estipuladas.
- ii. Los contratos indican que la Arrendataria puede poner término anticipado al contrato en cualquier momento, debiendo sólo enviar una carta certificada al domicilio de la arrendadora con una anticipación que va de los 90 a los 180 días de la fecha de término efectivo.
- iii. Hay casos donde la parte Arrendadora exige como requisito cumplir un plazo mínimo de 24 meses de uso para recién dar la facultad de poner término anticipado al contrato a la Arrendataria, previo pago de un monto que generalmente es equivalente a un canon de arriendo en la mayoría de los casos.

Acerca de las cláusulas de los contratos de arriendo que mantiene Caja 18 como Arrendataria, se puede indicar lo siguiente:

- i. Plazo de renovación: Los contratos se renuevan de forma tácita, automática, no automáticos y sucesivamente por periodos iguales o periodos que van desde el año hasta tres años.
- ii. Opción de compra: En los contratos de arrendamiento presentes en la entidad no se encuentra presente la opción de compra.
- iii. Actualización: Las actualizaciones de los contratos se resumen en las modificaciones que se firman de estos mismos, donde surgen alteraciones en los montos del canon de arriendo, el plazo de renovación de estos, cambio de dueño, estipulación de una nueva fecha de pago, etc.
- iv. Escalonamiento: En el caso de los contratos que incluyen alguna cláusula del tipo de contrato escalonado, es decir, donde quedan ingresados los incrementos en el precio del canon de arriendo. Generalmente la variación de la mensualidad se ajusta según el valor de la UF a la fecha de pago, ajuste según el IPC y, en otros casos queda estipulado un porcentaje (determinado por la parte Arrendadora) que aumentará anualmente el canon.

En cuanto a las restricciones impuestas a la entidad en virtud de los contratos de arrendamiento, tales como las que se refieren a distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, Caja 18 no tiene restricciones en los puntos mencionados anteriormente.

La siguiente tabla muestra el movimiento del ejercicio de la obligación por pasivos de arrendamientos y los flujos del ejercicio 2020:

Pasivo de arrendamiento	Flujo total de efectivo para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 M\$
Saldos netos al 1 de enero de 2020	2.897.034
Pasivos de arrendamientos generados	(65.025)
Gastos por intereses	78.454
Reajuste por revalorización deuda	90.888
Pagos de capital	(961.993)
Pagos de intereses	(77.195)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	1.962.163
Total flujo de efectivo para el período terminado el 31 de diciembre de 2020, asociado con pasivos de arrendamiento	(1.039.188)

La siguiente tabla muestra el movimiento del ejercicio de la obligación por pasivos de arrendamientos y los flujos del ejercicio 2019:

Pasivo de arrendamiento	Flujo total de efectivo para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 M\$
Saldos netos al 1 de enero de 2019	3.214.635
Pasivos de arrendamientos generados	498.027
Gastos por intereses	81.274
Reajuste por revalorización deuda	71.722
Pagos de capital	(887.350)
Pagos de intereses	(81.274)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	2.897.034
Total flujo de efectivo para el período terminado el 31 de diciembre de 2019, asociado con pasivos de arrendamiento	(968.624)

Nota 17 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

a) La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	Años de Vida Útil	Años Amortización Remanente	Saldo Bruto M\$	Amortización y Deterioro Acumulado M\$	Saldo al 31.12.2020 M\$	Saldo al 31.12.2019 M\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	8	7,1	1.320.644	(1.247.221)	73.423	161.462
Intangibles adquiridos en combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Intangibles generados internamente	-	-	248.437	(19.842)	228.595	55.871
Derechos de incorporación	-	-	-	-	-	-
Total			1.569.081	(1.267.063)	302.018	217.333

b) El rubro intangible se encuentra integrado por Licencias de Software computacionales. Los activos intangibles se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas. El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por concepto de amortización, asciende a M\$107.881 y M\$87.637, respectivamente, y se presentan en el rubro gasto por depreciaciones y amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen activos intangibles que se presenten completamente amortizados y que aun estén en uso.

c) El movimiento de la cuenta durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, es el siguiente:

	Intangibles Independiente	Intangibles Adquiridos	Intangibles Generados	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2020	1.320.643	-	55.871	-	1.376.514
Adquisiciones	-	-	192.566	-	192.566
Retiros	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2020	1.320.643	-	248.437	-	1.569.080
Amortización acumulada	(1.159.181)	-	-	-	(1.159.181)
Amortización período	(88.039)	-	(19.842)	-	(107.881)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	73.423	-	228.595	-	302.018
Saldos al 1 de enero 2019	1.328.279	-	55.871	-	1.384.150
Adquisiciones	26.614	-	-	-	26.614
Retiros	(34.250)	-	-	-	(34.250)
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2019	1.320.643	-	55.871	-	1.376.514
Amortización acumulada	(1.076.963)	-	-	-	(1.076.963)
Amortización período	(87.637)	-	-	-	(87.637)
Retiros	5.419	-	-	-	5.419
Saldos al 31 de diciembre de 2019	161.462	-	55.871	-	217.333

Nota 18 - Impuestos a las ganancias e Impuestos Diferidos

Caja de Compensación 18 de Septiembre, es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, entidad de previsión social, regida por el estatuto general contemplado en la Ley 18.833, sus estatutos, y la demás normativa legal y administrativa que la complementa. Asimismo, y en carácter supletorio, se rige por lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, relativo a las “Personas Jurídicas”.

La Caja está exenta del impuesto de primera categoría por sus rentas percibidas de acuerdo a la exención establecida en el número 3 inciso final del Artículo N°40 de la Ley de Impuesto a la Renta.

a) Impuestos a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Caja 18 no presenta efectos de impuestos a las ganancias de acuerdo con nota 2.k).

b) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Caja no presenta efectos de impuestos diferidos en patrimonio de acuerdo con nota 2.k).

c) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Caja no presenta efectos de impuestos diferidos de acuerdo con nota 2.k).

d) Resultado por impuestos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Caja no presenta resultados por impuestos, de acuerdo con nota 2.k).

Nota 19 - Cuentas por Cobrar y Pagar con Entidades y partes relacionadas

Remuneraciones recibidas por personal clave de la gerencia

Directorio

El detalle de las dietas pagadas a los Directores, que se presentan dentro de los gastos de administración en el estado de resultados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

RUT	Director	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
5.894.816-0	Juan Cristóbal Philippi Irrarrázaval	40.324	39.319
13.543.958-4	Verónica Aranguiz Silva	25.833	27.232
6.318.711-9	José Juan Llugany Rigo-Righi	25.833	27.232
7.040.524-5	María Loreto Vial Vial	25.833	27.232
7.387.100-K	Carlos Jaime Oliva Arenas	25.833	27.232
9.515.044-6	Andrés Ricardo Santibáñez Cortes	24.862	27.232
Total		168.518	175.479

Personal clave de la gerencia

El detalle de las remuneraciones pagadas al personal clave al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Gastos de remuneraciones	1.667.857	1.799.199
Total	1.667.857	1.799.199

Los gastos de remuneraciones se presentan formando parte del rubro remuneraciones y gastos del personal en el estado de resultados.

Nota 20 - Estados de Cambio en el Patrimonio

El Fondo Social de Caja 18 al 1 de enero de 2020 y 2019 varió por la incorporación de los excedentes del año 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2020

Aumento de Fondo Social la suma de M\$73.683 de acuerdo con el Oficio N°3.097 de 06 de octubre de 2020 de la SUSESO, por reintegro en el bono de gestión anual 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, las otras reservas equivalen a M\$11.680.330.

En relación con el rubro de “Otras reservas” durante el año 2019, este se compone en su totalidad por el mayor valor obtenido de la revaluación de las propiedades, por lo cual, a diciembre de 2019 existe una disminución de M\$67.810, debido a la venta de las propiedades de Viña del Mar y Concepción.

El día 20 de noviembre de 2019, Caja 18 colocó por primera vez en el mercado de capitales, dos series de bonos por un monto nominal total de \$94.000 millones, con cargo a la línea de bonos.

Identificación	N° Registro CHF	Moneda	Tasa Colocación %	Tasa Efectiva %	Periodicidad		Vencimiento							Total Nominal M\$
					Pago de Intereses	Pago Amortización	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente				
							Hasta 90 días M\$	Más 90 días a 1 año M\$	Total Pasivo Corriente M\$	Más 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total Pasivo no Corriente	
BCAJ18-A	956	Pesos	4,00	4,25	Trimestrales	Bullet	354.722	4.082.508	4.437.230	8.932.275	8.536.428	42.670.125	60.138.828	64.576.058
BCAJ18-B	956	Pesos	7,55	7,69	Trimestrales	Bullet	489.680	2.203.560	2.693.240	5.876.160	5.876.160	48.079.720	59.832.040	62.525.280
Gasto por emisión bonos corporativos							(38.346)	(124.855)	(163.201)	(381.222)	(194.462)	(522.954)	(1.098.638)	(1.261.839)
Total							806.056	6.161.213	6.967.269	14.427.213	14.218.126	90.226.891	118.872.230	125.839.499

b) La composición de los saldos contables de pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es el siguiente:

Conceptos	31.12.2020		31.12.2019	
	Corrientes	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (b.1)	-	-	-	-
Obligaciones por leasing (b.2)	798.628	12.475.655	750.785	12.916.629
Obligaciones por títulos de deuda (b.3)	3.149.245	88.107.497	3.192.201	90.390.362
Obligaciones por derivado (b.4)	-	-	-	1.404.190
Total	3.947.873	100.583.152	3.942.986	104.711.181

b.1) La composición de los saldos contables de pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Caja 18 no presenta obligaciones con bancos e instituciones financieras.

Dirección propiedad	Ciudad	Año venta	Valor Libro	Superávit revaluación	Resultado de la venta
			M\$	M\$	M\$
Salas N° 470	Concepción	2019	500.499	148.568	13.344
Von Schroeders N° 75 y Arlegui 119	Viña del mar	2019	732.885	(216.378)	46.758
Total			1.233.384	(67.810) *	60.102

(*) Corresponde al incremento de fondo social presentado en la nota de patrimonio.

Nota 21 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes y no Corrientes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

- a) La composición de los pasivos financieros corrientes y no corrientes expuesta al riesgo de liquidez, no descontados según lo establecido en el Oficio Circular N°595 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), es la siguiente:

Conceptos	31.12.2020		31.12.2019	
	Corrientes	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (a.1)	-	-	-	-
Obligaciones por leasing (a.2)	1.444.383	11.858.077	1.407.105	12.834.888
Obligaciones por títulos de deuda (a.3)	7.247.542	110.835.253	6.967.269	113.730.590
Obligaciones por derivado	-	-	-	1.404.190
Total	8.691.925	122.693.330	8.374.374	127.969.668

a.1) Obligaciones con bancos e instituciones financieras expuestas al riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2020

Caja 18 no presenta obligaciones con bancos e instituciones financieras, debido a que durante el año 2019 la administración de la Caja pago anticipadamente las obligaciones bancarias que mantenía con algunas instituciones financieras a través de un crédito sindicado.

Al 31 de diciembre de 2019

Caja 18 no presenta obligaciones con bancos e instituciones financieras.

a.2) Obligaciones por leasing expuestas al riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2020

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés		Vencimiento							Total
						Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente				Nominal
								Hasta 90 días	Más 90 días a 1 año	Total Corriente	Más 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	M\$
METLIFE	99.289.000-2	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,80%	92.395	277.185	369.580	739.161	739.161	2.217.483	3.695.805	4.065.385
BCI	97.006.000-6	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,20%	268.701	806.102	1.074.803	2.149.604	2.149.604	3.863.064	8.162.272	9.237.075
Total								361.096	1.083.287	1.444.383	2.888.765	2.888.765	6.080.547	11.858.077	13.302.460

Al 31 de diciembre de 2019

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés		Vencimiento							Total
						Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente				Nominal
								Hasta 90 días	Más 90 días a 1 año	Total Corriente	Más 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	M\$
METLIFE(*)	99.289.000-2	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,80%	89.148	267.443	356.591	713.180	713.180	2.496.130	3.922.490	4.279.081
BCI	97.006.000-6	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,20%	259.256	777.768	1.037.024	2.074.047	2.074.047	4.764.304	8.912.398	9.949.422
CONSORCIO	99.500.400-0	Caja 18	82.606.800-0	Pesos	Mensual	Fija	6,70%	13.490	-	13.490	-	-	-	-	13.490
Total								361.894	1.045.211	1.407.105	2.787.227	2.787.227	7.260.434	12.834.888	14.241.993

(*) Durante el periodo 2019 se realizó un nuevo contrato de leasing con Metlife por la propiedad referida a la Casa Matriz de Caja 18, esto una vez terminado el anterior leasing mantenido con Santander.

a.3) Obligaciones por títulos de deuda expuestas al riesgo de liquidez (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020

Identificación	N° Registro CMF	Moneda	Tasa Colocación %	Tasa Efectiva %	Periodicidad		Vencimiento							Total Nominal M\$
					Pago de Intereses	Pago Amortización	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente				
							Hasta 90 días M\$	Más 90 días a 1 año M\$	Total Pasivo Corriente M\$	Más 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total Pasivo no Corriente	
BCA118-A	956	Pesos	4,00	4,25	Trimestrales	Bullet	507.341	3.991.784	4.499.125	8.701.367	46.600.108	-	55.301.475	59.800.600
BCA118-B	956	Pesos	7,55	7,69	Trimestrales	Bullet	734.520	2.203.560	2.938.080	5.876.160	5.631.320	44.896.800	56.404.280	59.342.360
Gasto por emisión bonos corporativos							(29.754)	(159.909)	(189.663)	(386.904)	(348.365)	(135.233)	(870.502)	(1.060.165)
Total							1.212.107	6.035.435	7.247.542	14.190.623	51.883.063	44.761.567	110.835.253	118.082.795

Al 31 de diciembre de 2019

Con fecha 13 de agosto de 2019, fue inscrita en el registro de valores de la Comisión de Mercados Financieros (CMF), la primera de Línea de Bonos de Caja 18, por un monto equivalente a cuatro millones de unidades de fomento y a un plazo de diez años.

Al 31 de diciembre de 2019

Caja 18 no presenta obligaciones con bancos e instituciones financieras.

b.2) La composición de los saldos contables de pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés		Vencimiento									Total
						Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente						Nominal
								Hasta 3 meses	3 a 12 meses	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	5 a 10 años	Más 10 años	Total no Corriente	M\$
METLIFE	99.289.000-2	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,80%	25.118	73.377	98.495	103.223	108.178	112.638	5.393.238	-	5.717.277	5.815.772
BCI	97.006.000-6	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,20%	171.414	528.719	700.133	734.686	772.413	812.023	4.439.256	-	6.758.378	7.458.511
Total								196.532	602.096	798.628	837.909	880.591	924.661	9.832.494	-	12.475.655	13.274.283

Al 31 de diciembre de 2019

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés		Vencimiento									Total
						Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente						Nominal
								Hasta 3 meses	3 a 12 meses	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	5 a 10 años	Más 10 años	Total no corriente	M\$
METLIFE	99.289.000-2	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,80%	22.665	68.129	90.794	95.919	100.523	105.348	5.301.880	-	5.663.650	5.754.444
BCI	97.006.000-6	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,20%	158.610	487.977	646.587	679.918	714.912	751.653	5106.496	-	7.252.979	7.899.566
CONSORCIO	99.500.400-0	Caja 18	82.606.800-0	Pesos	Mensual	Fija	6,70%	13.404	-	13.404	-	-	-	-	-	-	13.404
Total								194.679	556.106	750.785	775.837	815.435	857.001	10.468.396	-	12.916.629	13.667.414

b.3) Obligaciones por títulos de deuda

Al 31 de diciembre de 2020

Identificación	N° Registro CMF	Moneda	Tasa Colocación %	Tasa Efectiva %	Periodicidad		Vencimiento								Total Nominal M\$	
					Pago de Intereses	Pago Amortización	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente						
							0 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	Total Pasivo Corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	5 a 10 años M\$		Total Pasivo no Corriente M\$
BCAJ18-A	956	Pesos	4,00	4,25	Trimestrales	Bullet	338.227	2.511.000	2.849.227	2.511.000	2.511.000	2.511.000	41.445.000	-	48.978.000	51.827.227
BCAJ18-B	956	Pesos	7,55	7,69	Trimestrales	Bullet	489.680	-	489.680	-	-	-	-	40.000.000	40.000.000	40.489.680
Gasto por emisión bonos corporativos							(29.754)	(159.908)	(189.662)	(192.102)	(194.802)	(211.824)	(136.541)	(135.234)	(870.503)	(1.060.165)
Total							798.153	2.351.092	3.149.245	2.318.898	2.316.198	2.299.176	41.308.459	39.864.766	88.107.497	91.256.742

Al 31 de diciembre de 2019

Caja 18 no presenta operaciones de pasivos por títulos de deuda.

Identificación	N° Registro CMF	Moneda	Tasa Colocación %	Tasa Efectiva %	Periodicidad		Vencimiento								Total Nominal M\$	
					Pago de Intereses	Pago Amortización	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente						
							0 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	Total Pasivo Corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	5 a 10 años M\$		Total Pasivo no Corriente M\$
BCA/J18-A	956	Pesos	4,00	4,25	Trimestrales	Bullet	354.722	2.511.000	2.865.722	2.511.000	2.511.000	2.511.000	2.511.000	41.445.000	51.489.000	54.354.722
BCA/J18-B	956	Pesos	7,55	7,69	Trimestrales	Bullet	489.680	-	489.680	-	-	-	-	40.000.000	40.000.000	40.489.680
Gasto por emisión bonos corporativos							(38.346)	(124.855)	(163.201)	(189.411)	(191.811)	(194.462)	(211.286)	(311.688)	(1.098.638)	(1.261.839)
Total							806.056	2.386.145	3.192.201	2.321.589	2.319.189	2.316.538	2.299.714	81.133.332	90.390.362	93.582.563

b.4) Obligaciones por derivado

El detalle de la obligación por derivado al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

			31.12.2019			
Instrumento	Contraparte	Clasificación	Activo		Pasivo	
			Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Swap	Euroamérica	Instrumento Financiero derivado de valor razonable	-	-	-	1.404.190
		Subtotal	-	-	-	1.404.190
		Activos / Pasivos Totales	-	-	-	1.404.190
Total Neto (Activo-Pasivo)			-	-	-	1.404.190

Monto reconocido por los cambios del valor razonable del derivado financiero en “Gastos financieros” nota 32, al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31.12.2019
	M\$
Saldo reconocido en “Ingreso (pérdida) por SWAP”.	(1.404.190)
Movimiento	
Saldo al inicio	-
Aumento (disminución) en “Ingreso (pérdida) por SWAP”.	(1.404.190)
Saldo al cierre	(1.404.190)

Identificación del instrumento derivado:

Las condiciones asociadas al derivado de Caja 18 son las siguientes:

Condiciones	Caja 18	Euroamérica
Monto a Pagar	\$54.000.000.000 (Idéntico a Bono Serie A)	
Tasa a Pagar (Anual)	TAB 90 + Spread 4% (Tasa Caratula Bonos Serie A)	
Modalidad de Cumplimiento	Compensaciones, sin intercambio de principal	
Fechas de Pago	Cortes de Cupón Bono Serie A	
Plazo	6 años, flujos idénticos al Bono Serie A	

Nota 22 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Corrientes

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Obligaciones con terceros	3.347.043	4.337.405
Cuentas por pagar fondos nacionales	1.552.694	1.959.078
Retenciones	408.929	382.360
Total	5.308.666	6.678.843

a) El detalle por tramo de vencimiento es el siguiente:

Al 31.12.2020

Tramos de vencimiento	Obligaciones con terceros	Cuentas por pagar fondos nacionales	Retenciones	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
0-30 días	1.726.075	1.552.694	408.929	3.687.698
31-60 días	1.340.060	-	-	1.340.060
61-90 días	-	-	-	-
91-120 días	-	-	-	-
121-365 días	70.227	-	-	70.227
Más 365 días	210.681	-	-	210.681
Total	3.347.043	1.552.694	408.929	5.308.666
	(a.1)	(a.2)	(a.3)	(a.4)

Al 31.12.2019

Tramos de vencimiento	Obligaciones con terceros	Cuentas por pagar fondos nacionales	Retenciones	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
0-30 días	2.616.796	1.959.078	382.360	4.958.234
31-60 días	1.540.145	-	-	1.540.145
61-90 días	22.549	-	-	22.549
91-120 días	22.549	-	-	22.549
121-365 días	22.549	-	-	22.549
Más 365	112.817	-	-	112.817
Total	4.337.405	1.959.078	382.360	6.678.843

El detalle a nivel de concepto es el siguiente:

a.1) Obligaciones con terceros

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Proveedores	733.721	919.945
Recaudación convenios por depositar	30.734	83.019
Pago en exceso de crédito social (1)	429.437	807.473
Provisión de facturas y otros por pagar	251.307	322.475
Cuentas individuales por pagar (2)	740.884	1.095.390
Recaudación de seguros por pagar (3)	223.888	622.144
Acreedores varios (4)	874.072	486.959
Total	3.347.043	4.337.405

- (1) Pagos en exceso corresponden Un pago en exceso corresponde al monto pagado que supera lo que debes pagar mensualmente por un crédito, puede ser de uno o varios meses, contraído con una C.C.A.F. en un momento determinado, el cual no corresponde a un pago anticipado de deuda o de cuotas
- (2) Cuentas individuales corresponde a pagos de créditos sociales los cuales no han podido ser calzados, debido a que no completan la cuota del crédito correspondiente.
- (3) Son aquellos montos recaudados por Convenios suscritos con diversas entidades tales como compañías de seguros y entidades previsionales, por concepto de recaudación de primas de seguros y descuentos previsionales.

(4) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la composición de acreedores varios es la siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión programa club pensionados	280.908	225.487
Provisión auditoría externa	19.747	48.634
Varios por pagar	579.428	212.838
Total	880.083	486.959

a.2) Cuentas por pagar fondos nacionales

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Cuentas por pagar fondos nacionales	389.759	149.480
Cotización subsidio maternal e incapacidad laboral	1.060.385	766.628
Cheques por emitir Fondos Nacionales	102.550	1.042.970
Total	1.552.694	1.959.078

a.3) Retenciones

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Obligaciones previsionales	29.894	21.206
Otros descuentos al personal	379.035	361.154
Total	408.929	382.360

Nota 23 - Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados

Los principales ítems incluidos en este rubro son los siguientes:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	500.173	502.015
Participación	808.016	959.775
Total	1.308.189	1.461.790

Movimiento de la provisión de vacaciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	502.015	452.893
Constitución de provisiones	168.371	225.691
Aplicación de provisiones	(48.950)	(63.105)
Otro incremento (disminución)	(121.263)	(113.464)
Saldo final	500.173	502.015

Movimiento de la provisión de participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	959.775	650.000
Constitución de provisiones	820.000	1.266.000
Aplicación de provisiones	(971.759)	(956.225)
Otro incremento (disminución)	-	-
Saldo final	808.016	959.775

Nota 24 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Impuesto timbres y estampillas	29.762	50.505
Impuesto segunda categoría	4.615	37.164
Total	34.377	87.669

Nota 25 - Activos (Pasivos) por Impuestos, Corrientes

Activos por impuestos corrientes

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Crédito por gastos de capacitación	88.713	103.956
IVA crédito fiscal	-	-
Total	88.713	103.956

Nota 26 - Cuentas por Pagar, no Corrientes

Al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 2019, Caja 18 no mantiene transacciones por este concepto.

Nota 27 - Otros Pasivos no Financieros, no Corrientes

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Garantía recibida por propiedades en arriendo	39.907	39.907
Total	39.907	39.907

Nota 28 - Otras Provisiones

a) Otras provisiones corrientes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión por juicio con Tecnologías Lógicas	17.668	402.000
Total	17.668	402.000

El día 11 de marzo de 2019, se notifica sentencia de la Corte Suprema, relativa al caso “C.C.A.F. 18 de Septiembre contra Tecnologías Lógicas”. Dicho fallo ordenó indemnizar por lucro cesante a la demandante reconvencional, por la suma de 11.340 unidades de fomento, más 1.737 unidades de fomento por el gasto en leasing incurrido durante la prestación de los servicios.

Los movimientos del ejercicio de las otras provisiones es el siguiente:

Movimiento de la provisión:

Detalle	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	402.000	832.000
Constitución de provisiones	-	20.000
Aplicación de provisiones (*)	(384.332)	-
Otro incremento (disminución)	-	(450.000)
Saldo final	17.668	402.000

(*) El día 24 de abril de 2020, Caja 18 efectuó un pago por M\$384.332 por litigio con Tecnologías Lógicas.

b) Otras provisiones no corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Caja 18 no mantiene saldo en este rubro.

Nota 29 - Provisión por Riesgo de Crédito

El detalle de esta cuenta de gasto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	31.12.2020			31.12.2019		
	Generada en el ejercicio	Liberada en el ejercicio	Total	Generada en el ejercicio	Liberada en el ejercicio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	14.771.288	(10.801.402)	3.969.886	16.127.772	(13.479.792)	2.647.980
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	372	(18)	354	101	(54)	47
Total	14.771.660	(10.801.420)	3.970.240	16.127.873	(13.479.846)	2.648.027

Nota 30 - Pérdida por Deterioro de Valor (reversiones de pérdida por deterioro de valor) Reconocida en el Resultado del Período

Concepto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deterioro del activo intangible (1)	-	28.831
Deterioro disponible para la venta (2)	319.558	-
Total	319.558	28.831

(1) Al 31 de diciembre de 2019, Caja 18 efectuó un deterioro por M\$28.831 al activo intangible, correspondiente a un proyecto tecnológico que no cumplió la factibilidad técnica comprometida, debido a lo cual se deterioró.

(2) Al 31 de diciembre de 2020, Caja 18 efectuó un deterioro por M\$319.558 en disponible para la venta, correspondiente a la propiedad Alameda 240 que sufrió una pérdida de valor de acuerdo con el informe de tasación realizada por S&A Sancha y Asociados.

Nota 31 - Ingresos Financieros

El detalle de las rentas de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Instrumentos de renta fija	62.902	151.312
Ingreso financiero SWAP	3.539.490	-
Total	3.602.392	151.312

Nota 32 - Ingresos por intereses y Reajustes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Tipo de Préstamo	31.12.2020			31.12.2019		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo	30.339.320	232.737	30.572.057	31.805.963	616.371	32.422.334
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	5.193	-	5.193	5.155	-	5.155
Total	30.344.513	232.737	30.577.250	31.811.118	616.371	32.427.489

Generados principalmente por crédito social, tal y como se indica en Nota 2.x.1)

Nota 33 - Ingresos por Actividades Ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Comisión por Fondos Nacionales	258.266	242.225
Comisiones por prepago	616.794	936.761
Otros ingresos	229.845	8.329
Comisión Mantenición Ahorro Leasing Habitacional	22.846	23.655
Interés y multas sobre excedentes	105.886	164.676
Recaudación pensionados 1%	3.541.688	2.898.719
Recuperación gastos de cobranza	840.685	1.380.380
Remuneración por recaudación seguro desgravamen	2.965.381	2.885.472
Remuneración por recaudación otros seguros	1.024.559	981.938
Total	9.605.950	9.522.155

Nota 34 - Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Ingresos Centros Recreativos	34.241	100.900
Ingresos por convenios	94.695	93.227
Ingreso por comisión prestación complementaria	6.558	7.131
Total	135.494	201.258

Nota 35 - Gastos por Beneficios a los Empleados

La composición de los gastos al personal es la siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal	9.962.252	10.782.569
Bonos o gratificaciones	2.568.064	2.518.920
Indemnización por años de servicio	244.613	298.295
Gastos de capacitación	8.363	87.520
Otros gastos de personal	153.908	316.750
Total	12.937.200	14.004.054

Nota 36 - Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de los otros gastos por naturaleza es el siguiente:

Concepto		31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Gastos de administración	(1)	6.517.803	8.239.127
Gastos por comisiones		(13.044)	93.457
Gastos por prestaciones adicionales	(2)	4.361.245	2.083.676
Otros gastos operacionales		503.716	527.798
Total		11.369.720	10.944.058

(1) El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Materiales	208.360	85.709
Servicios generales	1.875.525	2.097.007
Promoción	405.910	1.050.454
Asesorías	369.450	588.007
Mantenición y reparación	851.810	942.001
Consumos básicos	433.126	462.908
Gastos del Directorio (*)	168.518	175.479
Subcontratación de personal	165.050	136.396
Arriendos	223.469	102.456
Gastos de cobranza	526.226	772.668
Gastos por servicios de televentas	314.958	508.848
IVA no recuperado	777.797	877.195
Otros Gastos (**)	197.604	439.999
Total	6.517.803	8.239.127

(*) Detalle de gastos del directorio se encuentran en la nota 19.

(**) Detalle de otros Gastos:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión cheques protestados	(445)	799
Gastos judiciales – notariales	66.811	116.023
Cuotas sociales	96.772	97.862
Gasto provisión deudores incobrables	6.753	17.392
Gasto por provisión Fondos Nacionales	15.000	135.313
Provisión cuotas en tránsito	416	24.447
Otras provisiones	12.297	48.163
Total	197.604	439.999

(2) El detalle de otros gastos por prestaciones adicionales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Trabajadores		31.12.2020	31.12.2019
Tipo de beneficio		M\$	M\$
Bono nupcialidad		11.700	25.240
Bono natalidad		48.895	85.750
Bono defunción trabajador		36.500	35.740
Bono defunción cargas		1.710	2.430
Bono defunción cónyuge		2.610	3.600
Bono acuerdo unión civil		1.180	2.280
Bonificación escolar		121.545	125.155
Bono excelencia académica		148	-
Atención médica activos		17.320	5.728
Bonos campañas		64.052	101.673
Beneficio social intereses créditos reprogramados Covid19*		3.022.690	-
Prestaciones adicionales contratos colectivos		170.809	463.198
Sub-total (a)		3.499.159	850.794
Pensionados		31.12.2020	31.12.2019
Tipo de beneficio		M\$	M\$
Bono Nupcialidad Pensionado		220	1.960
Bono defunción pensionados		85.887	88.366
Bodas de oro pensionados		22.400	23.360
Bodas de plata pensionados		1.080	1.590
Bodas de Diamante pensionados		3.450	3.800
Bono matrimonio pensionados		620	-
Bonificación Medica (Copago)		467.895	519.511
Artículos médicos pensionados		-	1.756
Bonos campañas		897	7.165
Otros Gastos pensionados		279.637	585.374
Sub-total (b)		862.086	1.232.882
Total (a) + (b)		4.361.245	2.083.676

* Tiene relación con la información presentada en la Nota 4.f) Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus).

Nota 37 - Gastos por Intereses y Reajustes

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Intereses por obligación financieras	-	3.865.650
Intereses por bono corporativo	5.227.200	624.219
Interes SWAP (*)	(628.819)	-
Intereses Leaseback Banco BCI	411.345	424.832
Intereses Leaseback Consorcio	87	74.832
Intereses Leaseback Metlife	272.787	277.084
Intereses IFRS 16	77.195	81.274
Otros gastos financieros	59.126	222.268
Total	5.418.921	5.570.159

(*) Al 31 de diciembre de 2020 está línea incluye M\$162.783 que corresponden a los intereses devengados a diciembre por la compensación del próximo corte de cupón a favor de Caja 18.

Nota 38 - Resultado por Unidades de Reajuste

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	Índice de	31.12.2020	31.12.2019
	Reajustabilidad	M\$	M\$
Obligaciones con bancos	UF	357.351	412.230
Total		357.351	412.230

Nota 39 - Otras Ganancias (Pérdidas)

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Utilidad (pérdida) en venta de activo fijo	-	82.698
Arriendos de propiedades	384.889	455.942
Otros	(107.860)	(39.489)
Total	277.029	499.151

Nota 40 - Información Financiera por Segmento

a) Criterio de Segmentación

Tal como se definió en la Nota “2.z) Información financiero por segmentos operativos”, Caja 18 de Septiembre presenta información financiera por un solo segmento, de acuerdo a la información entregada al directorio. Considerando que las actividades de negocio no están organizadas en función de los diversos productos o servicios ni en función de las áreas geográficas en donde opera la Caja 18 de Septiembre.

La información por el segmento reportable que se entrega al Directorio y Gerencia General para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Estado de resultado por función	Nota	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	32	30.577.250	32.427.489
Ingresos de actividades ordinarias	33	9.605.950	9.522.155
Otros ingresos	34	135.494	201.258
Gastos por intereses y reajustes	37	(5.418.921)	(5.570.159)
Deterioro por riesgo de crédito	29	(3.970.240)	(2.648.027)
Gastos por beneficios a los empleados	35	(12.937.200)	(14.004.054)
Depreciaciones y amortizaciones	15-16-17	(1.482.013)	(1.287.204)
Pérdidas por deterioro de valor	30	(319.558)	(28.831)
Otros gastos por naturaleza	36	(11.369.720)	(10.944.058)
Otras ganancias (pérdidas)	39	277.029	499.151
Ingresos Financieros	31	3.602.392	151.312
Gastos Financieros	2 r)	-	(1.404.190)
Resultados por unidades de reajuste	38	(357.351)	(412.230)
Ganancia (Pérdida)		8.343.112	6.502.612

Los productos y servicios que Caja 18 provee, tienen como objetivo la satisfacción oportuna y eficiente de las necesidades y contingencias de sus afiliados en el ámbito de las prestaciones familiares. Para lograr dicho objetivo, es fundamental conocer y comprometernos con los requerimientos de los afiliados, razón por la cual se han organizado diferentes canales de contacto, con el propósito de detectar sus necesidades y/o contingencias y así brindar coberturas oportunas y de calidad.

En cuanto al apoyo social, Caja 18 otorga prestaciones obligatorias por cuenta del Estado, administrando prestaciones de seguridad social con el fin de pagar las asignaciones familiares y otorgar beneficios a los trabajadores y pensionados para cubrir tanto sus necesidades como la de sus familias, especialmente en el ámbito de la salud y la educación.

b) Productos y servicios

Caja 18 de Septiembre no reporta información financiera al directorio por productos y servicios.

c) Información sobre áreas geográficas

Caja 18 de Septiembre considera que no es relevante presentar información sobre áreas geográficas debido a que sólo reporta a nivel nacional.

d) Información sobre los principales clientes

Considerando la naturaleza del negocio Caja 18 de Septiembre, no existen clientes que por sí solo represente el 10 por ciento o más de sus ingresos de las actividades ordinarias al cierre de los respectivos periodos.

Nota 41 - Notas al Flujo de Efectivo

a) Cobros procedentes de la venta de bienes y prestaciones de servicio

Los flujos de efectivo generados en el período por estos conceptos se presentan en el siguiente cuadro:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Remuneración por recaudación, ingresos por venta servicios a terceros y otros	6.064.262	5.686.676
Recaudación por prestaciones complementarias	135.494	201.258
Total	6.199.756	5.887.934

b) Otros cobros por actividades de la operación

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Recaudación crédito social (capital + intereses)	85.728.722	97.667.955
Recaudación fondos nacionales	42.760.896	43.418.886
Recaudación 1% pensionados y otros	4.158.482	3.835.481
Total	132.648.100	144.922.322

c) Otros pagos por actividades de la operación

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Colocaciones de crédito social	(45.447.991)	(71.439.844)
Pagos de prestaciones adicionales	(1.023.121)	(1.647.177)
Egresos por Fondos Nacionales	(45.980.635)	(53.446.529)
Pago de impuestos y otros similares	(3.896.134)	(9.155.724)
Total	(96.347.881)	(135.689.274)

Conciliación flujo de financiamiento

A continuación, se presentan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de Caja 18, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2020	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo			
		Nuevo Financiamiento	Intereses pagados del año 2020	Capital pagado	Total	Intereses devengados al 31.12.2020	Variación UF	Nuevos Arrendamientos financieros	Saldo al 31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público	93.582.563	-	(5.042.021)	(2.511.000)	(7.553.021)	5.227.200	-	-	91.256.742
Obligaciones por leasing	13.667.414	-	(654.837)	(783.025)	(1.437.862)	684.219	360.512	-	13.274.283
Obligaciones IFRS 16	2.897.034	-	(77.195)	(961.993)	(1.039.188)	78.454	90.888	(65.025)	1.962.162
Total	110.147.011	-	(5.774.053)	(4.256.018)	(10.030.071)	5.989.873	451.400	(65.025)	106.493.188

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2019	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo			
		Nuevo Financiamiento	Intereses pagados del año 2019	Capital pagado	Total	Intereses devengados al 31.12.2019	Variación UF	Nuevos Arrendamientos financieros	Saldo al 31.12.2019
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	84.942.258	-	(4.291.751)	(84.512.535)	(88.804.286)	3.862.028	-	-	-
Obligaciones con el público	-	94.258.298	(1.299.954)	-	92.958.344	624.219	-	-	93.582.563
Obligaciones por leasing	9.956.877	5.044.597	(743.407)	(1.752.893)	2.548.297	776.748	385.492	-	13.667.414
Obligaciones IFRS 16	3.214.635	-	(81.274)	(887.350)	(968.624)	81.274	71.722	498.027	2.897.034
Total	98.113.770	99.302.895	(6.416.386)	(87.152.778)	5.733.731	5.344.269	457.214	498.027	110.147.011

Nota 42 - Contingencias y Restricciones

Al 31 de diciembre de 2020 existen las siguientes contingencias judiciales:

Demandas en contra de la institución

A la fecha, Caja 18 ha sido notificada de 2 juicios por cuantías relevantes y que involucran a la misma contraparte. El primero, seguido en el 16º Juzgado Civil de Santiago bajo el rol C-24.367-2019, se refiere a una demanda de indemnización de perjuicios presentada por Tecnologías Lógicas S.A., RUT N°96.834.910-4, por la suma total de \$6.579.506.322, que incluye daño emergente, lucro cesante y daño moral. Tecnologías Lógicas S.A. funda su pretensión en supuestos daños que le habrían causado el otorgamiento de medidas prejudiciales precautorias, obtenidas por Caja 18 de manera dolosa, mantenidas luego como simples medidas precautorias, en el juicio rol C-12.366-2014, seguido ante el 7º Juzgado Civil de Santiago. En la misma presentación, Tecnologías Lógicas S.A. dedujo demanda de indemnización de perjuicios invocando el estatuto de responsabilidad civil aquiliana, por el descrédito causado por las supuestas injurias proferidas en dicho juicio por Caja 18 en contra de la demandante, por la suma total de \$8.506.902.217. En el segundo de los juicios, seguido en el 16º Juzgado Civil de Santiago bajo el rol C-24.368-2019, Tecnologías Lógicas S.A. demanda el cumplimiento forzado de compraventa de softwares, con indemnización de perjuicios. La suma demandada en esta oportunidad asciende a la cantidad de UF33.282, 9.- más IVA e intereses corrientes. En subsidio, demanda por el uso de los softwares por parte de Caja 18, con posterioridad al término del contrato, sin contar con la autorización de Tecnologías Lógicas S.A. La suma demandada asciende a UF108.000. Ambas demandas dicen relación con un contrato de prestación de servicios tecnológicos, suscrito entre Caja 18 y Tecnologías Lógicas S.A. con fecha 13 de enero de 2012, el que ya fue objeto de discusión entre las partes en juicio rol C-12.366-2014, seguido ante el 7º Juzgado Civil de Santiago, y que la Corte Suprema declaró terminado el día 23 de julio de 2014, mediante fallo de fecha 07 de marzo de 2019.

En el contexto de ambos litigios, Caja 18 ejerció oportunamente las acciones y excepciones legales correspondientes. No obstante, de acuerdo con la opinión de sus asesores externos independientes, se estima que es improbable que las demandas antes indicadas sean acogidas por los tribunales ordinarios de justicia.

Obligaciones por leaseback

Covenants Financieros:

El Contrato de Arrendamiento Metlife Chile Seguros de Vida S.A. contiene las siguientes restricciones financieras:

- i. Si la arrendataria se encontrare en mora en el sistema financiero por una cantidad igual o superior a dos mil unidades de fomento y ello no fuera subsanado dentro de los 70 días siguientes a la entrada en mora.
- ii. Si durante la vigencia del presente contrato, los Estados Financieros Anuales de la Arrendataria reflejarán que el resultado de dividir la deuda financiera neta por el total de las cuentas de patrimonio es mayor a tres o, en caso de los Estados Financieros Semestrales, mayor a tres coma cinco.
- iii. Si durante la vigencia del presente contrato y conforme a los Estados Financieros, la sumatoria de las cuentas de Patrimonio fuese inferior a los treinta y cinco mil millones de pesos.

Indicadores (M\$)	31.12.2020	30.09.2020
Mora <= 2.000 U.F.	-	-
Deuda Financiera Neta (1)1	85.853.997	88.369.379
Total Patrimonio (2)	70.968.302	69.821.825
(1)/(2) < 3,00	1,21	1,27
Total Patrimonio >= M\$35.000.000	70.968.302	69.821.825

1 Definido como: Pasivos Financieros totales - Efectivo y equivalentes al efectivo.

Propiedades sujetas a restricción:

Al 31 de diciembre de 2020, los activos indicados en la siguiente tabla se encuentran sujetos a restricción de Titularidad (sesión de derechos en la representación de las instalaciones) y Prepago con costo (costo por el término anticipado de la relación contractual).

Dirección Propiedad	Contraparte Leaseback
Calle Nataniel Cox N° 117-119, Santiago.	Metlife(*)
Calle Nataniel Cox N° 121-125, Santiago.	
Melgarejo 34 (local N°6 Bodega N°5), Valparaíso.	
Las Heras 462, Los Andes.	BCI
Eyzaguirre 142, San Bernardo.	
Costanera 76 Club Maule, Coronel.	
Av. Errazuriz 1.178 Oficina N°1 y N°2, Valparaíso.	
Av. Errazuriz 1.178 Bodega N°3, N°4, Valparaíso.	
Av. Errazuriz 1.178 Local Comercial N°1, N°2, N°3, N°4 y N°5, Valparaíso.	
Av. Santos Ossa 3788, Valparaíso.	
Blanco 1151 al 1199, Of. 111, Of. 121, Of.11, Of.21, Of.31, Of.41, Bod. 1 del 2do piso, Bod.1 del 3er piso, Bod.1 4to piso, Bod. 1 piso 11, Valparaíso.	
Blanco 1151 al 1199, Local 1, y 2, Valparaíso.	
Del Mar 2538, Maitencillo.	
Camino A Lonquén 8380, Cerrillos.	

(*) Sin opción de prepago hasta 2024.

Obligaciones por Bonos Corporativos

Según consta en el Contrato de Emisión, la Caja se encuentra sujeta al cumplimiento de los siguientes Covenants financieros, resguardos sobre la cartera y coberturas de garantía.

Covenants Financieros:

- a) Un nivel de endeudamiento, en el cual la Deuda Financiera, sea menor o igual a 3,00 veces el Patrimonio. Para tales efectos Deuda Financiera corresponderá a la suma de las cuentas que estén contenidas en los Estados Financieros bajo IFRS del Emisor que se denominan “Otros pasivos financieros, Corrientes” más “Otros pasivos financieros, No Corrientes”. Adicionalmente, deberá considerarse como Deuda Financiera todo aval o fianza solidaria que otorgue el Emisor o sus filiales y coligadas para caucionar obligaciones de terceros, salvo filiales o coligadas que no estén incluidas en las cuentas recién mencionadas.
- b) Un Patrimonio mínimo de 51.850 millones de pesos.

Indicadores (M\$)	31.12.2020	30.09.2020
Endeudamiento < 3,00	1,47	1,50
Otros pasivos financieros, Corrientes	3.947.873	3.928.271
Otros pasivos financieros, No Corrientes	100.583.152	100.569.182
Total Otros pasivos financieros	104.531.025	104.497.453
Total Patrimonio	70.968.302	69.821.825
Patrimonio mínimo >= M\$51.850.000	70.968.302	69.821.825

Obligaciones por Bonos Corporativos

Covenants de Cartera en Garantía:

Los pagarés Sociales que respaldan los Créditos Sociales otorgados por Caja 18 se encuentran endosados en garantía y constituyen la cartera que garantiza el Bono Corporativo. Esta cartera para ser valorizada emplea un criterio de distintos ponderadores para cada uno de los tramos de mora en que se encuentre el pagaré endosado. De esta forma, los créditos elegibles para constituirse en garantía deben haber sido otorgados en pesos y su monto nominal se multiplica por el ponderador indicado en tabla de valorización a continuación de acuerdo al tramo de mora en que se encuentre. Pagarés endosados con mora mayor a 180 días no constituyen garantía.

Rango de Morosidad [días]	al día	01-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181+
Factor de Valorización	99%	90%	84%	75%	67%	62%	58%	0%

Respecto al total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales se encuentran endosados en garantía se debe cumplir con niveles máximos o mínimos, según corresponda, de Tasa de Pago Mensual, Morosidad de Cartera y Cobertura mínima de garantía, los cuales al 31.12.2020 se encuentran en cumplimiento:

- a) Tasa de Pago mensual no menor que 4,00%, calculada como la razón entre la recaudación total de caja de los Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía y entregados en custodia a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior.
- b) Tasa de morosidad de cartera menor o igual a 3,00%, calculada como el saldo de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales han sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, con mora en el tramo de noventa y un a ciento veinte días, y el saldo de total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días al cierre del mes inmediatamente anterior.
- c) Tasa de reprogramación no mayor que 3,00%, calculada como la razón entre la suma de los saldos de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que hayan sufrido una modificación en su tabla de desarrollo durante el mes calendario de medición y, el saldo total de la cartera de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior. Obligaciones por Bonos Corporativos (continuación)

Covenants de Cartera en Garantía:

Indicadores (M\$)	31.12.2020	30.09.2020
Tasa de pago mensual >= 4,00%	5,22%	4,74%
Recaudación total del periodo	5.581.636	5.183.011
Tasa de morosidad <= 3,00%	1,26%	0,82%
Morosidad 91-120 días	1.349.425	900.414
Porcentaje de reprogramación <= 3,00%	0,43%	0,62%
Cartera reprogramada en el periodo	449.885	660.789
Diferimientos del periodo	15.113	19.676

Covenants de Garantía:

- a) Cobertura de Garantías mayor o igual a 1,10 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre las Garantías de la Emisión y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días quince del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.
- b) Cobertura Mínima de Garantías de 1,00 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre los Créditos Sociales en Garantía y los Pagarés Sociales en Garantía que los respaldan y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días 15 del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.

Indicadores (M\$)	31.12.2020	30.09.2020
Cobertura de garantías >= 1,1	1,11	1,15
Créditos y pagarés sociales en garantías	101.664.118	105.297.986
Prenda sobre dinero e inversiones permitidas	-	-
Garantías de la emisión	101.664.118	105.297.986
Capital por amortizar	91.489.000	91.489.000
Cobertura mínima de garantías >= 1,0	1,11	1,15
Créditos y pagarés sociales en garantías	101.664.118	105.297.986
Capital por amortizar	91.489.000	91.489.000

Nota 43 - Sanciones

No existen sanciones cursadas a la Corporación, en este período.

Nota 44 - Medioambiente

En Caja 18 estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente y la solidaridad. Por ello hemos implementado como política interna evitar la impresión de documentos, promoviendo el uso de archivos digitales. Es así, todas nuestras comunicaciones internas y parte de las comunicaciones a nuestros afiliados, se desarrollan de manera digital evitando con esto la entrega física del material.

Por su parte, aquellos documentos que necesariamente deben ser impresos, al momento de ser destruidos, son entregados a la Fundación San José transformando 40 kilos de papel en 30 pañales o 15 mamaderas. De la misma manera, reciclamos las tapas plásticas de bebida y las entregamos para apoyar a la Corporación de Ayuda a Niños con Enfermedades Catastróficas, CONAEC.

Además, conscientes de la crisis ecológica que existe en el mundo por el exceso de plástico, entregamos tanto a los afiliados como a nuestros colaboradores, bolsas reutilizables, con el propósito de proteger el medio ambiente y ser una contribución a nuestra sociedad.

Nota 45 - Cauciones

No existen cauciones en este período.

Nota 46 - Hechos Posteriores

Otros asuntos

Con fecha 22 de febrero de 2021, se recibe el contrato de prestación de servicios convenido entre la C.C.A.F. 18 de Septiembre y la empresa Claro Chile S.A. con la firma de ambas partes, respecto a la “Externalización de los Servicios de Data Center Caja 18”, el que estuviera precedido del proceso de licitación, cuya adjudicación fuera informada a la Superintendencia de Seguridad Social mediante carta GG 738/2019, de 08 de octubre de 2019.

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente la información contenida en los presentes estados financieros.

Nota 47 - Hechos Relevantes

Los hechos relevantes ocurridos durante el año 2020 son los siguientes:

07/09/2020: Se solicita autorización de la SUSESO para realizar modificación en el proceso de licencias médicas efectuadas habitualmente por BancoEstado, el cual informó que se encuentra imposibilitado de realizar sus operaciones habituales, ya que sus sistemas operativos fueron objeto de un software malicioso.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD MEMORIA

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la Memoria Anual 2020, de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero y la Circular N°2.982 de la Superintendencia de Seguridad Social.

**Juan Cristóbal
Philippi
Irrarázaval**

Digitally signed by Juan
Cristóbal Philippi Irrarázaval
Date: 2020.05.28 15:57:09
-04'00'

Juan Cristóbal Philippi Irrarázaval
Presidente del Directorio
5.894.816-0

María Loreto Vial Vial
Digitally signed by
María Loreto Vial Vial
Date: 2020.05.28
18:37:42 -04'00'

María Loreto Vial Vial
Director Empresarial
7.040.524-5

Andrés
Santibáñez
Cortés

Firmado digitalmente
por Andrés Santibáñez
Cortés
Fecha: 2020.05.29
15:36:29 -04'00'

Andrés Santibáñez Cortés
Director Laboral
9.515.044-6

Christian Alvaro
Cambara
Lodigiani

Álvaro Cámara Lodigiani
Gerente General
6.404.798-1

Firmado digitalmente por José Juan Llugany Rigo-Righi
Fecha: 2020.05.28 19:46:40 -04'00'

José Juan Llugany Rigo-Righi
Director Empresarial
6.318.711-9

Verónica
Aránguiz Silva

Verónica Aránguiz Silva
Director Laboral
13.543.958-4

Carlos Oliva Arenas

Carlos Oliva Arenas
Director Laboral
7.387.100-k

Jose Agustin Vial Cruz

José Vial Cruz
Gerente de Finanzas
7.025.113-2

Santiago, 25 de marzo de 2021



www.caja18.cl